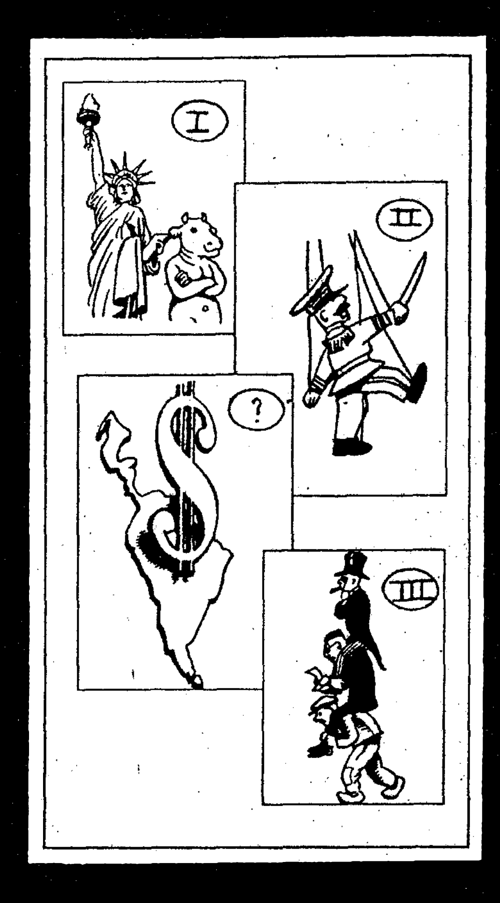
¿Autoabastecimiento o Apertura?

Las tres Aperturas Económicas en la Historia de Colombia



LUIS
CORSI
OTÁLORA



PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA BOYACENSE DE HISTORIA

Aedificabo ut Destruam
(Edificar para Destruir)

Henry de Montherlant

¿AUTOABASTECIMIENTO O APERTURA?

Las tres Aperturas Económicas en la Historia de Colombia

LUIS CORSI OTÁLORA

Santiago de Tunxa 1996

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA BOYACENSE
DE HISTORIA

SERIE DE OBRAS FUNDAMENTALES
No. 17



LUIS CORSI OTÁLORA

¿AUTOABASTECIMIENTO O APERTURA?

Las tres Aperturas Económicas en la Historia de Colombia



PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA BOYACENSE

DE HISTORIA

Tunja – 1996

ISBN: 958-95732-3-1

Hecho el depósito que exige la ley

Preparación editorial e impresión:

EDITORIAL ABC Ltda.
Calle 79 No. 49-55
Santafé de Bogotá, D. C.

CONTENIDO

Págs.

Capitulo I ¿Apertura? ¿A quién? 9

Capitulo II El General Santander y J. I. Márquez en las cumbres de la Nueva Granada 33

Capitulo III Caos Radical y Epilepsia Política 45

Capitulo IV Regeneración 61

Capitulo V Revolcón y Catástrofe 77

Epílogo: El Subdesarrollo como carencia de Memoria Histórica 95

CAPITULO PRIMERO

¿Apertura? ¿A quién?

A primera vista no deja de extrañar el asociar al pasado una *Apertura Económica* presentada como audaz e innovadora incursión hacia el futuro. No obstante, tal sorpresa comenzará a desvanecerse cuando sea verificado que el contenido de tan resonantes vocablos corresponde exactamente al antiguamente denominado *"Libre Cambio"*; no en vano se ha podido establecer que en buena medida el sub-desarrollo proviene del desprecio a la Memoria Histórica, es decir ausencia de esfuerzo por evaluar el presente acontecer de un pueblo a la luz de las experiencias de su propia trayectoria vital.

Para penetrar en el tema cabe el precisar que en lo esencial las modernas tesis del Libre Cambio fueron enunciadas desde 1776 por Adam Smith en su tratado acerca de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, verdadera biblia de la economía para las democracias capitalistas; poco después serían notablemente desarrolladas por otro inglés, el banquero David Ricardo. De cuya obra partirá una controvertida elaboración conceptual capaz de unificar las discrepancias internas del sistema, hasta el punto de aparecer como el común denominador entre el "intervencionista" Paul Samuelson y el "neo-liberal" Milton Friedman, de la llamada Escuela de Chicago. Ha sido tal el ardor volcado en defensa suya que en la actualidad casi nadie se atreve a discutir su validez científica; ha adquirido sitial privilegiado dentro de esos *Idola Fori* tan denunciados por el incómodo y olvidado Carlos Arturo Torres.

No obstante, desde un comienzo los críticos denunciaron en sus esquemas una ingeniosa secularización del dogma de la

Predestinación Protestante a través de la divinización de la Mano Invisible de un sapientísimo *Mercado Ciego;* apto para reconocer tanto individuos como naciones elegidas para la riqueza desde toda la eternidad. En especial, claro está, la invulnerable Gran Bretaña, con una tan voraz y agresiva nobleza al mando suyo que fue capaz de aprisionar bajo sus garras a media humanidad durante casi dos siglos.

De ahí que como réplica a todas y cada una de sus afirmaciones, el célebre Johann Gottlieb Fichte hiciese aparecer hacia 1800 un denso texto, en el cual proclama la Planeación Económica como expresión del Libre Albedrío de los pueblos; los cuales habrían de integrarse según sus afinidades culturales en bloques de naciones de dimensión no mayor a la indispensable para lograr su Autarquía. Es decir una Autosuficiencia capaz de garantizar tanto el empleo como la subsistencia de los propios pobladores sin recurrir a la agresión imperialista.[1]

Sus planteamientos fueron sólo parcialmente entendidos o aplicados a causa de la marea de agresividad comenzada a ser desencadenada por un cosmopolitismo victorioso; únicamente siglo y cuarto después pudieron reverdecer fortalecidos, siendo originalmente desarrollados y profundizados a través de la vasta obra del rumano Mihail Manoilesco, cuya teoría del proteccionismo y del Intercambio Internacional, publicada en París hacia 1929, fue inmediatamente traducida a múltiples idiomas, en especial de los de las ya entonces denominadas *"naciones proletarias"*. Luego del drama de la II Guerra Mundial fueron acogidos por la Escuela de Gunnar Myrdal, premio Nobel empeñado en un *Reto a la Pobreza,* de los pueblos; a su grande y original aporte es preciso incorporar el que desde otros puntos de vista ofrecieron Arghiri Emmanuel y Samir Amin.

El enfrentamiento entre ambas posiciones ha llegado a desconcertar a la generalidad; hasta el punto que el sabio Vilfredo Pareto explicaba: "Las gentes que, por una parte oían decir que las teorías económicas demostraban una destrucción de riqueza con la aplicación del proteccionismo y que por la otra veían prosperar el país donde éste se encontraba en vigor, no lograban entender nada de esto". Resulta inoportuno abocar acá los as-

1 J.G. Fitche - L'Etat Commercial Fermé - París 1940 (Librairie generale de droit et jurisprudence).

pectos científicos de controversia tan crucial, tarea llevada a cabo por quien esto escribe en otras oportunidades[2]; parece preferible el apelar al veredicto de la experiencia, ejemplarizada históricamente a través del paradigmático caso de la República de Colombia, anteriormente de la Nueva Granada.

Es cierto que Inglaterra ha sido siempre externamente el porta estandarte de las tesis del Libre Cambio; sin embargo es poco conocido que internamente fue proteccionista, posición tan sólo globalmente abandonada en el curso del ya avanzado 1849. En vista de lo cual el alemán Federico List señalaba por ese entonces: "Constituye una regla de prudencia vulgar que cuando se ha llegado a la cima de la grandeza, se quite la escalera con la cual se la ha alcanzado, a fin de privar a los demás del medio de subir después de usted"; y lo decía mostrando el ejemplo nada menos que de los Estados Unidos, quienes sin preocuparse por la "mano invisible" del encumbrado Smith, habían procedido a la más radical protección tanto de su industria como de su agricultura, ciñéndose a las normas y consideraciones que desde 1791 había expuesto Alexander Hamilton, procero ministro de hacienda, en su Raport on the Subject of Manufactures, de tan hondo calado en la conciencia nacional que más de cincuenta años después el presidente Abraham Lincoln resumía diciendo: "Yo no soy un experto en derecho de aduana. Solamente sé que cuando yo compro un abrigo en Inglaterra, yo obtengo mi abrigo e Inglaterra mi dinero. Pero cuando yo compro un abrigo en los Estados Unidos, yo obtengo el abrigo y los Estados Unidos mi dinero".

Esta misma fue la actitud de los otros países europeos ante el relampagueante ascenso de Inglaterra, en ese momento a la cabeza de la producción industrial gracias a la ventaja que le estaba proporcionando la aplicación de la recién inventada máquina de vapor, ya extendida con alguna intensidad a barcos y telares; cada cual cerraba su economía mientras educaba su población en el manejo y control de tales aparatos, desde entonces considerados *"esclavos mecánicos"*. Superiores a los humanos, pues ni se casaban, ni se embriagaban, ni organizaban insurrecciones; lo cuál redundó no

---

2 Corsi Otálora, Luis. Autarquía y Desarrollo: el rechazo de la expropiación a las naciones proletarias. Bogotá 1966 (Ed. Tercer Mundo). Corsi Otálora, Luis. Capitalismo y democracia: las dos dimensiones de un mismo engaño. Bogotá 1981 (Ed. Tercer Mundo).

sólo en un impresionante incremento de los volúmenes de artículos producidos sino también de un avasallador y angustioso desempleo de viejos artesanos que por centenares de miles llegaron a perecer de hambre.

Fue entonces cuando se vio a grandes masas de la población el proceder a la destrucción de máquinas. En aras de la paz pública muchos gobiernos europeos garantizaron a los viejos artesanos su trabajo; pues, subrayaba el hoy denominado: *"utópico"* Sismondi: "Sólo resulta ventajoso substituir a un hombre por una máquina si este hombre encuentra otro trabajo; más vale que la población se componga de ciudadanos que de máquinas de vapor, aunque las telas fabricadas por los primeros resulten más caras que las fabricadas por los segundos". El erudito Luis Ospina Vásquez en una muy importante obra relata que en mucha de tales naciones los talleres artesanales subsistieron hasta bien entrado el siglo XX.[3]

¿En detrimento de la modernización de la economía? Ni por asomo, pues las fábricas modernas no cesaron de ser intensamente instaladas, con enormes excedentes de producción, destinados a la *exportación*. Con lo cual la pregunta se orientaba en otra dirección: ¿dónde adquirir mercados si todos cerraban sus puertas?

Fue entonces cuando el debate se centró en la figura del banquero y economista inglés David Ricardo, quien en 1817 a través de ingeniosísimos ejemplos numéricos sostuvo la tesis de que con el libre cambio y la apertura de fronteras se produciría un intercambio tal que todas y cada una de las naciones al especializarse en aquellas ramas en las cuales presentaban *"Ventajas Comparativas"*, resultarían gananciosas. No obstante, en sus victoriosos ejemplos presentaría dichas ganancias en cantidades de producción, en telas o en vino.

Aquí está la clave del sofisma; pues como más tarde supersintetizará *Roberston*, nunca podrá saberse en sentido absoluto si es mucho o poco el canjear nueve botones de chaleco por una moneda de cobre. Pero, en cambio, agrega con *todo el énfasis posible*, nadie podrá negar que es lesivo entregar diez días de trabajo a cambio de cinco; *en conclusión, sólo podrá ser averiguado si existe intercambio desigual calculando en tiempo de trabajo lo expor-*

---

3 OSPINA VÁSQUEZ, Luis. Industria y Protección en Colombia. Medellín 1955. p. 133 (Ed. E.S.F.).

tado frente a lo que implicaría el producir internamente, pues, subrayaba a cada instante Wassily W. Leontief, uno de los más grandes economistas de la era actual: "Por hipótesis, no existe sino un solo factor fijo, sino un costo social verdadero. Los precios relativos de los bienes dependerán solamente de sus contenidos directos e indirectos de trabajo".

De ahí que Lauchlin Currie llegase hasta señalar en 1960:

"Si se necesitan 1000 horas de trabajo para producir domésticamente un artículo que puede conseguirse en el exterior por uno exportado que exige sólo 500 horas, es evidentemente conveniente para el país estimular la exportación del segundo más bien que producir el primero"[4]; invirtiendo las cifras pasaría lo mismo con la conclusión: resulta preferible producir internamente. Es decir que las decisiones al respecto han de ser tomadas no a través de contestables e imprecisos precios monetarios internacionales (*espacio económico carente de moneda común*) sino en función de precios internos en tiempo, a partir de la productividad.

Puesto que en Colombia y muchos países atrasados las importaciones son hechas con recursos provenientes de la venta al exterior de productos no esenciales con abundante contenido de trabajo simple y de poca tecnificación maquinista (café, banano, flores, artesanías, industrias sencillas, etc.) resulta difícil encontrar productos que en trueque suyo deban ser traídos de otra parte en vez de proceder a su elaboración autóctona. De lo cual sólo quedarían excluidos complicados artículos cuyas plantas de elaboración a costo mínimo exijan amplísimos mercados; por ejemplo, grandes y veloces aviones a chorro.

Es de hacer resaltar que tan poco convencido estaría el propio David Ricardo de su ingeniosa teoría que en calidad de parlamentario británico votó en favor de la protección de los cereales autóctonos frente a los de la competencia extranjera.

En cambio los insurrectos rebeldes de la que fue Hispano América optaron por la actitud inversa; fue el mismísimo Simón Bolívar quien escribiera triunfalmente en junio de 1814 en la Gaceta de Caracas: "Nosotros por mucho tiempo no podemos ser otra cosa que un pueblo agricultor capaz de suministrar las materias mas preciosas a los mercados de Europa, el más calcu-

4 CURRIE, Lauchlin. Programa de desarrollo económico del Valle del Magdalena y norte de Colombia. Bogotá 1960. p. 43 (Ed. MOP.)

lado para fomentar conexiones amigables con el negociante y el manufacturero"[5].

Entonces se procedió a la *Primera Apertura Económica* refrendada luego en la Gran Colombia con el fatídico tratado de Amistad, Comercio y Navegación que a perpetuidad fue firmado en Bogotá el 8 de abril de 1825, relatando el entonces ministro José Manuel Restrepo: "Los negociadores ingleses, o más bien su gobierno lo impusieron como una necesidad a nuestra naciente república, pues lo trajeron redactado de Londres y sin facultad de variar una coma...". El único opositor fue Luis A. Baralt, senador por Maracaibo; quien expresó sólo aceptar el tratado en un único párrafo, en el que se consignaba: "En el nombre de la Santísima Trinidad...".[6]

Y vino el desastre porque, aún cuando hoy parezca increíble, el grado de desarrollo de las antiguas Provincias de Ultramar en el Imperio Hispánico resistían la comparación con el promedio de Europa; en especial la opulenta Nueva España, cuya capital, México, era la tercera ciudad del mundo, tanto en riqueza como en población, sólo superada por Londres y París, y sobre Roma, Madrid o Berlín. Esta apreciación aparece consignada en los relatos de sabios (o espías) que venían a constatar sobre el terreno la situación de por acá; al respecto señalaba Alexander Von Humboldt: "El labrador indio es pobre pero es libre. Su estado es muy preferible al del campesino de gran parte de la Europa Septentrional... más feliz hallaríamos quizás la suerte de los indios si la comparamos a la de los campesinos de Curlandia, de Rusia y de gran parte de la Alemania del Norte"[7]; otro investigador de ese entonces, Jean Baptiste Boussingault complementa: "Además y en las ciudades las condiciones de vida y circulación no eran sensiblemente inferiores a las de la Europa de finales del siglo XVIII"[8].

Era el momento en el cual las Provincias de Ultramar lograban satisfacer sus necesidades con la propia producción autóctona. El profesor John Lynch, de la U. de Londres, constata: *"La Autosuficiencia de las colonias americanas fue percibida por los con-*

---

5 BOLÍVAR, Simón. Obras Completas. Tomo 5. p. 488. Bogotá 1979. Compilación Vicente Lecuna. Editor FICA.
6 CORSI OTÁLORA, Luis. Bolívar: Impacto del Desarraigo. Cap. VI. Bogotá 1983 (Ed. Tercer Mundo).
7 CORSI OTÁLORA, Capitalismo y Democracia. *Op. Cit.*, p. 203.
8 DESCOLA, Jean. Les messagers de l'independence. Paris 1973. p. 158 (Ed. Laffont).

temporáneos, especialmente por las autoridades españolas. Era este un tema recurrente de la literatura desarrollista del Siglo XVIII, que intentaba encontrar una manera de vincular la economía americana más estrechamente con España"[9]; y Luis Ospina Vásquez explica: *"Lo cierto es que la vida industrial de las colonias... en algunas se le podía comparar con las naciones europeas, y era superior a la de España, desde luego".*[10]

En cuanto a la entonces Nueva Granada, el prócer Miguel de Pombo, en documentado estudio publicado en pleno 1811, la considera equiparable a los Estados Unidos, en momentos de su emancipación; al respecto el historiador Eduardo Posada subrayaba hace poco: "Nuestro país al independizarse era más extenso, más poblado y más rico que los Estados Unidos... años después, el cambio había sido completo: ellos comenzaron a crecer, a aumentar su población, a enriquecerse; y nosotros a fraccionar el territorio, a matarnos y a empobrecernos"[11]. No era otra la convicción de la época, pues J. A. Cualla en sus importantísimas Observaciones sobre el Comercio de la Nueva Granada, aparecidas en 1831, consignó, cifras en apoyo: Los Estados Unidos... eran pobres después de su emancipación, más que los colombianos... con respecto a la agricultura, que no solo nuestra industria se ha dejado de elevar a su debido nivel sino que ha decaído casi increíblemente desde los tiempos de los Españoles..."[12]

Pero lo que hoy en día parece increíble es que existiese en el Antiguo Virreinato de la Nueva Granada un Eje Industrial asentado en tres pivotes centrales, Santiago de Tunxa, el Socorro y Pamplona, con el marginal de Quito. Un publicista del siglo pasado, el señor Miguel Samper, reconoce que los galeones de la Metrópoli sólo llegaban de vez en cuando; por lo cual en estas lejanas provincias, jamás consideradas "colonias" en el sentido actual, "Se sintiera la necesidad de fabricar los productos más indispensables para el vestido, para la comodidad de las habitaciones, para la locomoción y demás usos. Había abundancia de brazos, algunos capitales y materias primas, de lo que resultó el

9 LYNCH, John. Las Revoluciones Hispanoamericanas 1808-1826. Barcelona 1976. p. 12. Edit. Ariel.
10 OSPINA VÁSQUEZ, *Op. Cit.*, p. 56
11 POSADA, Eduardo. Apostillas a la Historia Colombiana. Bogotá 1978, pp. 252-253 (Ed. Kelly).
12 Reproducción Banco República. Bogotá 1952, p. 52 y 60.

establecimiento de talleres que satisfacían las necesidades a *precios más bajos que los de los productos extranjeros,* mayormente cuando esas necesidades no eran efecto del refinamiento en el gusto"[13].

Sí, *"a precios más bajos que los de los productos extranjeros".* No obstante, estos para arruinar a los productores nacionales y apoderarse de los mercados podían vender provisionalmente a pérdida, con subvención de su propio gobierno muchas veces; después, recuperarían con creces dicho faltante. A semejante *"competencia desleal"* siempre se le ha denominado por su vocablo original, el inglés "dumping"; para cuyo ejercicio ha sido preciso operar en régimen de "apertura" al "libre cambio".

Puesto éste en práctica en toda la que fue Hispanoamérica, vino el desastre, al amparo entusiasta de la Constitución de octubre de 1821, por alguien calificada "madre de todas las calamidades".

Quien primero dio cuenta al mundo, respecto al lastimero proceso de ruina, hambre, pobreza y desolación enseñoreados por la Independencia en el antiguo eje industrial de la Nueva Granada, fue en 1823 el viajero francés Gaspard Mollien[14]; más tarde, agosto de 1832, en el Constitucional de Cundinamarca aparecerá el balance: "En la última decadencia (la industria) particularmente en la provincia del Socorro, en donde multitud de familias que vivían de las manufacturas andan pidiendo limosna y muchas han muerto de hambre". Cómo sería de grave la situación que en la no muy fabril Venezuela, el Dr. Alamo, jefe de alta policía, había escrito a Simón Bolívar: "Nuestros artesanos, con sus discípulos y oficiales se han abandonado al ocio y aún a las maldades, en términos que los presidios y cárceles están llenos de hombres que hemos conocido en otro tiempo de conducta regular y laboriosa. Esto da horror, mi general; de noche se encuentra por las calles porción de mujeres cambiando silletas, mesas, cajas y demás muebles por comida y casi no se enciende la lumbre en Caracas".[15]

Mejor resguardado el Ecuador por los altos costos de transporte desde Europa, resiste; y protesta en octubre de 1826 contra

---

13 SAMPER, Miguel. La Miseria en Bogotá y otros escritos. Reproducción de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá 1969. p. 240.

14 OSPINA VÁSQUEZ. Industria y Protección. *Op. Cit.,* pp. 132-133.

15 VALLENILLA LANZ, Laureano. Cesarismo Democrático. Caracas 1983. p. 83 (Ed. U. Santa María).

la "competencia desleal". El ministro Restrepo responde en términos que parecerían escritos en la actualidad por Rudolf Hommes o por Gaviria, el César de la hora presente; júzguence si no por el siguiente texto: "La ruina de las fábricas del Ecuador nace en la libertad de comercio por el Cabo de Hornos y de la abundancia y baratura de las mercancías extranjeras. Que las fábricas del Ecuador adquieran las máquinas y destreza de los europeos y de sus fábricas y no se arruinarán, porque sus productos serán más baratos que las mercancías que vengan de Europa y Asia. Mientras no se haga esto, o se ocurra al injusto remedio de prohibir la introducción de mercancías extranjeras para que unas pocas fábricas hagan el monopolio a costa de la comunidad, el Ecuador no verá revivir sus fábricas".[16]

Y como jamás se aplicó tan "injusto remedio", nunca vio el Ecuador revivir sus fábricas, porque en el seno del "capitalismo salvaje" o sea el neo-liberalismo, el pez grande se come al chico.

Sin embargo, para hallar explicación a tan atroz proceso no es posible limitarse a las proclamas *"aperturistas"*, como si tan sólo fuese el involuntario producto de una casual intoxicación ideológica, pues ésta a su vez, estuvo condicionada por los acontecimientos históricos de la Guerra de la Independencia.

En efecto, a los insurrectos republicanos se planteaba el asunto de su financiación, sobre todo externa, en cuanto requisito para la adquisición de armas, sobre todo fusiles y municiones; cuyo pago sólo podría ser garantizado en caso de triunfo. Obviamente, los fabricantes particulares no podían atreverse solos a riesgo tan desmesurado; era precisa la solidaridad de una Nación entera.

La cual en tales momentos sólo podía ser la Gran Bretaña. En ese entonces ya desembarazada de sus rivalidades con la Francia Napoleónica, en cuyo seno había cristalizado la Revolución de 1789; paradójicamente inducida por la suya propia de 1688, a través de la poderosa influencia moral y económica de Logias Masónicas, en última instancia manejadas desde Londres, como sería la regla por muchísimo tiempo.

Lo paradójico del caso estriba en que, para vencer al Corso, el azar y la necesidad habían colocado al Imperio Hispánico y

16 OSPINA VÁSQUEZ. Industria y Protección. *Op. Cit.*, p. 101.

su archienemiga histórica Albión del mismo bando. Ahora la hábil perfidia de ésta, maniobraría entre telones para deshacerse de su ocasional aliado, con quien sí existían discrepancias de fondo; las de su agresiva democracia individualista respecto a un Estado Social Católico que desde Carlos III y aún antes trabajosamente ensayaba una vía diferente en aras de su propia recuperación.

Desde luego y como era previsible, las exigencias inglesas resultaron abrumadoras; Bolívar, su desaforado admirador, se inclinó con gusto, repitiendo a cada paso instrucciones semejantes a las entregadas, por ejemplo, en junio de 1818 a su agente en Londres: "Un millón de pesos... V.S. debe dar todas las seguridades que se exijan para este empréstito, y aún puede, a nombre del gobierno, conceder un *privilegio exclusivo* sobre artículos comerciales de primera estimación, por tiempo y cantidad determinada"[17]. En la cumbre de otro junio, en 1826, reiteraba: "Yo he hablado al agente de Inglaterra aquí sobre la liga de Inglaterra aquí con nosotros por medio del Congreso de Panamá... Las ventajas comerciales para los ingleses valdrían mucho menos que los provechos reales y positivos que nos procurasen con sus relaciones"[18].

Puesto que algo semejante ocurría en toda la desde entonces comenzada a denominar "Latino"-América, los despachos británicos a esta crecieron en forma relampagueante, sobre todo en telas, cuyas ventas subieron desde 56 millones de yardas en 1820 hasta 527 millones de yardas en 1860[19]; los soldados "rebeldes" resultaron vistiendo uniformes ingleses. Desde luego, el impulso al desarrollo económico inglés resultó espectacular; especialmente su "Motriz" Industria Siderúrgica, abastecedora de telares y cañones.

Mientras semejante proceso consolidaba la revolución industrial en Albión, a los victoriosos dirigentes republicanos se planteaba el arduo problema de pagar las deudas adquiridas; tanto por los canales públicos como privados. Grave asunto, ya que, explicaba el ministro insignia de la Gran Colombia, José Manuel Restrepo, en el curso del régimen precedente: "Las rentas

---

17 BOLÍVAR. Obras Completas. *Op. Cit.* Tomo I, p. 289.
18 BOLÍVAR. Obras Completas. *Op. Cit.* Tomo III, p. 231.
19 Varios. La Época de las Revoluciones Europeas. 1780-1848. México 1976, p. 177. (Siglo XX Editores).

públicas con que contaban el capitán general de Venezuela y el virrey de Santafé para sostener los establecimientos civiles, militares y eclesiásticos de sus respectivos territorios, llegaban a poco más de 5.3 millones de pesos. Apenas bastaban para los gastos los 3 millones que aproximadamente producía la Nueva Granada; en Venezuela quedaba algo para la metrópoli"[20].

Ahora bien, dado que la insurrección había sido desencadenada bajo la premisa de la existencia de una "atroz" explotación "Colonial" por parte de España, Bolívar había proclamado en la cumbre de marzo de 1820, luego de la Batalla de Boyacá: "Colombianos: yo os prometo a nombre del Congreso: seréis regenerados: vuestras instituciones alcanzarán la perfección social, *vuestro tributo abolido*, rotas vuestras trabas"[21]. Entonces se procedió a desmantelar el viejo sistema de impuestos; especialmente la odiada "alcabala", que no era sino un impuesto a las ventas del 2%, irrisorio al ser comparado con las actuales tasas del 14% o más, hoy en día vigente.

Ninguna sorpresa podía ocasionar el que dichas "rentas públicas" se desplomasen; máxime que los sectores afectados por la I Apertura Económica, al aparecer arruinados dejaban de ser tributarios. En contraste, no sólo resultaban disparados los cañones sino también los gastos, pues, a modo de ilustración, la nueva diplomacia, antes asumida por la metrópoli, absorbía ahora más de lo recolectado por el quinto del oro y el "monopolio" del aguardiente, debiendo ser dedicada más de la mitad de lo producido por el Estanco del Tabaco, renglón estrella, al mantenimiento del flamante Parlamento, el cual no tenía tiempo para abocar estos difíciles asuntos por estar dedicados a clausurar conventos; de ahí que el mismo Restrepo sintetice: "Anunciar un nuevo Congreso en Colombia, era lo mismo que predecir un terremoto o un huracán que nada dejaba en su lugar... querían plantar sin más examen y aclimatar entre los pueblos de Colombia las doctrinas de Rousseau, Voltaire, Desdutt de Tracy, Constant, Say, Bentham y Fritot. La consecuencia fue que por doquier se suscitó un profundo descontento, elevándose un clamor general contra las leyes colombianas"[22].

---

20 RESTREPO, José Manuel. Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América meridional. Besangón (Francia) 1988, Tomo I, p. XXI-XXII.
21 BOLIVAR. Obras completas. *Op. Cit.*, Tomo V, p. 362.
22 RESTREPO. Historia de la Revolución. *Op. Cit.*, Tomo III, p. 534.

Para cuya imposición era requerido el mantenimiento de un gigantesco ejército en proporción a la población del momento; hasta el punto de copar las tres cuartas partes del presupuesto de una Gran Colombia en donde se clamaba por alguien que la "liberase de los libertadores". Es cierto que algunas pocas mentes lúcidas se atrevían a solicitar el enfrentamiento a semejante "cáncer"; en vano, pues, relata el mismo Ministro, inmediatamente "Salían a la palestra los jefes militares diciendo que se odiaba al ejército y que se pretendía deprimir a los libertadores. Esta era la opinión de Bolívar..."[23]; lo paradójico del caso resulta al confrontar semejante descripción con otra suya acerca de la "tiranía" durante la Época Hispánica: "Las fuerzas que el virrey de Santafé, tenía a sus órdenes para defender el virreinato eran harto insignificantes. Contaban con 3.800 hombres de tropa de línea de todas armas..."[24]

Claro que los viejos impuestos debieron de ser reimplantados a marchas forzadas; e inventados algunos más. De todas maneras, al arribar al ya desestabilizado 1826, el Presupuesto ascendía a unos $15.5 millones de pesos; en cambio, confiesa otra vez el franco e imprescindible Restrepo: "Las rentas ordinarias de Colombia jamás excedieron de siete millones de pesos, y a caso menos"[25].

¿Qué hacer ante tan tremendo *Déficit Fiscal?*

Pues apelar a *Empréstitos;* tanto *Internos como Externos.* Sobre todo a éstos, ya utilizados desde el comienzo para colmatar otro Déficit, convergente, el de la Balanza Comercial; pues las Importaciones eran cada vez mayores, frente a Exportaciones aminoradas y en extremo concentradas en el producto de siempre, el oro.

La negociación de dichos Empréstitos Externos tal vez constituya la página de mayor vergüenza registrada en el curso de la devastada Historia de la República. Dentro del contexto de una verdadera ordalía de mala fé y despilfarros, todo fué hipotecado a garantizar el cumplimiento de su servicio, rentas, comercio, dignidad; pese a lo cual ya desde el temprano julio de 1826 y por mucho tiempo, el Estado declaró la moratoria, vale decir,

---

23 RESTREPO. Historia de la Revolución. *Op. Cit.* Tomo III, p. 595
24 RESTREPO. Historia de la Revolución. *Op. Cit.* Tomo I, p. XXI.
25 RESTREPO. Historia de la Revolución. *Op. Cit.* Tomo III, p. 628-629. Tomo IV, p. 588

suspendió el pago de intereses, dado que estaban copando la tercera parte de los ingresos de la joven nación.

Desde luego, estos intereses no cancelados generaban intereses, configurando un mecanismo de interés compuesto; que a la tasa media del 7% duplica la deuda cada 10.4 años. De ahí que cuando en mayo de 1839 se procediese a su liquidación conjunta con Venezuela y Ecuador, ya alcanzase el escalofriante nivel de $103 millones de pesos; es decir, una suma equivalente a unas 15 veces los ya citados ingresos anuales de la Gran Colombia.

De dicha suma el 61% correspondía a Deuda Externa; el resto a Deuda Interna. La Nueva Granada, o sea la actual Colombia, hubo de asumir la carga de la mitad, o sea de $51.7 millones de pesos[26]; más de siglo y medio después, en el curso de 1984, Jorge Child constataba con melancolía: "Hasta hace tres años veníamos pagando cuotas del Empréstito Zea para nuestra Guerra de la Independencia"[27].

Sin provocar al respecto la menor alarma, pues tanto ayer como en la actualidad se ha acostumbrado el descargar sobre las generaciones venideras el costo de la propia intemperancia económica.

Para entender las principales características del caso en cuestión será preciso remontarse a octubre de 1817, cuando Bolívar, para hacer frente a una latente insurrección provocada dentro de sus tropas por el asesinato legal llevado a cabo con su rival, el general Manuel Piar, a quien hacía tres años había abandonado cobardemente en las playas de Cumaná, escapando en los barcos del pirata Bianchi con los despojos de los tesoros de la Catedral de Caracas (en gran parte apropiados por este), decretó gigantescas recompensas a oficiales y soldados; que en términos de los salarios posteriormente fijados por el Congreso de Cúcuta en 1821 (Ley 10 de octubre), en donde fueron refrendados, equivalían a 50 o más meses de salario (4 años y pico) para todos los grados, desde el propio en tanto que general en jefe, hasta el soldado raso. Las consecuencias fiscales de semejante maniobra resultaron abrumadoras, hasta el punto que el futuro ministro Restrepo

---

26 RESTREPO. Historia de la Revolución. *Op. Cit.* Tomo IV, p. 581-582
27 El Espectador. Bogotá. 22 de julio de 1984.

reconoce: "De tales asignaciones provinieron los haberes militares y la mayor parte de la deuda doméstica de Colombia"[28].

En principio dichas sumas habrían de ser canceladas con los bienes a expropiar no sólo a los pocos españoles residentes sino a los Realistas Criollos, la gran mayoría de los Ejércitos del Rey, pues como señalaba en su momento el prócer republicano, general Joaquín Posada Gutiérrez: "He dicho poblaciones hostiles, porque es preciso se sepa que la independencia fue impopular en la generalidad de los habitantes... los ejércitos españoles se componían de cuatro quintas partes de los hijos del país; que los Indios en general fueron tenaces defensores del gobierno del Rey, como que presentía que tributarios eran más felices que lo que serían como ciudadanos de la República"[29]. Para sostener el costo de la guerra no solamente se apeló a esta medida, en términos despiadados, sino que fue decretado todo tipo de Empréstitos Internos o Domésticos, tanto en moneda como en "vales" para pagar las provisiones y los sueldos de la nueva administración y sus fuerzas armadas; en alguna parte de sus Memorias, el general O'Leary anota: "En general se exigía a los elementos prehispánicos que hicieran las contribuciones mayores".

Ahora bien, casi al mismo tiempo comenzaban a entrar los fondos provenientes de los Empréstitos Externos. Con ellos se procedió a cancelar preferentemente las acreencias a las altas personalidades republicanas, civiles o militares; en esta forma, en buena parte la *Deuda Interna o Doméstica quedó transformada en Deuda Externa,* fatalmente más onerosa para la naciente nación.

Sin embargo, acá no terminaba todo; por el contrario, comenzaba una gran maniobra de especulación que se prolongaría durante casi un siglo. En efecto, con redoblada liquidez, estos potentados se dedicaron a comprar los "vales" en manos de la gente humilde, sobre todo soldados desesperados por la falta de moneda en efectivo; pero no lo hicieron a su valor nominal, sino al 20%, 15% y aún el 5%, sosteniendo el negociante Juan Manuel Arrubla, sin ruborizarse, que con tal operación había prestado un gran servicio a la patria.

28 RESTREPO. Historia de la Revolución. *Op. Cit.* Tomo II, p. 586-587
29 CORSI OTÁLORA, Luis. Los Realistas Criollos. Tunja 1994, p. 65 (Ed. Academia Boyacense de Historia).

En compensación a tanto "sacrificio" exigieron y lograron no sólo la puesta en remate de los bienes secuestrados a los realistas sino que extendieron la maniobra a la "privatización" de las antiguas tierras y bienes de la Corona, ahora del Estado. Dando el ejemplo, Bolívar escribía a Santander en septiembre de 1825 desde La Paz: "Yo he decretado aquí que todas las minas perdidas y abandonadas pertenecen de hecho al gobierno para pagar la deuda nacional. Desde luego en Colombia se podía hacer lo mismo y venderlas todas a una misma compañía inglesa a cuenta de los intereses de la deuda nacional"[30]; y desde Potosí un mes después al mismo interlocutor: "Ud me dice que ha arrendado todas las minas y he visto por los papeles públicos que se han dado tierras para colonias y vendido parcialmente todos los beneficios de que podía disponer el Estado. Yo he vendido aquí las minas por dos millones y medio de pesos y creo sacar mucho más de otros arbitrios y he indicado al gobierno del Perú que venda en Inglaterra todas sus minas, todas sus tierras y propiedades y todos los demás arbitrios del gobierno, por su deuda nacional que no baja de veinte millones"[31].

A la par de lo sucedido en el Perú, todo fué sacado a subasta, en un proceso en donde ya los dichos "vales" eran recibidos por su "valor nominal"; es decir, con ganancia hasta del 95% para sus poseedores. Altos oficiales, extranjeros y ricos comerciantes, los más favorecidos; unas veces asociados entre sí y otras a título individual.

En un gran libro David Bushnell resume el proceso, dando casos de concesiones a compañías de hasta 500.000 fanegadas; notorios próceres como Vicente Azuero aparecen dentro de sus integrantes[32]. Sin olvidar gigantescas asignaciones a los más altos jefes militares, comenzando por el mariscal Sucre, quien se hizo a una hacienda que el propio Bolívar evaluaba en $ 200.000 pesos[33], magnitud cuya significación adquirirá sentido al ser señalado que de acuerdo a las asignaciones militares dispuestas por el Congreso de Cúcuta (Ley 10 de Octubre de 1821) dicha suma equivalía a unos 42 años de trabajo, en el rango suyo; o a 100.000 - 200.000 fanegadas si la comparación se realiza de acuer-

30 BOLÍVAR. Obras Completas. *Op. Cit.* Tomo 3, p. 30.
31 BOLÍVAR. Obras Completas. *Op. Cit.* Tomo 3, pp. 66-67.
32 BUSHNELL, David. El Régimen de Santander en la Gran Colombia. Bogotá, 1966, p. 170 (Ed. Tercer Mundo).
33 BOLÍVAR. Obras completas. *Op. Cit.* Tomo 2, p. 464.

do a los precios de la tierra allí mismo determinados por la Ley 13 de Octubre de 1821.

No era de extrañar que a válidos como el general Mariano Montilla se le titulasen fincas por 400.000 fanegadas; y así al resto de la cúpula "Libertadora". No obstante, parece que en el vértice de las especulaciones a través de la compra de "vales" se halle el valeroso y astuto general José Antonio Páez, quien se vanagloriaba de haberse hecho por solo $7.500 pesos (1.500 libras esterlinas) a tres enormes fincas en San Pablo, comprendidas en una superficie de 40 leguas a la redonda, dentro de las cuales pastaban 12.000 cabezas de ganado; además es mencionado otro establecimiento similar a orillas del río Apure, en donde correteaban tropeles de centenares de mulas y caballos[34].

En cambio los soldados razos andaban desesperados; J.L Salcedo Bastardo en su Historia Fundamental de Venezuela, transcribe al respecto un Memorial enviado por los veteranos a la Convención de Ocaña (abril-junio 1828): "Todo ha sido injusticia, todo abandono, todo desprecio... ¿En mano de quién pasan los bienes confiscados? Sujetos acaudalados que se hicieron a muchos documentos por la quinta y sexta parte de su valor; el gobierno les dio por consecuencia una preferencia injusta y cuando recurría algún militar exigiendo la adjudicación de alguna finca, ya se hallaba aplicada a algún particular... Se vendieron los documentos por el valor que les dio entonces el comercio: se hizo con esto un género de especulación, de intriga, de agio, de corrupción para unos y de vergüenza para otros..." Y como si fuera poco, por ley producida en abril de 1823, el Congreso, en sesiones secretas, previó 2 millones de fanegadas de regalo para los extranjeros que nos honraron con su naturalización; privilegio no concedido a los "nativos" pobres, lo cual lleva a concluir con Bushnell: "Los dirigentes colombianos prestaron poca atención a la posibilidad de poblar las tierras baldías con sus propios ciudadanos carentes de tierra... a causa de ello las ventas de tierra se redujeron bajo esta legislación a un número relativamente bajo de transacciones realizadas con propósito especulativo y en pago no en efectivo sino en certificados de la deuda nacional"[35].

---

34 PARDO PARDO, Alberto. Geografía Económica, Humana de Colombia. Bogotá 1979, p. 255 (Ed. Tercer Mundo). LYNCH. Revoluciones Hispanoamericanas. *Op. Cit.*, p. 250.
35 BUSHNEL. Régimen de Santander. *Op. Cit.*, p. 175.

En lo sucesivo, semejante método de enriquecimiento "lícito" se convertiría en recurso predilecto de los sumos sacerdotes de la naciente sociedad democrático-capitalista; la cual en Europa había acuñado un significativo lema: "Fuera de la propiedad de la tierra no existe salvación" (Hors de la propieté fonciere, point de salut). Fue así como durante la década de los años 1830 el citado Juan Manuel Arrubla obtuvo en Antioquia 30.000 Ha, Francisco José Sarabia más de 50.000 Ha. en Pandi y San Martín, Juan Uribe 102.000 Ha. en Caramanta; al tratar de realizar un balance bastante posterior, el doctor Aníbal Galindo encontraba que hacia 1874 habían sido titulados 3.318.506 hectáreas[36] o sea la mitad de la superficie que hoy en día, 1995, es efectivamente dedicada a la agricultura.

Resulta inevitable el contraste con lo sucedido en la Época Hispánica. En efecto, el ministro Restrepo reconoce en tal período: "Las propiedades estaban repartidas con bastante regularidad. No había grandes extensiones de terreno ocupadas por ricos hacendados, si exceptuamos algunas de Caracas; pero se encontraban muchos que fueran propietarios y que cultivaran los campos que habían heredado de sus padres o que esperaban transmitir a sus hijos"[37]; de ahí que, luego de riguroso examen comparativo, Luis Ospina Vásquez pudiese concluir: "El latifundio... pudo representar sólo un quiste o un fenómeno muy corriente pero que *no* captara para sí la totalidad del campo... no vino a ocurrir en gran escala sino en la Época Republicana"[38].

Sería imposible abandonar este vistazo rápido a la I Apertura Económica y sus secuelas sin al menos tratar de averiguar algo acerca de las razones íntimas que condicionaran semejante avalancha de tan implacable codicia.

No será difícil encontrarlas en el "radical" viraje que en la concepción de la *Etica* fué asumido por la Elite Republicana; en cuya mente desde finales del siglo XVIII los Principios de la mal llamada Ilustración habían desplazado a los de la concepción católica de la existencia, hasta el punto que, sintetiza Bushnell, "El joven abogado, comerciante a burócrata típico era un liberal que creía en Montesquieu, Adam Smith y muchas veces en Bent-

36 GALINDO, Aníbal. Asuntos Económicos i Fiscales. Bogotá 1880, p. 259.
37 RESTREPO - Historia de la Revolución, op. cit., tomo I, p. XXXII.
38 OSPINA VÁSQUEZ, Industria y Protección en Colombia. *Op. Cit.*, p. 12.

ham; era un anticlerical casi por definición. En realidad, si confiamos en el observador inglés John Hamilton, virtualmente todos los jóvenes de la mejor sociedad de Bogotá eran no solamente anticlericales sino agresivamente irreligiosos"[39]. Es cierto que, con posterioridad, dicho anclericalismo fué cediendo terreno, luego de llegar a la incandescencia; de todas maneras, tal opción liberal constituyó la matriz común de los llamaderos partidos tradicionales, pues como subrayará al respecto el fundador de uno de ellos, Mariano Ospina Rodríguez, en esencial artículo aparecido el 23 de agosto de 1849 en el periódico La Civilización, de Bogotá: "El partido liberal, que gobernaba sin oposición, se dividió en dos grandes bandos que pudieran haberse llamado, *tolerantes y exclusivistas:* y que nosotros nos tomamos hoy la libertad de llamar: *liberales conservadores y liberales rojos;* porque estas denominaciones, análogas a la que los mismos partidos llevan en Europa, no deben tener nada de odiosos y harán conocer la índole de los dos bandos".

Es bien conocido que tal corriente conceptual ha generado la praxis de las sociedades democrático-capitalistas; es decir al menos en teoría, pluralista. Ahora bien, el solo hecho de proclamárseles plantea el inicial asunto de criterios rectores capaces de dirimir conflictos y fijar rumbos, so pena de naufragar en la anarquía.

Luego de difíciles análisis ubicados en otros textos[40], los tratadistas siempre han llegado a la conclusión de que si opiniones contradictorias son equivalentes, ninguna resulta cierta; de ahí que, como *criterio rector* sólo haya quedado el de la *Utilidad.* Tan es así que aún hoy en día Le Monde, uno de los principales diarios del planeta, se atrevía a escribir, con énfasis, el 25 de abril de 1995, que el principio "La Verdad os hará libres" (Juan VII; 33) resultaba equivalente a una "fórmula nazi".

Entonces no era de extrañar que el marqués de Diderot, uno de los abanderados de la Revolución Francesa de 1789, hubiese proclamado en su Sistema Social: "La mentira es esencialmente tan poco condenable en sí misma y por su naturaleza,

---

39 BUSHNELL. Régimen de Santander. *Op. Cit.*, p, 234.

40 CORSI OTÁLORA, Luis. De la Democracia al Partido Único. Bogotá 1969 (Ed. Tercer Mundo).
CORSI OTÁLORA, Luis. Capitalismo y Democracia: Las dos dimensiones de un mismo engaño. Bogotá 1981 (Ed. Tercer Mundo).

que sería una virtud si pudiera ser útil", (Parte I; capítulo 2); poco después Jeremías Bentham puntualizaría en su principal obra, Tratado de Legislación Civil y Penal: "Nada de sutileza, nada de metafísica: no es necesario consultar a Platón ni Aristóteles; *pena y placer*, es lo que todos sienten como tal, el labrador como el príncipe, el ignorante como el filósofo. Para el partidario del *Principio de la Utilidad*, la virtud no es un bien sino porque produce los placeres que se derivan de ella, y el vicio no es un mal sino por las penas que son consecuencia de él. El bien moral no es bien sino por su tendencia a producir *bienes físicos*, y el mal moral no es mal sino por su tendencia a producir *males físicos*, pero cuando digo *físicos* entiendo las penas y los placeres de los sentidos. Yo considero al hombre tal cual es en su constitución actual"[41]. Este tratadista, quien modestamente se autocalifica "El Newton del Derecho", se convertirá en el faro filosófico de los insurrectos republicanos, proyectándose su poderosa influencia a través de todo el siglo XIX por intermedio de la "Generación Radical"; y a pesar de no ser tan apreciado en Europa, su figura ha sido de nuevo reivindicada hoy en día nada menos que por Milton Friedmann y los Chicago S'boys del "Capitalismo salvaje", orientadores de la III Apertura Económica, la de Hommes y Gaviria.

A quienes en la Gran Colombia se anticipó su Ministro de Hacienda, el Doctor José María del Castillo y Rada, quien en el curso de 1826 se atrevía a proclamar, sin escandalizar a nadie: "La mayor parte de los gastos que hace un gobierno en su administración interna tiene por objeto defender al rico contra el pobre porque si ambos quedasen abandonados a sus fuerzas respectivas, muy pronto sería despojado el primero"[42].

Ahora bien, tal actitud primaba, aunque no con exclusividad, entre las clases dirigentes de ese entonces; se imponía al extenderla a todas las esferas de la población, para lo cual era preciso convencerlas de que la selección natural, el "laisser faire, laisser passer" constituía una presunta ley científica expresada a través del Dogma del Mercado, en cuyo núcleo se halla el principio de la Utilidad. De ahí el apremiante afán de moldear la Educación

41 BENTHAM, Jeremías. Tratado de Legislación Civil y Penal. Madrid 1821, p. 29 (Ed. Fermín Villapanda).
42 El Constitucional. Bogotá, marzo 2 de 1826.

a través de sus normas; en la actualidad victoriosas a través del Reino de la Narcodemocracia.

Tal vez sin imaginar semejante repercusión, el propio Simón Bolívar escribía al propio Bentham el 15 de enero de 1827: "Tuve la honra de recibir en Lima el Catecismo de economía... digno de ponerse en las manos del pueblo para su introducción, y, en consecuencia, ordené que se publicase en español"[43]; en el correspondiente plan de Estudios, Santander había ordenado ya ajustar la enseñanza de acuerdo a sus obras y las de otros autores semejantes. Es cierto que el supremo Independizador de américa las hizo suprimir posteriormente en vista del influjo que tuvieron sobre los conspiradores de septiembre de 1828; no obstante, resulta sintomático que al fallecer, su médico, el doctor Reverand, encontrase abierto en sus manos un volumen de la Enciclopedia, la obra capital de esa presunta Ilustración, a cuyo amparo ideológico había vivido.

Con posterioridad, el debate acerca de los textos de Bentham y demás utilitaristas se convirtió en asunto crucial para la vida republicana; pues muchos dirigentes, entre ellos Restrepo, al quedar cada vez más aterrados de sus estragos, procedían a abandonarlos y controvertirlos en forma decidida. Con ardor semejante al de sus partidarios, hasta el punto que en las banderas de la Guerra Civil de 1876 el nombre de Bentham aparecía aborrecido, o, exaltado, a través de la Reforma Educativa de Dámaso Zapata; quien luego de la victoria "radical" llegó hasta pretender, por Decreto del 9 de octubre de 1879 la enseñanza de moral a las escuelas públicas por intermedio de un *"catecismo utilitarista"*, elaborado por el abogado Ángel María Galán, gran figura de la Masonería del momento.

Al respecto de la Masonería solo cabe el señalar acá que a través de esta semi-secreta, exclusivista y anticatólica estructura organizativa, cuyas *logias* constituyen verdaderos sindicatos de sectas y partidos plutocráticos, ha sido producida desde mediados del siglo XVIII la mayoría de las grandes decisiones de sistema democrático-capitalista; hoy en trágico apogeo en este desolado planeta. Es de citar en especial su papel en la Revolución Francesa de 1789, en el fondo, detonador de las posteriores insurrecciones hispanoamericanas, en cuyo seno, dichas logias revelaron ser típicos "Caballos de Troya" de los diferentes Imperialismos.

---

43 BOLÍVAR. Obras Completas. *Op. Cit.* Tomo III, p. 345.

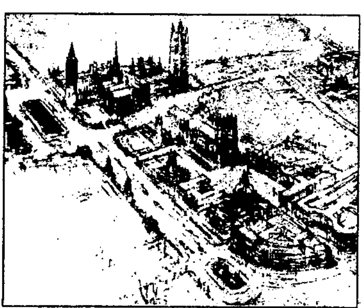
Tanto que, al constatar su descarada injerencia, algunos de los republicanos sinceros, luego de denunciarla en hechos concretos, trataron de contener su acción. Tal el inevitable Restrepo antiguo afiliado suyo[44], y sorpresa mayor, el general Francisco de Paula Santander, a quien, relata otro desencantado, el historiador Groot, los "hermanos" trataron de juzgar; probablemente esto reforzó en su interior un patético proceso de reconversión ideológica, que le llevó a rechazar los espejismos del mundialismo ofrecidos por el *"libre cambio"*, de tan devastadores efectos sobre su patria.

---

44 RESTREPO. Historia de la Revolución de Colombia. *Op. Cit.* Tomo IV, pp. 218-219



***El Imperialismo Inglés**, visto por Chard, en el admirable semanario **Rivarol** (París).*



I Apertura:

La Libertadura

***Panorámica de Londres**, según grabado de la época*

Querer ser otros



***El comerciante Importador**, grabado de la época*

CAPITULO SEGUNDO

El General Santander y J. I. de Márquez en las Cumbres de la Nueva Granada

Entonces fue cuando ante perspectiva tan desoladora, dos de las más altas personalidades de la recién forjada República, José Ignacio de Márquez y el general Francisco de Paula Santander, procedieron a recuperarla del naufragio de la moda del "libre cambio"; porque ante la terquedad de los hechos no podía ser diferentemente considerada. Y en efecto, desde su destierro el general Santander estudia las experiencias de Europa y los Estados Unidos, llegando hasta rebatir personalmente en una comida a ese pontífice del neo-liberalismo que se llamó Jean Baptiste Say; sus conclusiones más densas y sintéticas llegan a la Nueva Granada en una apremiante y angustiosa carta enviada el 19 de enero de 1832 a Vicente Azuero, en la cual se lee: "Por Dios, abandonen la teoría del comercio libre, quiero decir, de que todos los productos y manufacturas extranjeras deben ser introducidos sin restricciones ni recargo de derechos. La práctica de todas las naciones maestras en comercio están en oposición a tales teorías... protejan pues nuestras miserables fábricas y artes, no excluyendo absolutamente sino poniendo restricciones a los artefactos y productos extranjeros que *nosotros* también producimos o podemos a poca costa producir[1].

No en otra forma estaba pensando el Doctor José Ignacio de Márquez, quien en calidad de vicepresidente ejercía el poder

1 SANTANDER, Cartas y Mensajes del General. Compilación de Roberto Cortázar. Bogotá 1954. Vol. VIII, p. 185 (Ed. Librería Voluntad).

ejecutivo; mientras el general Santander regresaba al país para asumir el mando y con su poderosa influencia proceder al cambio de rumbo. El acuerdo entre los dos estadistas era completo al respecto, ya que el doctor Márquez en el curso de la convención Constituyente de octubre de 1831 había presentado una célebre *Memoria*[2], en tanto que Ministro de Hacienda del presidente Domingo Caicedo, antiguo diputado realista criollo a las Cortes, o sea el Parlamento Español; a través de este documento, uno de los más importantes en la historia del país, sería orientada su política económica, con planteamientos tan sólidos que aún hoy en día no tienen nada que envidiar a los del premio nobel Gunnar Myrdal, Mihail Manoilesco o Francois Perroux, para no citar sino algunos de los principales exponentes del nacionalismo económico, así denominado por contraste al mundialismo apátrida y cosmopolita, implícito en los axiomas de la apertura al libre cambio.

Es preciso comenzar por señalar que en dicha Memoria, ni se menciona la por entonces tan celebrada "Mano Invisible" de la Economía del Mercado Ciego; por el contrario, se invoca la intervención de un Estado *"Justo y Paternal"*, encaminado a "procurar y promover la riqueza pública" y a "quitar los estorbos" que se opongan a los manantiales de los cuales brotan agricultura, artes y comercio. En otro término, la antítesis de ese Estado Gendarme, hoy de nuevo puesto en boga por Milton Friedmann y neocapitalistas, rojos o azules.

Ahora bien, al examinar sobre el terreno los obstáculos opuestos a esta orientación, encuentra han sido colocados por extranjeros de paso tan fugaz como el de golondrinas; quienes a través de exorbitantes privilegios se han dedicado a *"grandes especulaciones"* en detrimento de los naturales del país. Entonces, sin la menor vacilación exige el restablecimiento de la ley de consignaciones para impedir a los foráneos acaparar; era precisamente lo que el General Santander había ensayado en 1822[3].

Es decir, ambos se sitúan en una posición duramente nacionalista. Hasta el punto que el diplomático norteamericano Roberto Mc. Afee alertaba a su gobierno respecto a un tal Márquez que "Se había elevado políticamente apoyándose en los prejuicios

2 Para facilitar verificación, los textos acá citados son extraídos de los apartes consignados por Luis Ospina en Industria y Protección. *Op. Cit.*, pp. 153-157.

3 BUSHNELL, David. El régimen de Santander en la Gran Colombia. Bogotá 1966, p. 172 (Ed. Tercer Mundo).

populares contra los extranjeros"[4]; algo semejante se había comentado desde un comienzo del General Santander, máxime que en pleno auge de esa atroz guerra civil denominada de la independencia, desconfiaba tanto de los mercenarios ingleses de la Legión Británica que en una carta al general Lino de Clemente, agosto de 1822, ampliamente divulgada en los periódicos realistas luego de su intercepción, expresaba: "Me alegra te hayas desecho de los ingleses, afortunadamente quedan pocos... todas las propiedades de los secuestros no son bastantes para sus peticiones; además es gente que se acuerda siempre de su país, de su nación, y en un lance serían sus servidores. Me parece, pues, mejor comprometerlos que se consuman; pocos servicios y muchos para gastos han hecho a la República".

Estas prevenciones fueron confirmadas por la praxis histórica en muchas ocasiones; tal vez su más dolorosa expresión se dio en la constante incitación por parte de la Gran Bretaña a la disolución de la prometedora Gran Colombia. En efecto en abril de 1829, su comandante en Barbadas, el almirante Fleeming llegó hasta viajar a Caracas para asegurar el general Páez el suministro de elementos de guerra en caso de ser atacado; esto lo relata el ministro e historiador José Manuel Restrepo, quien al terminar su indispensable obra Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional, casi como conclusión de las intromisiones inglesas confiesa con toda amargura: "No hay duda que la mayor parte de sus exigencias fueron un abuso de fuerza por medio de la cual se adicionó el tratado de Colombia con la Gran Bretaña. De esta manera multitud de comandantes de los apostadores ingleses en los puertos de la nacientes repúblicas de la América antes española, se han erigido frecuentemente en dictadores y exigido convenios, que ellos, como en Cartagena, han llamado tratados, degradantes para los nuevos gobiernos, fundándose en la última razón de las naciones poderosas –la fuerza" (Besanzon 1858. Tomo 4, páginas 270 y 455). No otra cosa habían pronosticado los realistas criollos; por ejemplo, el tunjano Doctor José Antonio de Torre y Peña, su gran ideólogo en la Nueva Granada[5].

---

4 MELO, Jorge Orlando. Sobre Historia y Política. Medellín 1979, p. 137 (Ed. La Carreta).

5 TORRES Y PEÑA, José Antonio de. Memorias sobre los orígenes de la Independencia Nacional. Bogotá 1960. (Ed. Kelly).
TORRES Y PEÑA, José Antonio de. Impugnación al Impreso del ciudadano Miguel Pombo. Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República. VI. No. 6

En consecuencia J. I. de Márquez proclama una idea nuclear que Santander posteriormente refrendará a través de Francisco Soto, su eficaz ministro de Hacienda: "Si se quiere pues, vivificar el comercio interior y beneficiar a los colombianos, preciso es que se pongan trabas al comercio extranjero, prohibiendo absolutamente la introducción de varios géneros, frutos y efectos que se producen en nuestro país, y de todo cuanto puedan proporcionarnos nuestras nacientes artes, y recargado de derechos a los que no siendo de necesidad, sólo sirven para extender el lujo y crear necesidades ficticias... limitada la libertad de comercio se aumentará infaliblemente el consumo de nuestras manufacturas, crecerán las demandas, se multiplicará la producción, se mejorarán nuestras fábricas, se cultivarán las materias primas y quedarán entre nosotros los valores producidos y el papel moneda. Por consiguiente, habrá más riqueza aunque no haya más lujo"; es cierto que en ramas muy concretas deberá ser permitido el Comercio Exterior, aunque, subraya, a condición "No favorezca el acrecentamiento de la riqueza y del poder de un pueblo a expensas de otro".

En particular alerta acerca del manejo de empréstitos externos, a los cuales sólo ha de apelarse para inversiones en bienes que produzcan; de lo contrario serían despilfarrados como hasta entonces (y ahora) lo habían sido (y lo son), al ser dedicados a traer bienes suntuarios o no indispensables, para cuya cancelación, denuncia él mismo, se vio no sólo el regreso de dichos créditos a los países prestatarios, sino también el envío del producto de las ricas minas del país e incluso del metal de viejas y hermosas vajillas que para el efecto debieron ser fundidas, presuntamente por "desuetas". Fenómeno que mucho tiempo después será explicado a través del llamado Efecto de Duesenberry, quien encontró que los lujos de los países avanzados son transmitidos a los más atrasados, a través de los medios de comunicación, en tanto que necesidades; a cuya satisfacción han de proceder inmediatamente, so pena de conmociones sociales en el seno de sus capas más pudientes.

No en forma distinta a Márquez se expresa después, en pleno 1933, John Maynard Keynes, el forjador de la actual orga-

---

Pombo. Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República. VI. No. 6 (Transcripción Rafael Gómez Hoyos).

nización económica internacional. Sin embargo, no lo hará resonantemente, sino en una especie de manual privado, difícilmente alcanzable hasta para especialistas, por lo cual seguramente nuestros magisteres de M.I.T. y Harvard ni habrán oído hablar de él; evidentemente se trata de *National Self Sufficiency*, es decir, *Teoría del Autoabastecimiento Nacional*, texto en el cual podrá leerse: "Deseando nosotros... ser nuestros propios dueños y estar tan libres como sea posible de las interferencias del mundo de afuera que las mercancías sean fabricadas en nuestra casa todas las veces que sea razonable y cómodamente posible, pero por encima de todo, que las finanzas sean, por principio nacionales"[6].

En lo más profundo de los anteriores planteamientos sólo podrá ser encontrado el anhelo de protección y defensa, no de unos cuantos propietarios privados, sino del conjunto del trabajo autóctono, tal como desde entonces ha sido comprendido por los estadistas que en el mundo entero han respetado sus propios pueblos.

Sin embargo tan sana apreciación fue deformada desde el comienzo por Inglaterra, país pionero y puntero en los procesos de industrialización; vale decir, de potenciación del trabajo humano a través de esa máquina de vapor que, descubierta por Watt hacia 1769 dio lugar a sucesivas generaciones de disciplinados "esclavos mecánicos". Cuya multiplicada producción, en vez de ser dedicada a la elevación del nivel de vida de sus misérrinas masas, fue, orientada a mercados externos, abiertos unas veces a punta de cañonazos, caso de la India; o en otras, caso de Hispano América, a través de la venta de fusiles, a los cuales eran encimados los sofismas de las teorías del libre cambio; más eficaces para lograr el cierre de talleres que su destrucción física, llevada a cabo con los hindúes y egipcios.

Este fenómeno fue descrito con exactitud por el general Rafael Uribe Uribe en resonante Conferencia pronunciada el 23 de octubre de 1904; en el curso de la cual abandonó el liberalismo doctrinal, vía el socialismo corporativo. En su texto podrá leerse: "Toda hispanoamérica ha sido víctima de publicistas europeos como Smith, Say, Bastiat, Stuart Mill, Spencer, Leroy Beaulieau y demás predicadores del libre cambio absoluto y de las célebres máximas *"Laissez Faire, laissez passer", un mínimo de gobierno y un*

6 J. M. Keynes. National Self Sufficiency. Yale Review, pp. 757-761.

máximo de libertad. Mientras en el Nuevo Continente hemos venido aplicando hace tres cuartos de siglo esas lucubraciones, especialmente en lo económico, los países de esos escritores, Francia la primera, se han complacido en no escucharlos y en practicar todo lo contrario. De este modo, esas doctrinas han sido allá, casi en todo, literatura para la exportación, que los americanos hemos pagado a doble costo: el precio de los flamantes libros y la *apertura de nuestros mercados a los productos europeos...* que los tienen ricos; acá nos hemos alimentado de idealismo etéreo, el manjar menos nutritivo que se conoce. Así estamos de pobres, flacos y desmirriados".

Se vio entonces a los hoy denominados países del Tercer Mundo quedar condenados por largo tiempo a la exportación de materias primas, muchas de ellas obtenidas en plantaciones esclavistas; las volvían a recibir pero ya como artículos elaborados. En especial fue notable el caso del algodón, en el cual las importaciones de la Gran Bretaña subieron desde 11 millones de libras registradas en 1785 hasta 588 millones para el año de 1850, abastecimiento que permitió a las fábricas inglesas venderles telas, cuya cantidad ascendió durante el mismo lapso de 40 millones de yardas a 2.025 millones de yardas; parte fundamental de ganancias tan fabulosas que el honesto E.J Hobsbawn revela: "Las clases ricas acumularon rentas tan de prisa y en tan grandes cantidades que excedieron toda posibilidad de gastarlas o invertirlas", resultado tanto más escandaloso en cuanto se sabe que el nivel de vida de sus obreros solo mejoró poco a poco[7].

Por esto en su célebre Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, el mismo J.M. Keynes se vé obligado a reconocer: "El Comercio Exterior... un expediente desesperado para mantener la ocupación en el interior, forzando las ventas en los mercados extranjeros y restrigiendo las compras, lo que, de tener éxito, simplemente desplazaría el problema de la desocupación hacia el vecino que estuviera peor dotado para la lucha"; de ser aceptada por éste semejante maniobra. En caso contrario, para el célebre tratadista, hasta debía apelarse al antiquísimo recurso de la mismísima guerra[8]; procedimiento frecuentemente

7 HOBSBAWM, Eric J. Las revoluciones Burguesas. Tomo I. Barcelona 1980, pp. 77-90 (Ed. Guadarrama).

8 KEYNES, John Maynard. Teoría General de la Ocupación, el interés y el Dinero. México 1963, p. 366 y 120. (Ed. Fondo Cultura Económica).

empleado por los Estados Unidos, a pesar de ensordecedoras proclamas humanísticas, pues al ser interrogado el Secretario de Estado James Baker respecto a la indiferencia suya respecto a una Bosnia sin petróleo, cuando poco antes el Irak había sufrido terrible invasión, con tranquilo cinismo respondió a Newsweek: "In one word it's jobs", es decir en una palabra es por los empleos.

De donde se llega a concluir que las tan loadas Ventajas Comparativas producidas por la Especialización del Trabajo generada por la Apertura al Libre Cambio, solo podrán darse en caso de un generalizado "Pleno Empleo", tanto de la población como de los recursos a su disposición; pero en condiciones de similar productividad. Lo recordaban no hace mucho (1975) los especialistas Little, Scitovsky y Scott, en una importante publicación de la Comunidad Económica Europea.[9]

Como dichos requisitos han revelado ser notoriamente irrealistas, tanto ayer como hoy, sólo queda el repetir con J.I de Márquez que la aceptación de su esquema conducirá a los países atrazados a "Una inferioridad eterna y les cerraría el camino de las riquezas a donde son llamados todos los pueblos y donde ninguno debe desesperar de hacer logros".

Era lógico que tanto él como Santander, principales artífices de la recuperación nacionalista, se dedicasen a llevar a la práctica sus planteamientos; los cuales quedaron consignados tanto en el Artículo 32 de la constitución de 1832, como, y aún con mayor fuerza, en el Artículo 67 de la Constitución de 1843, considerada por Miguel Antonio Caro su fuente de inspiración. Simultáneamente implementaron serias tarifas aduaneras y sendas disposiciones para el estímulo de loza fina y porcelana, papel, vidrio y cristales, diversos tipos de tejidos, cerveza; y, sobre todo, de la Industria Metalúrgica, sin cuya presencia el Desarrollo Económico ha revelado históricamente ser tan solo una artificial y graciosa concesión de naciones capaces de estructurar en torno suyo *"Fábricas de Fábricas"*,[10] llave y clave del éxito de la Primera Revolución Industrial.

La suerte de estas medidas fue diversa; como en cualquier eventualidad. Entonces, lo importante es un balance global.

9 CORSI OTÁLORA, Luis. Capitalismo y Democracia. *Op. Cit.*, p. 252
10 OSPINA VÁSQUEZ. Industria y Protección. Cap. III.

El cual queda consignado con pasmo por Enrique Caballero en su Historia Económica de Colombia: "Sorprende enterarse en The rise of the factory in Latin América, de George Wythe, de que la Nueva Granada en 1830 y 1845, después de México, al cual pisaba los talones y por encima del Brasil y de la Argentina, iba a la cabeza de la industrialización latinoamericana. A la altura de 1850 habían modernizado sus sistemas la Siderúrgica de Pacho y saneado sus finanzas, en forma que podía ser señalada como una de las más avanzadas plantas de Suramérica"[11]; de ahí que Alberto Mendoza Morales en su antológica serie Así creció Colombia, pueda titular para ella en este instante: "Una potencia siderúrgica"[12]. Más aún, esos fríos y convencionales cronistas del academicismo oficialista que fueron Henao y Arrubla, por una vez se emocionan y escriben: "Ante esto se puede decir que quizás no ha habido en nuestra historia una ocasión más propicia para perpetuar el orden y dar a la República el rumbo de engrandecimiento a que está llamada la familia humana"[13].

Ahora bien, en cuanto a lo estrictamente social vuelve a aparecer la convergencia entre Márquez y Santander, cada uno con la responsabilidad del poder ejecutivo en dos sendos períodos. No sobra el comentar que sus discrepancias fueron de carácter estrictamente íntimo: de alcoba.

En particular comienza por llamar la atención el cuidado con que ellos procedieron a aliviar la carga tributaria de la población a través de eficaces empresas estatales; entonces denominadas *Estancos.* Ya en su primer período Santander hizo lo que pudo por defender tan típico recurso heredado del Imperio Hispánico, en especial el del Aguardiente, aunque el Congreso de 1826 lo derrotó; no así en cuanto se refiere al del Tabaco[14], el principal, pues según documentadísimo estudio al respecto, de Luis F. Sierra, este continuó aportando hasta 1846-1849 nada menos que el 50% de los ingresos fiscales[15], una especie de super-Ecopetrol de la Época.

11 CABALLERO, Enrique. Historia Económica de Colombia. Bogotá 1970, p. 182 (Ed. Banco de Bogotá).
12 Espectador. Septiembre 30 de 1980.
13 HENAO Y ARRUBLA. Historia de Colombia. Bogotá 1952, p. 637 (Ed. Lib. Voluntad).
14 BUSHNELL, D. El régimen de Santander. *Op. Cit.*, p. 180.
15 SIERRA, Luis F. El Tabaco en la Economía Colombiana del Siglo XIX. Bogotá 1971, p. 91. (Ed. Universidad Nacional).

En vista de tan grande significado y repercusión sobre el conjunto de la población, J. I. de Márquez también lo defendió, pues, explicaba: "El Estanco del Tabaco debe subsistir porque no grava un objeto de primera necesidad y porque si se quitase sería necesario recurrir a otros impuestos que, por ser nuevos serían poco productivos y acaso más gravosos"[16].

Es de añadir que el Estanco del Tabaco no era cultivador de la hoja, sino que, a la manera de la Federación Nacional de Cafeteros, la compraba y distribuía por intermedio de cuatro factorías estratégicamente ubicadas en el seno del territorio patrio; su siembra y procesamiento corría principalmente a cargo de pequeños campesinos a quienes el Estado Hispánico garantizaba la explotación de sus parcelas, con o sin titulación. Protegiéndolos no sólo de los apetitos de los hacendados, sino también de sí mismos, pues, caso de los Comuneros de 1781, en razón de los buenos precios tendían a sembrar demasiado sin tener en cuenta la ventajosa situación competitiva de los Estados Unidos y Cuba sobre potenciales mercados externos; a los cuales ya durante la República se comenzaba a acceder con cuidado y prevención.

En cuanto a los otros cultivos, particularmente los destinados a la alimentación de la población, eran llevados a cabo, una parte a través de la propiedad colectiva de Resguardos Indígenas y Ejidos de las poblaciones urbanas. Como es bien sabido, ambas instituciones eran ávidamente envidiadas desde la Independencia por *próceres-hacendados* que pretendían su *"privatización"*, con toda clase de argumentos semejantes a los de hoy en día: Indalecio Liévano Aguirre subraya que los gobiernos de 1832 y 1843 consiguieron aplazar la individualización respectiva por un lapso tan largo que parecía indefinido[17].

Todo este conjunto de medidas resultó tan eficaz que, en la Balanza Comercial, las exportaciones volvieron a superar a las importaciones[18]; de ahí que pudiese ser abocado el candente asunto de la Deuda Externa, procediéndose a la repartición en

---

16 NIETO ARTETA, Luis Eduardo. Economía y Cultura en la Historia de Colombia. Bogotá 1962, p. 88 (Ed. Tercer Mundo).
17 LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio. El proceso de Mosquera ante el Senado. Bogotá 1968, p. 22 (Ed. Populibro).
18 MC GREEVEY, William Paul. Historia Económica de Colombia 1845-1930. Bogotá 1975, p. 103 (Ed. Tercer Mundo).

1839 con Venezuela y Ecuador de una abrumadora carga heredada de las atroces especulaciones de la Independencia. Además en enero de 1845 fue firmado un convenio con los tenedores de papeles suyos, en términos aceptables para la Nación.

No sobra el terminar el período en cuestión con la anotación de que luego de graves turbulencias, la paz religiosa resultaba aceptable; y si bien es cierto que luego de la Independencia las organizaciones masónicas parecían imponer su secreta arbitrariedad, ahora habían sido neutralizadas desde dentro. Nada menos que por uno de sus antiguos propiciadores, el propio general Santander, quien a partir de su catolicismo, muy particular, reconocido por Miguel Antonio Caro, había visto en ellas un instrumento predilecto de penetración imperialiasta, a través de intrigas, abundantemente ilustradas por el acá tan mencionado y excepcional testigo Restrepo; otro historiador de la época, J. M. Groot, también viejo afiliado relata: "Los masones fanáticos llegaron a detestar al general Santander por su conducta últimamente observada en la logia y hubo opiniones sobre juzgarlo; pero ¿quién ponía cascabeles al gato? Con Santander no había que chancearse"[19].

Y si desde un comienzo él mismo regularizó las relaciones Estado-Iglesia a través del patronato (Ley 22 de julio de 1824); más tarde se produjo un acercamiento tal que el futuro arzobispo Manuel José Mosquera escribía en enero de 1832: "Si Santander viene ya electo presidente, hará mucho sin duda; él es ya mi única esperanza"[20]. No quedó defraudado; como tampoco con el doctor José de Ignacio de Márquez.

Todo comenzará a desplomarse desde 1847, con el ascenso al poder de la arbitraria figura de Tomás Cipriano de Mosquera y de la Generación Gólgota o Radical; bajo cuyos auspicios se llevará a cabo durante aproximadamente 30 años la *II Apertura Económica*. En el curso de la cual los catastróficos errores de la primera se verán agigantados; con efectos similares, dentro del marco de un casi constante y creciente déficit de Balanza Comercial que ya desde el temprano 1853 llevó de nuevo a la suspensión del Servicio de la Deuda Externa, con el consiguiente descrétido a la Nación entera.

---

19 ROMERO, Mario Germán. El Padre Margallo. Bogotá 1957, p. 127.
20 MORENO DE ÁNGEL, Pilar. Santander, Biografía. Bogotá 1990, p. 636 (Ed. Planeta).

Autoabastecimiento y Libertad


Artesano tejedor


Fábrica de la época


Ruinas de la Ferrería de Boyacá (Siderúrgica de Samacá)
vistas por la lente de Armando Corsi Otálora

CAPITULO TERCERO

Caos Radical y Epilepsia Política

Podría creerse que la República de la Nueva Granada había superado con el General Santander y el Doctor José Ignacio de Márquez el doloroso trauma independentista y que Joaquín Posada Gutiérrez se había equivocado al pronosticar con su advenimiento "La era de las olimpiadas revolucionarias que celebramos nadando en lagos de sangre y que celebrarán nuestros nietos, porque escrito está que las culpas de los padres las pagarán los hijos hasta la quinta generación". Pero no; en ella estamos.

Entonces, cabe el preguntar: ¿Cómo fue posible tal catástrofe cuando las heridas parecían sanar? Alberto Mendoza Morales responde contundentemente con su poderoso don de síntesis: *"Caos Radical y Epilepsia Política"*.[1]

Un verdadero *"revolcón"* condicionado por la segunda epidemia de "Libre Cambio"; el propio Albert Einstein advertía aún en ciencia la moda juega un papel apenas inferior al que representa en el vestir de las mujeres[2]. No en vano moderno viene de moda. Una moda tan trasnochada como este neo-liberalismo actual que, sin distingos de rojo o azul, preconiza el regreso a Adam Smith y David Ricardo, pero con los suficientes cosméticos como para no incurrir en la imprudencia de don José María del Castillo y Rada, su discípulo criollo, quien en tanto que ministro de hacienda de la Gran Colombia llegó hasta proclamar: "La mayor parte de los gastos que hace un gobierno en su administración interna tiene por objeto defender el rico contra el pobre

1 El Espectador. Bogotá, septiembre 9 de 1980.
2 Corsi Otálora, Luis. ¿Se equivocó Galileo? Bogotá 1988, p. 47 (Ed. Tercer Mundo).

porque si ambos quedasen abandonados a sus fuerzas respectivas sería despojado el primero"[3].

Ante todo era preciso ridiculizar a los adversarios, utilizando los prejuicios de la hora. Entonces fue cuando pudo ser acuñado el "slogan" de que "El señor Márquez no era buen economista pero sí un distinguido jurisconsulto y gran patriota"[4]; en este orden de ideas, se procedió a confundir dicho patriotismo con anti-españolismo, no teniendo empacho hace poco Luis Eduardo Nieto Arteta en censurar, textualmente, "La posición reaccionaria y colonialista de Santander", porque, subraya: "Disuelta la Gran Colombia y extinguido el período de clásicas reformas anticoloniales que realizó y simbolizó don José María del Castillo y Rada, se inició una poderosa y grave reacción colonialista. Como se explicó en un capítulo anterior, la representa José Ignacio de Márquez, quien por lo demás reúne muchos conocimientos científicos y Francisco Soto, el desafortunado secretario de hacienda del general Santander".[5]

Es el momento en el cual surgen los hoy en día denominados Partidos Tradicionales, el Conservador y el Liberal, identificados en lo fundamental respecto a organización económica y política; hasta el punto que Mariano Ospina Rodríguez, fundador del primero, en su importantísimo artículo denominado "Los Partidos Políticos en la Nueva Granada" (publicado en La Civilización, Bogotá 23 de agosto de 1849) podía escribir sin que nadie protestase: "El partido liberal, que gobernaba sin oposición, se dividió en dos grandes bandos que pudieron haberse denominado: tolerantes y exclusivistas: y que nosotros nos tomamos hoy la libertad de llamar: *liberales conservadores y liberales rojos;* porque estas denominaciones análogas a las que los mismos partidos llevan en Europa, no deben tener nada de odioso, y harán conocer la índole de los bandos". Al analizar el posterior desenvolvimiento de ambos "bandos", podrá constatarse que la diferencia entre liberales rojos y liberales conservadores (posteriormente sólo conservadores) se limitaría a una actitud respecto no a la Religión Católica sino al Clero, perseguido por los "rojos"; los cuales a la postre dieron razón a los "azules", quienes revelaron así ser más liberales que sus antagonistas.

---

3 El Constitucional. Bogotá, marzo 2 de 1826
4 SAMPER, M. La Miseria en Bogotá. *Op. Cit.*, p. 262.
5 NIETO ARTETA, L. E. Economía y Cultura. *Op. Cit.*, p. 78 y 244.

En cambio a partir de su rechazo a la ortodoxia del liberalismo económico, fue cristalizando una corriente que en poco tiempo sería denominada de los *Draconianos*, polarizada en torno a la fulgurante figura del general José María Obando; el mismo doctor Ospina lo describe diciendo fue "El enemigo más acérrimo de la Independencia, el más entusiasta y cruel de los defensores del rey Fernando VII en la Nueva Granada". Al respecto suyo la actitud del general Santander no pudo ser más nítida, pues en Carta del 30 de diciembre de 1836 escribirá: "He opinado por Obando porque mi conciencia de patriota me lo aconsejó... No opiné... tampoco por Azuero, porque con sus teorías podía de golpe llevarnos al galope para el abismo".

A fin de cristalizar el ideario draconiano, en el curso de 1849 se intentó organizar el llamado *Partido Nacional*, antecesor del que vería la luz durante el período de la Regeneración (1880-1900); Miguel Antonio Caro en su postrer mensaje a las Cámaras en 1898 evoca su prudencia y drama, del que se hablará. Por ahora basta con señalar que en el respectivo programa figuraba: "En lo social... la protección de la industria nacional"[6].

Al período que así se inicia se le conoce como el de *Era Radical*. Como liberales conservadores y rojos se identificaban en lo esencial de sus tesis socio-económicas, acá con frecuencia serán denominados radicales "azules" o radicales "rojos"; a fin de evitar la confusión que provendría del vocablo "liberal", asumido por uno sólo de ellos.

Lo cual no obstó para que en el momento en cuestión, unos y otros procediesen a rechazar el nacionalismo para sumergirse con deleite en la utopía mundialista; un conocido publicista de la época proclama entonces con emoción: "Pasaron los tiempos de verdadero egoísmo nacional, en que los pueblos se consideraban como enemigos, o no reconocieron que eran familia de la misma especie. El hombre ha reivindicado el derecho de fijarse en el punto del globo que más le convenga, y allí en donde resida, allí en donde sea hombre tiene sus derechos". Solo quedaba enarbolar, de nuevo, otra vez, el dogma del "libre cambio"; es cuando el mismo e importante personaje casi con lágrimas en los ojos exclama: "A ejecutar esta obra redentora vino de Europa Florentino González en 1847, trayéndonos el libre cambio como

6 El Catolicismo. Bogotá, 16 de Julio de 1853.

fruto de su larga residencia entre los compatriotas de Peel y Cobden. ¡Go ahead! fue el grito lanzado a los cuatro vientos por aquel poderoso y fiel atleta de la libertad. Los ecos repercutieron en toda la república el generoso clamor, y el edificio colonial tembló en sus seculares basamentos"[7].

Es bien sabido, vino el triunfo del doctor Tomás Cipriano de Gaviria; perdón, del general Tomás Cipriano de Mosquera. Y claro que el ministro de hacienda fue el doctor Florentino Hommes, perdón otra vez, el doctor Florentino González, quien en su celebérrimo "revolcón" ante el Congreso de 1847 explicaba: "Los granadinos... debemos ofrecer a la Europa las primeras materias y abrir la puerta a las manufacturas para facilitar los cambios y el lucro que traen consigo, y para proporcionar al consumidor, a precio cómodo, los productos de la industria fabril".[8]

Entonces ayer como hoy fueron con júbilo derribadas las barreras aduaneras; y a través de esta *Segunda Apertura,* subvencionadas mercancías extranjeras toman por asalto los mercados del país. Nuestras producciones –registra Indalecio Liévano Aguirre– comienzan a languidecer y poco después desaparecieron; como sucedió con las fábricas de tejidos de Tunxa y el Socorro, una fábrica de papel de alta calidad que ya existía en Bogotá y las industrias de sombreros de Santander y Nariño, exportados hacia Venezuela y el Ecuador.[9]

Peor aún, ya bajo el gobierno del general José Hilario López se procedió a emprender la *privatización* del estatal Estanco del Tabaco, fuente del 50% de la masa impositiva. Desde luego, se argumentó la necesidad de acabar con el pecado social del "monopolio", cuando, lo señala una publicación de la época, de lo que se trataba era de fraccionarlo en otros dos o tres de menor tamaño, en las manos de unas pocas familias poderosas, Montoya, Sáenz, Uribes o Nieto[10]; resultaba tan burda la maniobra que el doctor Ezequiel Rojas, el gran maestro del propio libre-cambismo, prefirió renunciar al ministerio de hacienda antes que llevarla a cabo.

---

7 SAMPER, M. La Miseria en Bogotá. *Op. Cit.* p. 126 y 263-264.
8 SAMPER, M. La Miseria en Bogotá. *Op. Cit.*, p. 26.
9 LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio. Rafael Núñez. Bogotá 1985, p. 64 (El Ancora Editorial).
10 COLMENARES, Germán. Partidos Políticos y clases sociales en Colombia. Edición sin referencias, p. 133.

No obstante, el grupo que en adelante se denominará indistintamente "radical" o "gólgota" (hoy neo-liberal) le dio curso. Es cierto que sus gentes pudieron provocar algún auge exportador, aprovechando coyunturas externas como la pérdida de las cosechas de Cuba durante los años cuarenta; pero sus curiosas "audacias" especulativas hicieron que sus mismas factorías fuesen pasando a empresas extranjeras, las de Powels, Nilson, Crosswhite, Frushling y Goshen, quienes sabedores de una inminente caída del precio, debido no solo a la entrada en producción de las plantaciones de las colonias holandesas de Java y Sumatra, sino a la baja en los costos de transporte debido a la apertura del Canal del Suez, procedieron a exprimir tanto las tierras colombianas que las esterilizan, arruinando los cultivos de Tabaco, hasta el punto que éste, a finales del siglo era ya importado en Cuba, junto con azúcar, otro producto agro-industrial que hacia 1848 había logrado colocar ciertas cantidades en las plazas inglesas.

Ahora bien, a la par del manejo global de la rama tabacalera, se llevó un atroz proceso de apropiación de dichas pequeñas parcelas usufructuadas con o sin titulación durante el Imperio Hispánico; entonces se vio a la tierra de los Comuneros quedar a poder de grandes propietarios. Es uno de los patrocinadores de tal maniobra, el radical Salvador Camacho Roldán, futuro presidente, quien lo confiesa: "Las tierras en que podía producirse empezaron a ser materia de especulación y de concentración en pocas manos"[11]; el historiador John Parker Harrison, de la U. de Berkeley, encontró: "El hacendado había reemplazado al monopolio... además de alquilar guardias armadas para patrullar las carreteras y los caminos en la noche, los propietarios utilizaban la ayuda de la organización política local... los vagabundos estaban disponibles para el trabajo forzado en una hacienda donde al propietario se le incitaba a poner en reserva a los obreros recalcitrantes, a azotarlos, o a dejarlos morir de hambre... la policía debería fomentar que los ciudadanos buenos y patriotas denunciaran a aquellos que quedaban clasificados en los diversos tipos de vagabundos... Bandas armadas se destruían entre ellas, destruían las poblaciones rivales y las iglesias"[12].

---

11 CAMACHO ROLDÁN, Salvador. Memorias. Sin fecha, p. 183. (Ed. Bedout).

12 El Siglo XIX en Colombia visto por historiadores norteamericanos. Bogotá 1977, pp. 75-77 (Ed. La Carreta).

¿Exagerado? Ningún testimonio de la época más vivencial que la célebre novela Manuela, de Eugenio Díaz Castro, de hondo contenido político-económico, ya que el personaje central es el "laisser faire, laisser passer"; o sea el "neo-liberalismo", es decir, el "capitalismo salvaje"; para ocultarlo sus críticos miran la obra despectivamente, como cuadros "costumbristas sin conexión entre sí". Algo semejante se habría podido escribir de las novelas de Franz Kafka, de haber nacido a la sombra de esta Democracia, calificada por el propio presidente Darío Echandía de "Orangután con Sacoleva".[13]

No obstante, la concentración de la tierra y el surgimiento de inmensos latifundios no fue tan sólo consecuencia de la *tragedia del café:* perdón, del tabaco y demás cultivos. También provino de la disolución de los Ejidos, o sea de Tierras Comunales de los Municipios, sobre todo utilizadas por los vecinos pobres; y de los Resguardos Indígenas (Ley 22 de julio de 1850).

Este proceso aparece cínicamente descrito por uno de sus propulsores, Salvador Camacho Roldán quien consigna en sus Memorias: "Autorizados para enajenar sus Resguardos... inmediatamente los vendieron a vil precio a los gamonales del pueblo; los indígenas se convirtieron en peones de jornal, con un salario de cinco o diez centavos por día, escasearon y encarecieron los víveres, las tierras de labor fueron convertidas en dehesas de ganado y los restos de la raza poseedora siglos atrás, se dispersaron en busca de mejor salario a las tierras calientes, en donde tampoco ha mejorado su triste condición. Al menos, sin embargo, han contribuido a la fundación de estas haciendas notables que pueden observarse en todo el descenso de las cordilleras hacia el sur y el suroeste, hasta Ambalema, en donde gran parte de ellos fueron víctimas del cólera en 1850 y de la fiebre amarilla desde 1856 hasta 1865".[14]

Sin embargo, la voracidad del llamado Olimpo Radical no había quedado aún satisfecha, pues desde tiempo atrás ansiaba hacerse a los recursos de la Iglesia Católica; destinado al mantenimiento de asilos y hospitales. Sobre ellos se cirnió su garra; al encontrar resistencia en la Jerarquía Eclesiástica semejante atropello, sus principales exponentes fueron expulsados del país, con

13 El Tiempo. Bogotá. Julio 24 de 1978.
14 CAMACHO ROLDÁN. Memorias. *Op. Cit.*, p. 103.

gran júbilo de una recuperada *Masonería,* desde entonces y por treinta años más el verdadero poder tras el trono.

A instancias suyas fue intentada la desvertebración eclesial a través de varias medidas que siglo y medio resucitó después la Constitución de 1991; tales divorcio y educación sin religión. Como si fuera poco, la designación de párrocos quedó sujeta a la lotería de las urnas.

Era de esperar que los herederos espirituales del general Santander y el doctor José Ignacio de Márquez se opusiesen a tan vandálico *"revolcón"*. Así lo hicieron, agrupados en el bando que se llamó de los *Draconianos,* acaudillado por el general José María Obando, antiguo comandante realista a quien Santander había apoyado para su sucesión; contándose entre sus más fervorosos partidarios a personajes como Lorenzo María Lleras y otros destacados intelectuales, quienes en defensa del trabajo nacional enarbolaron en el Parlamento argumentaciones semejantes a las en la actualidad expuestas por Gunnar Myrdal, el ya citado premio Nobel.

No obstante, justicia y razón quedaron apabulladas a través de escandalosos procesos electorales, tan habituales en estos lares que podría exclamarse con don Miguel Samper: "El sufragio ha sido una mentira y un arma envenenada de que todos los partidos se han servido". Se vio entonces la implantación no del viejo *Despotismo Ilustrado* sino de una *Democracia Ilustrada;* en cuyo seno la felicidad del pueblo estaría garantizada por "La inteligencia y la Propiedad", según sostenía Florentino González.

Sin embargo lo que advino fue una feroz guerra civil no declarada, conocida como la *"Era de Zurriago";* en cuyo curso se cumplió un pronóstico del publicista J. F. Ortiz: "Los jesuitas han encarnado en los artesanos como éstos están incrustados... en la guardia nacional de Bogotá; de manera que jesuitas, milicianos y artesanos forman una masa compacta que piensa de un mismo modo y obrará de concierto, cuando llegue el caso, a una sola señal, a una sola voz".[15]

En efecto, con el propósito de hacer frente a dicha Segunda Apertura Económica, surgieron sociedades Democráticas y Po-

---

15 COLMENARES. Partidos políticos. *Op. Cit.*, p. 177 y Capítulos VIII y IX. LIÉVANO AGUIRRE, Núñez. *Op. Cit.*, Cap. 3 y 4.

pulares de Artesanos, encabezadas por Ambrosio, el resonante convertido antecesor de la Familia López; fue librada una tenaz batalla, en parte exitosa con la elección de J. M. Obando como presidente de la República. Sin embargo, no lograron evitar la promulgación de la Constitución de 1991, perdón, de 1853; a través de la cual los Draconianos sintieron su esfuerzo paralizado y neutralizado.

Vino entonces el auto-golpe de Estado que en abril de 1854 llevó a cabo su jefe militar, el general José María Melo. Derrotado, por una coalición de "radicales", rojos o azules; como lo eran los futuros presidentes Mallarino y Ospina Rodríguez.

Esta "victoria" ha sido enaltecida en todos los tonos como un triunfo sobre la dictadura. El presidente Obando fue juzgado y condenado por los vencedores; y a los artesanos se les envió a morir de fiebre y paludismo a campos de concentración en Panamá; medida contra la cual sólo protestó aisladamente uno de los ganadores, el señor Miguel Samper: "Tanta fuerza moral y física reunidas en un sólo día no pudieron inspirar la magnanimidad, y centenares de obreros fueron trasladados del suave clima de nuestra ciudad a las mortíferas riberas del Chagres, dejando a sus familias en la horfandad y el desespero".[16]

Quedaba así cristalizada la *"Era Radical"*; la de la consagración del *"Latifundio"*, pues como fue oportunamente señalado por el imprescindible Ospina Vásquez, éste "No vino a ocurrir en gran escala sino en la Época Republicana"[17]. De ahí que sea otra vez John Lynch quien sintetice lapidariamente: *"Cómo, bajo el impacto de la revolución y de la guerra civil, el Estado creció débil y la Hacienda fuerte; los hacendados consiguieron una posición en la que no sólo controlaban el Estado sino que eran el Estado. En la época de los caudillos, la mayor parte de las Repúblicas hispanoamericanas parecían poco más que aglomeraciones de hacienda".*[18]

En la teoría del Estado Democrático-Capitalista el Gobierno ha de cumplir el papel de *Gendarme;* en este caso apareció tan andrajoso que fue calificado de *"Pordiosero"*, pues con la disolución del Estanco del Tabaco, se quedó sin rentas. Entonces, con su "Cetro de Caña" emprendió la marcha hacia un Federalismo que

16 SAMPER, M. La Miseria en Bogotá. *Op. Cit.*, p. 72.
17 OSPINA VÁSQUEZ - Industria y Protección. *Op. Cit.*, p. 12.
18 LYNCH - Las Revoluciones Hispanoamericanas. *Op. Cit.*, p. 385.

en vez de distribuir impuestos asignaba participación regional en gastos y deudas impagables.

Fue cuando se vio como nunca a las desempleadas masas colombianas comenzar a desgarrarse entre sí para tomar como botín los pocos recursos que quedaban; mientras tanto sus dirigentes se dedicaban a redactar legislaciones a las cuales atribuían mágicos poderes curativos. Al confrontar ambos factores, Guillermo Torres García encontró con pasmo que a la sombra de las Constituciones de 1853, 1858 y 1863 se dieron 40 Constituciones en el seno de los 9 Estados Soberanos de la Federación; acompañados de 50 contiendas armadas de carácter local[19].

Ninguna página más atroz en nuestra historia que la del relato del reclutamiento para estas masacres; de nuevo emanado de la "autorizada" pluma de Salvador Camacho Roldán: "El reclutamiento se hace sacando repentinamente partidas armadas en las calles y plazas de las poblaciones... después en las hosterías y lugares de expendio de bebidas fermentadas, más tarde en las chozas mismas y en los bosques, en donde los infelices son cazados como fieras, a veces con el empleo de perros y otras con el de disparos de pistolas y de fusil a los fugitivos. El terror se difunde entonces por las poblaciones y los campos... La salida de los pueblos campestres hacia los centros de organización militar, en traíllas de hombres amarrados e incesantamente golpeados con varas de rosas, es acompañada por una procesión de mujeres y niños, cuyos lamentos desgarradores hieren todos los corazones sensibles, pero no el de sus inhumanos conductores. Pronto se agrega a la crueldad, la avaricia de los agentes de reclutamiento, y las exacciones de las familias pobres empiezan: la vaca, el buey, las gallinas, los depósitos del granero, todo pasa a estos especuladores en carne humana..."[20].

Esto en relación a contiendas armadas. Las no armadas fueron igualmente feroces; comenzando por una persecución "sui-generis", la llevada a cabo contra la cultura. Para verificarlo basta con transcribir sin comentario la *Ley 15 de mayo de 1850,* que a la letra dice: "Es libre en la República la enseñanza de todos los ramos, de las ciencias, de las letras y de las artes. El

---

19 TORRES GARCÍA, C. Personalidad Política de Miguel Antonio Caro. Madrid 1956, p. 28 (Ed. Guadarrama).
20 CAMACHO ROLDÁN. Memorias. *Op. Cit.*, p. 291.

grado o título científico no será necesario para ejercer profesiones científicas; pero podrán obtenerlo las personas que lo quieran... *Suprímase el grado de bachiller... Suprímanse las universidades...* Para optar grados no es necesario haber estudiado en los colegios nacionales o provinciales, o en los seminarios".

Ahora bien, a través de esta Segunda Apertura Económica, con el derrumbe de las tarifas aduaneras y la "privatización" del Estanco del Tabaco, el Gobierno había quedado arruinado; en vez del *Gendarme* soñado por los tratadistas, aparecía el espectro del *Pordiosero.* Entonces, ante la perspectiva de no tener con qué honrar los créditos, durante el gobierno de Mallarino (1855-57) fue intentada la venta de 30 millones de hectáreas a una sociedad extranjera domiciliada en París; infernal operación tan sólo impedida por el coraje nacionalista del Dr. José María Samper, quien así evitó cayera en manos de la especulación extranjera una superficie que aún hoy en día equivale a toda el área dedicada en el país a agricultura y ganadería.[21]

Mientras tal cosa sucedía, los sueldos pendientes y las facturas por gastos de funcionamiento en mora adquirían el carácter de empréstitos forzosos. Los poseedores menos pudientes de los correspondientes documentos ante la apremiante necesidad de liquidez, para poder subsistir se veían obligados a venderlos, al 15%-20% de su valor nominal, a semejanza de lo ocurrido a los soldados de la Independencia.

Desde luego, los compradores también resultaban ser quienes estaban aprovechando la bonanza en las ventas del tabaco y la importación de artículos de consumo sustitutivos de las arruinadas producciones internas.

A fin de cancelar a tan importantes personajes las sumas correspondientes, el arbitrario Tomás C. de Mosquera concibió el hacerse a las centenarias propiedades de la Iglesia Católica, la cual en dicho período, atendía con ellas hospitales y obras de caridad; algo así como los Seguros Sociales de la época. Su sucesor, Manuel Murillo Toro, por Ley 47 del 22 de mayo de 1865 ordenó su puesta en remate subastado, con terminante plazo de un año para ser culminado; procediéndose, otra vez a recibir en pago los documen-

21 LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio. El proceso de Mosquera ante el Senado. Bogotá 1968, p. 39 (Ed. Populibro).

tos acabados de mencionar por su valor nominal, vale decir, con fácil ganancia de por lo menos 80%.

En notable texto Jorge Villegas expone cómo los llamados *"Bienes de Manos Muertas"* cayeron en *"Manos Vivas"*.[22]

Sin embargo, todo esto resultaba insuficiente, pues el mismo personaje "radical" procedió a ofrecer en forma análoga los propios edificios del Estado; entre los cuales el Capitolio Nacional. Al respecto, Indalecio Liévano Aguirre habla del "más escandaloso saqueo que exista en los anales colombianos"[23]; no había vivido lo suficiente para sufrir las *"privatizaciones"* emprendidas por Gaviria al amparo de una III Apertura Económica, tras cuyo surco no solamente fueron fácilmente entregadas a sociedades particulares empresas estatales levantadas con el esfuerzo de generaciones enteras, sino que también se vio el retorno a su seno de bancos recientemente recuperados de las maniobras especulativas a las que habían sido sometidos, pues es bien conocido el principio neo-liberal de socializar pérdidas para privatizar ganancias.

No obstante, nada de lo anterior lograba satisfacer al "Olimpo Radical", el cual, bajo cobertura de *"Federalización"* o "Descentralización", en realidad lo que pretendía era una *"Feudalización Republicana"*; tal como en su momento fue señalado por el doctor Aníbal Galindo. En aras de tan regresiva aspiración, de nuevo la manipulación monetaria reveló ser el instrumento apropiado.

En efecto, es bien sabido que el Déficit de la Balanza Comercial trataba de ser compensado por los ya mencionados Empréstitos Externos; no siendo suficientes, el Congreso de 1826 llegó hasta decretar la libre exportación de oro y plata amonedados lo cual llevó a la fundición de antiquísimas y artísticamente invaluables vajillas, según denunciaba el doctor J.I. de Márquez en el informe mencionado; por no citar las magnitudes de la exportación ilegal de oro, obviamente, no registradas. Denuncia además J.M. Restrepo en su Diario, la fuga de capitales de familias opulentas, ansiosas de asegurarse un refugio ante desórdenes previsibles o en curso.

En consecuencia, comenzó a ser experimentada una aguda escasez de metal amarillo en el interior de uno de sus principales

---

22 VILLEGAS, Jorge. Enfrentamiento Iglesia-Estado 1819-1887. Medellín 1981 (Ed. La Carreta).

23 LIÉVANO AGUIRRE. Proceso de Mosquera. *Op. Cit.*, p. 57.

productores mundiales. A pesar de lo cual Mosquera procedió en el curso de 1847 a decretar la libre exportación de oro; medida complementada por otra que fijaba en 1:15 su relación con la plata, cuando en Europa tal proporción era de 1:17.

Al analizar las repercusiones de tamaña disparidad, Liévano explica: "Negociantes extranjeros, negociantes particulares y bancos nacionales se dedicaron a traer plata desvalorizada de Europa, comprar con ella en Colombia el oro, teniendo en cuenta la relación fijada por la Ley de nuestro Congreso, para luego venderlo en el Viejo Continente, ganándose la diferencia entre las dos cotizaciones"[24]. En 1856 era registrada la importación de un millón de pesos en moneda[25].

A pesar de que por tal procedimiento el metal amarillo había sido convertido en artículo de exclusivo uso para unos pocos, por Ley 79 de 1871 durante el Gobierno Salgar se le otorgó la categoría de "patrón oro", es decir, instrumento de obligatoria utilización para los intercambios comerciales; entonces, la generalidad de los ciudadanos se vio forzada a pagar por su uso intereses hasta del 36%, según aparece en La Memoria al Congreso de 1.871, presentada por el Secretario de Hacienda de entonces, el omnipresente Salvador Camacho Roldán. Quien explica el puro fondo de tal maniobra: "La usura devora lentamente a los pequeños propietarios... este prestador va adquiriendo todos los días nuevas tierras..."[26]; era lo que faltaba, luego de la "*privatización*" de Resguardos, Ejidos, Tierras de Tabaco y Bienes de la Iglesia, todos ahora simples girones de inmensos latifundios, concentrados en las manos de máximo 100 familias.

En cierta forma el mismo proceso será experimentado durante la Tercera Apertura Económica, la de Gaviria, el César del Cuatrienio 1990-1994.

En efecto, al ser decretada la libre importación de capitales, los especuladores residentes en el exterior, se avalanzaron sobre la economía colombiana para aprovechar no sólo una tasa de cambio a ellos favorable, sino y principalmente la diferencia de tasas de interés; pues es bien sabido que en un país escaso en

24 LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio. Rafael Núñez. Bogotá 1985, p. 140 (El Ancora Editores).
25 OSPINA VÁSQUEZ. *Op. Cit.*, pp. 144-145.
26 LIÉVANO AGUIRRE. Núñez. *Op. Cit.*, pp. 144-145.

capitales éstas son más altas. Como el canje de, por ejemplo, muchos millones de dólares por pesos, podría desencadenar una gran inflación, al pretender adquirir la misma cantidad de productos existentes, el flamante Banco de la República concibió emitir valores por buena parte de ellos a través de títulos destinados a las célebres OMAS, o sea Operaciones de Mercado Abierto; en cuya realización los intereses anuales garantizados han llegado a superar el nivel del 30%, algo así como 4 veces el acostumbrado en los Estados Unidos.

Al resultar casi imposible a muchísimas empresas legalmente conformadas el alcanzar semejantes rendimientos, en particular frente a importaciones subsidiadas por sus países de origen, han comenzado a quebrar en masa; especialmente las agropecuarias, acorraladas entre la guerrilla y el narcotráfico. El cual, con sobrada liquidez, ha venido apoderándose de superficies que de acuerdo a Fedesarrollo casi equivalen a la del área sembrada[27]; curiosa revancha histórica respecto a latifundios, sobre todo costeños, cuya formación acaba de ser evocada.

Las consecuencias económicas de semejante *"revolcón"* no podían hacerse esperar, pues dirigiéndose en enero de 1867 al Congreso, el por última vez presidente Tomás C. de Mosquera pronunciaba el epitafio de ésta II Apertura Económica a través de las siguientes palabras: "Ya no existe ni un carpintero, ni un sastre, ni un zapatero porque no sólo se importaban (en algunas poblaciones) los vestidos y zapatos sino también los muebles de todo tipo"[28]; ante lo cual sólo podrá repetirse a manera de requiem lo en tal momento consignado por José Leocadio Camacho: "El espíritu de extranjerismo... y el ataque directo o indirecto a la industria de un país es un crimen contra la propiedad nacional, contra la herencia de un pueblo que no tiene otro apoyo ni otro elemento que sus brazos para ganar la subsistencia"[29].

Era de esperar que la ruina del Sector Privado se tradujese en la quiebra de un abrumado Estado, en tales momentos obligado a dedicar las dos terceras partes de sus amenguadas rentas al servicio de empréstitos antaño salvíficos[30]. Así sucedió; pues sus pagos, es

27 El Tiempo. Bogotá. Mayo 1 de 1995.
28 Registro Oficial. 1 de febrero de 1867.
29 SAMPER, Miguel. La Miseria en Bogotá. *Op. Cit.*, pp. 121-122
30 OSPINA VÁSQUEZ. Industria y Protección. *Op. Cit.*, p. 233.

decir, la moratoria de la Deuda Externa fue declarada en el curso de 1879, con renovado descrédito para la nación entera.

Desde luego, la desesperación cundía todo el país; testimonio ejemplar, el del señor Miguel Samper, en su célebre relato acerca de la Miseria en Bogotá, año de 1867: "Los mendigos llenan calles y plazas, exhibiendo no tan sólo su desamparo, sino una insolencia que debe dar mucho qué pensar... están infestadas por rateros, ebrios, lazarinos, holgazanes y aún locos"[31]. Descripción que podría sintetizar los resultados de una resonante encuesta llevada a cabo hace poco por Fenalco en la misma ciudad; pues causas semejantes llevan a análogos efectos.[32].

31 SAMPER. Miseria en Bogotá. *Op. Cit.*, pp. 8-10.
32 El Tiempo. Junio 14 de 1995.

II Apertura:

Revolcón "Radical"





(Rendón)

(Chard)



CAPITULO CUARTO

Regeneración

Ante semejante asfixia, se experimentaba en todo el ámbito nacional el anhelo de *"Regeneración o Catástrofe"*. Fue la consigna que como corriente de aire vivificador desencadenó Rafael Núñez el 1 de abril de 1878; la cual resultó cristalizada a través de su poderosa convergencia con Miguel Antonio Caro en la Constitución de 1886. No como una culminación, sino, al revés de lo comúnmente sostenido, en tanto que punto de apoyo para desenvolvimientos renovadores dentro de la tradición del caso; la de la Constitución de 1843, junto con los planteamientos de los Draconianos de los años 1850, evocados por el propio Caro como sus antecesores.

Se trataba, ante todo, indudablemente, de recuperar el *Autoabastecimiento* del país, pues como pudo subrayar el grande Rafael Núñez, con todo el énfasis posible: *"El comercio de exportación tiene mucho de aleatorio y ningún país cuerdo puede, por lo mismo, fiar a él, en absoluto, su suerte económica"*[1]; y por tanto su soberanía misma. Y como si estuviese en la Era Gaviria, el conductor de los radicales "azules" Carlos Martínez Silva protestaba indignado: "Los países pobres y atrasados tenemos necesidad de ser liberales en materias económicas... sería insensato y ridículo que pretendiéramos tener las miras y la política de las grandes potencias. Por supuesto que hemos comprendido que la comisión quizo decir únicamente algo chistoso cuando enumeró la necesidad de prepararnos para bloqueo próximo o futuro, regravando los artefactos extranjeros. Ni hay tal peligro ni sabemos a donde llegaríamos por este camino"[2]; muchos años después en 1937, el presidente Franklin D. Roosvelt proclamaría la *"Cuarentena"* contra los países reacios a su designios y hoy en día Cuba, Irak, Irán y tantos otros lo han aprendido a sus expensas; como Colombia, con la descertificación de 1996.

---

1 LIÉVANO. Núñez. *Op. Cit.*, pp. 220-222.
2 LIÉVANO. Núñez. *Op. Cit.*, p. 219.

Es bien sabido que la Economía consiste en el arte de aprovechar al máximo los recursos escasos; todos lo son, aún el aire hoy enrarecido. Para lograr tal objetivo, una Nación en aras de su propósito ha de establecer escalas de prioridades; y en su seno dilucidar opciones equivalentes a través del cálculo de optimalidades, en todo lo cual se centran los métodos y técnicas de planeación.

Que fue precisamente lo llevado a cabo en ese entonces por el recién fundado *Partido Nacional*, tercera fuerza política enfrentada en desigual combate al viejo liberalismo de radicales rojos y azules; a través del sistema que con indignación, el señor Miguel Samper calificará de *Socialista de Estado,* aunque no en sentido marxista, pues, con acierto, en notable Retrospecto de 1896 le asimila a *"Corporativismo"*[3]. En cuyo texto podrá leerse: "Hase pretendido hacer del gobierno el motor y regulador de la actividad industrial"; y con tal fortuna que casi un siglo después, otro de sus críticos, Enrique Caballero, se veía obligado a reconocer: "Los regeneradores pusieron las bases institucionales del progreso. Fue el señor Caro quien patentó antes que nadie entre nosotros, la teoría del Estado Intervencionista y del Estado Planificador, una vez enterrado el Estado Gendarme"[4].

Desde luego y ante todo, se imponía la recuperación de la economía nacional. Claro que con el control a la desleal competencia extranjera mediante el restablecimiento de barreras aduaneras por intermedio de la ley 40 de 1880, pilar en la defensa del trabajo autóctono; sin embargo, a su conjunto de disposiciones había precedido muy simbólicamente la ley 39 de 1880, destinada a la creación de un Banco Nacional como entidad reguladora de la emisión monetaria, por parte del Estado.

Toda una ruptura con la dogmática de la democracia capitalista de ese entonces; hasta el punto que M. Samper lo califica de *"funesta institución"*. Hoy en día Darío Bustamante encuentra en las tesis y medidas de Rafael Núñez "un sabor netamente keynesiano"[5] que se anticipaba a su "revolución".

De ahí en adelante las publicaciones adversas no ocultaron su terror, llegando a titular el periódico El Relator: "El Socialismo a las puertas". Y no se equivocaba, pues más tarde Miguel Antonio Caro se hará explícito en trascendental declaración: "Por lo ex-

3 SAMPER. Miseria en Bogotá. *Op. Cit.*, p. 162.
4 CABALLERO. Historia Económica de Colombia. *Op. Cit.*, p. 184.
5 BUSTAMANTE. Darío. Efectos del papel moneda durante la Regeneración. Medellín 1980, p. 103 (Ed. La Carreta).

puesto, yerran los economistas que cubren la onerosidad con el manto sagrado de la propiedad; y yerran al propio tiempo los comunistas, que pretenden ensanchar el círculo de la propiedad común. El ideal comunista es un ideal falso y absurdo, como hijo, al fin, de la envidia; mientras que el *Socialismo Cristiano*, que procura ensanchar la esfera de la propiedad gratuita, es un ideal generoso y científico, hijo de la caridad"[6].

Tal orientación le llevó a substituir el concepto de "necesidad pública" de las anteriores constituciones por el de *"utilidad pública"*, consignada en la Constitución de 1886; comenta al respecto el presidente Darío Echandía: "Por este aspecto es socialista"[7]. Claro que cuando los adversarios de tal orientación recuperaron el poder, procedieron a privar a la Carta de ésta su especificidad vital, por intermedio de argucias jurídicas con las que comenzó a tergiversársele; hasta el punto que a partir dichas reformas de 1910, a las cuales Indalecio Liévano Aguirre no vacila en calificar de bárbaras[8], con el mismo rótulo sólo pudo reconocerse un esqueleto inerte.

De todas maneras la recuperación económica reveló en forma impresionante lo que podía la iniciativa privada; pero orientada por un cierto tipo de Estado. Tan es así que el señor Miguel Samper, todavía presente, reconocía muy sugerentemente: "Desde 1886 para acá hemos tenido verdaderos talleres nacionales al estilo de los que preconizaba la revolución francesa de 1848. Puede decirse que Bogotá se ha convertido en un taller oficial"[9].

Resurgieron los textiles; comenzándose por asegurar a su mercado el de las fuerzas armadas. Fueron levantadas chimeneas para las fábricas de ácido sulfúrico, jabón, vidrio, cueros, molinos, astilleros, cervezas amargas; viéndose el apoyo a la Ferrería de la Pradera y la Odisea de la Siderúrgica de Samacá por parte de José Eusebio Otálora; en la zona en que después se levantaría paz de Río[10], ambas orientadas a ferrocarriles que comenzaban a surcar el territorio patrio.

Más aún en el área agrícola, el favorecimiento a los pequeños propietarios produjo el reverdecimiento de los campos; y gracias a una correcta utilización del papel moneda, la exportación del

---

6 TORRES GARCÍA. Personalidad política de M. A. Caro. *Op. Cit.*, p. 229.
7 LIÉVANO AGUIRRE. Rafael Núñez. *Op. Cit.*, p. 320.
8 LIÉVANO AGUIRRE. Rafael Núñez. *Op. Cit.*, p. 324.
9 SAMPER, Miguel. Escritos Políticos. Económicos. Tomo IV, p. 55.
10 OTÁLORA DE CORSI, Rosa María. OTÁLORA, José Eusebio. Tunja 1984 (Ed. Academia Boyacense de Historia).

café pasó de 107.586 sacos en 1880 a 531.437 sacos en 1898, momento en el cual representaba ya el 70% de las ventas al exterior, cuando en el período 1874-79, esta magnitud sólo llegaba al 7%[11]. Tan espectacular vuelco fue logrado a través de una subvención del 50% en papel moneda, pues cuando la arroba de café costaba ya en puertos colombianos $7.5 pesos oro, en el exterior el precio sólo alcanzaba $5 pesos oro por arroba; el incremento de la producción y con ella la rentabilización de los ferrocarriles de Antioquia y Cundinamarca, en construcción también, disminuyeron costos, proceso que junto con algún alza de precios hizo posible la primera "bonanza cafetera".

Desde luego, los principales beneficiados fueron los cultivadores, primando los asentados en propiedades pequeñas en Antioquia, Santander y Tolima; mientras en Cundinamarca era notoria la producción a grande escala. Hubo despilfarros, como sucede en este tipo de situaciones, para el caso evocadas por Charles Bergquist en un destacado trabajo acerca de *"Una década de Regeneración 1886-1896"*[12]; no obstante, sus beneficios fueron transmitidos adecuadamente en lo posible por el Estado, hasta el punto que su adversario estrella, el señor Miguel Samper, en dicho *"Retrospecto"*, de 1896, no sale de su asombro al constatar en la capital del país un admirable espectáculo de Eficiencia, Libertad y Orden que contrastaba con su patética descripción de la Miseria en Bogotá; treinta años antes.

Ahora bien, como podrá ser recordado, en manos de las esferas dirigentes radicales de ambos colores habían caído las inmensas extensiones comunitarias de Resguardos, Ejidos, Propiedades de la Iglesia y Corona (antiguo Estado); aunque en muchas de estas estuviesen asentados pequeños cultivadores aún no titulados, como en el caso del tabaco. Sin embargo, su voracidad insaciables, crecientemente les llevaba a morder en pequeñas y medianas propiedades agobiadas por el agio bancario del "patrón" o becerro de oro, en aras de la configuración de gigantescos latifundios de una *Feudalización Republicana* que revivía a través de feroces guerras civiles las querellas entre pequeños déspotas; no en vano cuenta el señor Ángel Cuervo respecto a uno de tales "duelos", en cuyo curso las víctimas predilectas resultaban ser los pobres peones: "El gobierno contaba con el desinterés

---

11 McGreevey, William Paul. Historia Económica de Colombia 1845-1930. Bogotá 1975, p. 211 (Ed. Tercer Mundo).
12 El Siglo XIX en Colombia visto por historiadores norteamericanos. *Op. Cit.*, cap. IV.

de los acaudalados... En los combates de Tunja se vio una vez más lo que valen los civiles armados en defensa de sus opiniones y así no es aventurado decir lo que el jefe de la tropa del gobierno de Tunja debió a don Pedro Dávila: este ciudadano digno de un Senado Romano... con su distinguido hijo don Pedro, que mandó un escuadrón formado por sus *arrendatarios* combaten sin tregua hasta lo último sin flaquear, procurando infundir bríos a los asustados"[13].

Todo esto "legal", tal como ha sido descrito; Pablo Neruda hablará de Estados de Derecho con leyes orientadas hacia los bolsillos de los poderosos. En el seno de fantasías como la de la Constitución de Rionegro (1863); cuyo artículo 19 contempla la guerra del poder central con sus Estados Federados, obviamente, a nombre de la "conveniencia pública".

Semejante situación no podía ser tolerada por el sentido justicialista de las principales figuras de la Regeneración; sobre todo cuando constataron que las maniobras acabadas de sintetizar eran vueltas a ser abocadas en las áreas cafeteras. Ante tan desaforado proceso, hace resaltar Bergquist, para un caso concreto: "Es cierto que se incitó a los pequeños cultivadores con la creencia de que estaban colonizando legítimamente en tierras públicas, no en tierras privadas de la compañía por medio de Resoluciones del Gobierno de 1891 y 1892 que declaraban las tierras parte del dominio público"; en otro caso, el célebre Leonidas Lara hablaba de la maligna influencia ejercida por los funcionarios del Estado y la Iglesia sobre arrendatarios e indígenas, a quienes, por otra parte, bajo el gobierno de Carlos Holguín a través de la Ley 89 de 1890 la Regeneración había procedido a garantizar el goce de los pocos Resguardos que habían logrado sobrevivir en apartados parajes.

Era de esperar que los poderosos terratenientes apelaran con sus jaurías de abogados ante la Corte; la cual se inclinó ante ellos. No obstante, el propio Consejo de Estado determinó que en razón de las circunstancias y *"suma gravedad e importancia"* de los hechos, el Gobierno debería proceder a revocar la decisión de dicha Corte; no lo hizo, en respeto a su propia constitución de 1886, procediéndose en acato suyo a la entrega de las áreas en cuestión.[14].

---

13 TIRADO MEJÍA, Alvaro. Introducción a la Historia Económica de Colombia. Medellín 1979, p. 203 (Ed. La Carreta).

14 BERGQUIST. El Siglo XIX en Colombia. *Op. Cit.*, p. 130.

Al examinar los nombres de quienes financiaron la Insurrección de 1895 se encuentra en primera plana los de varios riquísimos cultivadores de café; tales Eustacio de la Torre Narváez. Luego de aplastarla velozmente, el gobierno de M. A. Caro procedió con notable generosidad, no expropiando a nadie; actitud inversa a la tomada en condiciones similares por Aquileo Parra (1876-1877) durante la Era Radical.

Para financiar los gastos requeridos bélicamente, el presidente llevó a cabo algunas emisiones de papel moneda; que, se verá dentro de poco, sólo ligeramente afectaron su estabilidad. Fueron complementadas con su impuesto a la exportación de café, mantenido en adelante por Caro; pues si la Nación había subvencionado el desarrollo del ramo, era más que justo éste retribuyese algo de lo recibido.

No obstante, su implantación fue recibida con física cólera por los privilegiados, traductible en forma explícita en el punto XI del Programa de los radicales "rojos" expedido durante su Convención de agosto de 1897, en el cual, textualmente, es exigida la "Supresión de todo impuesto que grave los artículos de exportación".

Esta mención a uno de los aspectos *"explosivos"* de la política fiscal del Régimen permite abocar su concepción general, a saber, son palabras de M. A. Caro en su Mensaje al Congreso de 1894: "Exigen a la vez la justicia y el interés del progreso propender a que los gravámenes recaigan sobre la riqueza efectiva o sobre industrias que estimulan vicios, y cuanto menos sea posible, sobre recursos necesarios para el trabajo o para la subsistencia"[15]; también sostenía que las ganancias de bien organizadas empresas estatales, como hoy Ecopetrol, "Crean recursos sin gravar a la población con un impuesto nuevo". Dichas empresas eran entonces apodadas "monopolios", respecto a los cuales el mismo eximio estadista puntualizó: "Ningún género de monopolio de Estado aún en los casos de abuso y de mayor abuso, ofrece los inconvenientes a que en su gran desarrollo, ilimitado, cual lo exige y sustenta el liberalismo, sin freno moral ni inspección gubernamental, está expuesta la libre concurrencia. El "trabajo libre" que parecía sinónimo de redención, desarrollándose en Europa fuera del cristianismo, ha sometido a millones de obreros a una servidumbre infinitamente más opresiva que la de los siervos de la gleba; por lo cual las masas desengañadas abominan

15 CARO, Miguel Antonio. Obras Completas. Tomo VI. Bogotá 1932, p. 122 (Ed. Oficial Dirigida por Víctor E. Caro).

del liberalismo, ansiosas de una libertad, que no podrá florecer por la venganza que se elabora, sino por el triunfo del Cristianismo en la conciencia de los pueblos y en las leyes de las naciones"[16].; un siglo después, ante la III Apertura Económica, la del "liberalismo salvaje" de Friedman y Gaviria este criterio conserva su vigencia.

De ahí que para pasar de las proclamas a los hechos, Caro procediese a la monopolización de los licores, incluso hoy en parte conservada; más aún, provocación de las provocaciones, restauró en 1893 el Estanco del Tabaco, hacía medio siglo, se recordará, suministrador del 50% de las Rentas del Estado. Fue demasiado, hablándose en todas partes de insurrección y deposición del presidente en ejercicio, cuyo Partido Nacional ya prácticamente aparecía en minoría en la Cámara de Representantes; fue tanta la conmoción que Caro se vio obligado a exigir a Rafael Núñez reasumiera el poder, falleciendo el 18 de septiembre de 1894 cuando el más grande presidente de toda la Historia de Colombia se disponía a hacerlo.

Ahora bien, aunque esenciales, los anteriores aspectos no constituían el núcleo del blanco sobre el cual disparaban los sectores adversos, rojos o azules; es bien sabido que éste estaba constituido por el Banco Nacional. Con acierto, desde su punto de vista, el señor Miguel Samper lo presentó como el eje de un sistema al cual constantemente califica de "Socialismo de Estado", aunque en ocasiones vislumbra el calificativo de *"Corporativismo"*[17], más adecuado, puesto que tanto Núñez como Caro lo evocan casi explícitamente, como lo hará posterior y paradógicamente en 1904 Rafael Uribe Uribe, en su Conferencia del Teatro Municipal, luego de sorprendente evolución que le costó la vida; no sobra el señalar que dicha orientación cristalizó en el esquema de un *Estado Corporativo* capaz de renovar con acierto cada vez más reconocido la vida de Italia entre 1922 y 1945, momento en que se derrumbó a causa de las secuelas de una Demencial II Guerra Mundial, a la cual Mussolini quizo evitar en cuanto le fue humanamente posible, frente a la tenaza convergente entre Capitalismo Salvaje y Comunismo, por el citado Samper denominado Socialismo Revolucionario[18].

Para entrar en materia resulta indispensable el recordar que durante el gobierno de M. Murillo Toro, por Ley 6 de 1864 se

16 TORRES GARCÍA. Personalidad política de Caro. *Op. Cit.*, pp. 227-228
17 SAMPER, Miguel. Miseria en Bogotá (Retrospecto 1896) *Op. Cit.* p. 349.
18 LIÉVANO. Núñez. *Op. Cit.*, p. 349.

había concedido el Banco de Londres y América del Sur el privilegio exclusivo de emitir billetes y controlar las finanzas públicas; aprovechó cuanto pudo y abandonó. Vino entonces la fundación del Banco de Bogotá en 1871, y tras él muchos otros, dentro de los cuales Bancos de los Estados Soberanos, generalmente deficitarios; al Banco de Bogotá los Gobiernos Radicales concedieron gratuitamente privilegios exorbitantes, como manejar sin contrapartida los fondos gubernamentales y emitir billetes propios, recibidos en pago de impuestos; en forma semejante, aunque menos intensa se favorecía a los demás, dando lugar a enormes abusos.

Que al amparo de leyes orientadas hacia sus propios bolsillos, enriquecían cada vez más los pequeños círculos plutocráticos en todo el país, máximo de unas 100 familias; en cuyas manos reposaban los mecanismos de control a los circuitos de Importación-Exportación, ahora lubricados a través de canales bancarios alimentados por un Patrón Oro que ellos mismos habían acaparado crecientemente desde la Independencia. En razón a su soberbia y exclusivismo demagógico, ya la población desde ese entonces unánimemente les designaba vengativa con el vocablo de *"Oligarquías"*; las cuales, aunque ocasionalmente escindidas en azules o rojas, por particularismos regionales o querellas internas, a veces respecto al clero, cuando se les atacaba aparecían fundidas en un sólo bloque, tal como sucedió cuando los Draconianos y se repetiría posteriormente respecto a Reyes y Rojas Pinilla, no tanto opositores sino disidentes ante ellas.

En cambio el enfrentamiento, con la Regeneración resultaba estructural. Pues en respuesta al pluralismo indiferentista que habría de culminar en el utilitarismo como orientación y el consumismo como práxis, tanto Núñez como Caro enarbolaron las banderas de un *Estado Ético* iluminado por el Catolicismo; no en cuanto a religión gubernamental, tal como perentoriamente advierten los artículos 38, 39 y 40 de la Constitución de 1886, sino y primordialmente en calidad de norma de los *Deberes del Hombre y de la Sociedad*, el Decálogo.

Al conducir este rumbo hacia un solidarismo, en tal momento unánimemente denominado "Socialismo de Estado", el asunto de la Moneda en cuanto a lubricante condicionador de los circuitos de formación y distribución de la riqueza resultaba determinante. El Patrón Oro colocaba el cetro del poder en manos de los sumos sacerdotes del templo democrático-capitalista, cultor del Becerro de Oro.

Un papel Moneda correctamente manejado por el Estado, asentado sobre la confianza pública en un Banco Central, podría dar al traste con semejante idolatría.

Así lo comprendió desde su punto de vista Miguel Samper con la lucidez que le caracterizaba: "El Papel-Moneda ha sido siempre un mal transitorio, pero un Banco de Estado, elevado a la categoría de institución constitucional, amenazan la libertad de un modo permanente y en las funciones vitales de la actividad humana. El Socialismo de Estado es el sistema autoritario elevado a su más alta potencia, y es, al propio tiempo, mucho más terrible que el Socialismo Revolucionario, cuyas amenazas al orden social son más patentes y ponen en guardia, para su defensa a todos los grandes intereses de la nación"[19]; anteriormente fue advertido que este socialismo revolucionario corresponde al comunismo. Aclarando aún más su posición, el mismo autor en otro texto puntualiza: "Hase pretendido hacer del gobierno el motor y regulador de la actividad industrial, para conseguirlo se fundó el Banco Nacional... esta funesta institución"[20].

Desde luego, para él sería "funesta"; más no para la Regeneración, decidida a romper el monopolio del Becerro de Oro. En aras de la equidad y la concordia en un principio el Banco Nacional fue planteado como entidad mixta entre Estado y particulares; éstos rechazaron terminantemente la propuesta y hasta intentaron su bloqueo, cuando apareció como típicamente estatal el 1 de enero de 1881, con el doctor Felipe Paúl, primer gerente.

Posteriormente fue sustituido el Patrón Oro como moneda de curso obligatorio; los billetes del Banco Nacional asumieron tal tarea. Más no como simples papeles, o, si se quiere, vales del gobierno; fueron emitidos como un múltiplo de oro existente, acaparado por unos pocos para ser alquilado a altísimos intereses.

Con esta medida, bajaron los intereses y gran parte de la población gozó de liquidez suficiente para sus actividades; a la vez, por intermedio suyo, fueron *evitados usurarios empréstitos externos.* La clave del éxito estaba centrada en la emisión de moneda cuyo garantizado empleo fuese en actividades productivas, subrayando M. A. Caro éstas fueron realizadas por "empresas extraordinarias y fecundas"[21]; de no cumplirse con tal meta, quedando la misma cantidad de bienes a disposiciones de consumidores con más billetes,

---

19 LIÉVANO. Núñez. *Op. Cit.*, p. 349.
20 SAMPER. Miseria en Bogotá (Retrospecto 1896). *Op. Cit.*, p. 143.
21 CARO. Obras completas. *Op. Cit.*, p. 119.

se produciría infaliblemente *Inflación*, lo cual no fue posteriormente previsto por el celebérrimo J. M. Keynes, para quien era hasta válido proceder a enterrar "botellas viejas con billetes de banco" y poner a las gentes a buscarlas, deformación atroz que ha desfigurado las virtudes de papel moneda.

Pues bien, la intuición y el genio de Rafael Núñez llevaron a encontrar la cantidad adecuada de billetes que habría de ser puesta en circulación. Postuló habría de corresponder a tres veces las rentas públicas del momento, 1887; unos cuatro millones de pesos oro ($4 millones). Entonces 3 X 4 = 12; de acá surgió el llamado "Dogma de los Doce Millones", un nivel respecto del cual el Régimen se comprometió consigo mismo.

Es cierto que ante la insurrección radical de 1895 se le sobrepasó ligeramente. No obstante, el éxito logrado sería envidiable, aún en términos actuales, tal como puede deducirse de una tabla detallada elaborada con admirable paciencia por Bergquist[22]; con honestidad sintetiza el adverso Enrique Caballero: "Durante Núñez, Holguín y Caro... el cambio se mantuvo en 117%"; a continuación, y sin especificar que a partir del gobierno del vicepresidente Marroquín, respaldado en manifestación pública por los Radicales previamente al Golpe de Estado de 31 de julio de 1900, fueron puestas en circulación emisiones adicionales para atender crecientes gastos de orden público que llevaría a la Demencial Guerra de los Mil Días, complementa: "El cambio... en 1898 llegó al 217%. Sólo con la Guerra de los Mil Días se desencadenó la inflación que llegó al 18.900%"[23].

Ahora bien, en el transcurso de los Gobiernos de Holguín y Caro se produjo el escándalo de las llamadas *Emisiones Clandestinas;* Rafael Núñez desde Cartagena fue el primero en denunciarlas, siendo con severidad investigadas por Caro, quien constató no hallar ni un sólo documento oficial al respecto. ¿De qué?

De la fabricación secretísima de más de dos millones de pesos para comprar Títulos de Deuda Pública (pagarés, Deuda Interna, etc.) al 70% de su valor nominal; poco antes un "comité", encabezado nada menos que por Arturo Malo O'Leary gerente del opositor Banco de Bogotá, los había adquirido al 55.45% de pequeños poseedores apremiados de liquidez. Obteniendo, obviamente una fácil ganancia del 14.55%[24].

---

22 BERGQUIST. Siglo XIX en Colombia. *Op. Cit.*, p. 142.
23 CABALLERO. Historia Económica de Colombia. *Op. Cit.*, 135.
24 TORRES GARCÍA. Personalidad Política de Caro. *Op. Cit.*, 133-134

Pero ¿en manos de qué autoridad reposaba la maniobra?; pues nada menos que de Carlos Martínez Silva, notabilísimo jefe de los radicales azules. Juzgado por el Congreso de 1894, fue declarado responsable del caso, convirtiéndose desde ahí en feroz enemigo de Caro y del Régimen de la Regeneración; responsable pero no culpable, pues a la postre y muy a la colombiana, el castigo recayó sobre la propia institución, en vez de ser descargado sobre quienes la manejaban.

En efecto, a pesar de características tan evidentes, en este escándalo, recuérdese, denunciado en primer lugar por el propio Rafael Núñez e investigado con inflexible rigidez por Miguel Antonio Caro, los adversarios del Régimen encontraron un farisáico motivo para proclamar el aniquilamiento de la piedra angular del Nuevo Orden; el Congreso de 1894 procedió a decretar su disolución, arrojando a la alcantarilla el niño con el agua sucia. Era de esperar que M.A. Caro tratase de salvarlo; ganando tiempo en espera de mejores circunstancias, para la cual promulgó en febrero de 1895 y abril de 1896 decretos tan dilatorios que el propio Congreso a fines de 1898 aún autorizaba emisiones por intermedio suyo, postreras, pues el tránsfuga Marroquín organizaría su sepelio sin flores ni coronas; mientras tanto, en el Programa del Partido Rojo durante la Convención de agosto de 1897 aparecía en el Punto XII la explícita petición de que a los bancos particulares se les volviese a permitir la emisión de billetes, esencial para ellos.

En estos momentos ya prácticamente radicales rojos y azules estaban identificados en la oposición a la Regeneración; varios documentos lo prueban. Sobre todo el azul "Manifiesto de los 21", que redactado por el citado Carlos Martínez Silva a principios de 1896 hace exclamar a un Eduardo Lemaitre, admirador de Núñez pero no de su régimen: "Ese documento, que el más sectario de los radicales no habría vacilado en firmar, deja profundas impresiones a quienes lo leen... Todo, absolutamente todo cuando el nacionalismo significaba como práctica de gobierno, como ideología, era allí criticado en forma virulenta... y contra la Constitución, en fin, a la que declaraban incapaz de asegurar la felicidad de los colombianos".[25]

Lo paradójico del caso era que mientras el vendabal rugía en contra suya, el Régimen de la Regeneración registraba un resultado

25 LEMAITRE, Eduardo. Reyes, biografía de un gran colombiano. Bogotá 1967, pp. 172-173 (Ed. Iqueima).

económico verdaderamente apoteósico: La Balanza Comercial deficitaria desde 1863 volvía a aparecer con superávit durante los años 1898, 1899 y aún 1900, en plena Guerra Civil[26]; más aún, desde el Convenio Roldán-Passmore (Ley 161 de 1896) era reanudado el servicio de la Deuda Externa, suspendido hacía 16 años.

Esto prueba que las condiciones insurreccionales se cuecen no en épocas catastróficas, sino en las de bonanza; cuando cierto grado de bienestar ablanda las masas favorecidas. Mientras lesionados particularismos egoístas exacerban su rencor por la extinción de sus privilegios; a los cuales esconden tras nobles motivaciones, especialmente de violación a los Derechos Humanos.

Ahora bien, quien habla de Derechos Humanos no puede menos de referirse a una determinada concepción del Hombre y de la Vida; que puede ser parcial o totalmente antagónica con otras. En el fondo, nadie ha creído que una mera Constitución, por amplia que sea, pueda superar discrepancias esenciales y garantizar la Paz Perpetua, aún dentro de un pueblo de demonios, el sueño de Emmanuel Kant, máximo filósofo de las Democracias Capitalistas; de donde Hans Kelsen, su gran jurista, ante inconciliables criterios acerca de cómo, de qué y para qué se es libre, concluyese, no sin dramatismo, en la obligación de este Estado a imponer coactivamente su propia civilización, pues "Más que una paradoja, es un símbolo de Democracia que en la República Genovesa se leyese en las puertas de las cárceles y en las cadenas de los galeotes la palabra "Libertad".

De ahí que en el curso de sus períodos de gobierno, los radicales de ambos colores persiguiesen y arruinasen a sus adversarios; a la vista los casos de Draconianos y expropiaciones de Aquileo Parra. Fueron deportados en diferentes épocas varios Obispos, reacios a entregar la enseñanza de su juventud en manos masónicas; Miguel Antonio Caro hubo de pasar a la clandestinidad luego de la expropiación de su periódico, El Tradicionalista, al que acompañó el cierre de El Mochuelo, de Alberto Urdaneta, forzado al exilio, seguramente al tenor de terribles disposiciones del presidente Santiago Pérez durante su gobierno, de 1874 a 1876.[27]

---

26 Mc Greevey. Historia Económica. *Op. Cit.*, p. 103, 104; 214
27 El Texto en Liévano Aguirre. Núñez. *Op. Cit.*, p. 146.

Muy poco se habla hoy en día de estos "Derechos Humanos" conculcados. En cambio no deja de resonar el escándalo por medidas semejantes pero llevadas a cabo al tenor de una Ley de Prensa, apodada de los "caballos", durante la Regeneración; en especial es enarbolado el caso de la clausura en agosto de 1893 de El Relator, propiedad del antiguo presidente Santiago Pérez, en atención a la reanudación de sabotajes que llevaron a la Insurrección de 1895, prevista desde enero de 1893 por el Embajador de los Estados Unidos en informe a su Secretario de Estado.

Tal como fue ya mencionado, prácticamente no hubo represalias en castigo de dicha insurrección; seguramente ello envalentonó a los vencidos, pues de acuerdo a declaraciones de uno de sus dirigentes, entre sí se fijó la "preocupación o manía de la guerra".

Relata el ensayista Eduardo Rodríguez Piñeres que inmediatamente fue reanudada la recolección de fondos para el próximo y fatal conflicto, de los Mil Días; el dinero del caso comenzó a ser depositado a nombre de Foción Soto en el exterior.

No obstante, después del ruido por el cierre de El Relator, y salvo ocasionales sanciones, la norma fue la de tolerancia respecto a los más virulentos artículos; de manera involuntaria lo prueba Otto Morales Benítez al publicar el texto de los producidos y divulgados por el Rafael Uribe Uribe de entonces.

En el denigrar en contra de la Regeneración es corriente la versión acerca de arrasadoras situaciones de corrupción administrativa; sin embargo, las acusaciones concretas han quedado en la penumbra. Tal vez una de las pocas explicitadas fue la del caso del Ferrocarril de Antioquia, denominado del "Petit Panamá"; lo curioso fue que los incriminados resultaron ser el "perseguido" aunque ya amnistiado antiguo presidente Santiago Pérez y su hijo Santiago Pérez Triana, favorecido contratista del gobierno de entonces, antes de sumergirse en picarescas aventuras financieras capaces de hacer las delicias de periódicos europeos y norteamericanos, cuyas repercusiones en Colombia fueron prácticamente nulas, pues llegó a ocupar durante el período de la Unión Republicana el cargo de embajador de Colombia ante una pasmada Gran Bretaña.[28]

---

28 LLINÁS, Juan Pablo. Felipe Angulo y la Regeneración. Bogotá 1989. Capítulos 16, 17, 18 (Ed. Tercer Mundo).

No es el del presente tema el proceso que llevó a la traición de Marroquín y al golpe de Estado del 31 de julio de 1900; con él termina el Régimen de la Regeneración. A pesar de lo cual cabe el señalar que si la alianza estratégica de éste con los radicales azules quedó prácticamente desintegrada con la investigación acerca de las emisiones clandestinas de su jefe, Carlos Martínez Silva, en tan críticas condiciones de aislamiento parecía que eran abiertas promisorias perspectivas en el otro campo.

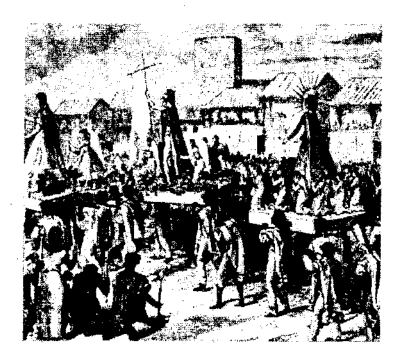
En efecto, como deberá ser recordado, de las entrañas del viejo partido liberal escarlata se habían desprendido tanto el Movimiento de los Draconianos como el de aquel fugaz Partido Independiente, alrededor de cuyas principales figuras, encabezadas por el propio Rafael Núñez, fue constituído el núcleo polarizante del Partido Nacional. Ahora, cuando éste se batía con desespero frente a los radicales de ambos colores, parecía brotar de su seno otra corriente similar, capaz de revitalizarlo.

Estaba encabezada nada menos que por su gran jefe militar, el general Sergio Camargo, quien desde 1873 había manifestado: "Por lo demás, aseguro a usted, franca y sinceramente, que la lucha que tengo abierta contra el golgotismo (es decir, el radicalismo rojo) es del todo exenta de miras ambiciosas; y no me mueve a ello otra cosa que enfrentar a esa turba de especuladores y farsantes y el anhelo de ver practicada la República en nuestra patria"[29]; al respecto era tal su animadversión que luego de ese crimen contra la humanidad constituido por el incendio de Colón (Panamá) durante la Insurrección de 1885, llegó hasta exclamar: "Todavía me quema la frente el estigma de haber sido de los compañeros de Prestán". De ahí que Indalecio Liévano comente: "Lo que separó a Camargo de Núñez no fueron las ideas"; pese a lo cual, controvertibles compromisos de filiación partidista le llevaron a la postre a declinar la candidatura que para la vicepresidencia de la República estudiase con Miguel Antonio Caro en el curso de la campaña electoral de 1897, con el nombre del fidelísimo ministro Antonio Roldán para la Primera Magistratura.

---

29 CAMARGO PÉREZ, Gabriel; Sergio Camargo. El Bayardo Colombiano. Tunja 1987, p. 307 (Ed. Academia Boyacense de Historia).

Renacer



***Las Maravillas de Colombia** (Tomo I)*



Rafaél Nuñez

CAPITULO QUINTO

Revolcón y Catástrofe

En 1904, luego de la pesadilla de la Guerra de los 1000 Días, vino la discutida elección del general Rafael Reyes. Quien al emprender de nuevo la Reconstrucción del país, se vio ante todo obstaculizado por los radicales azules, hasta el punto de verse obligado a clausurar el Congreso; con el fervoroso apoyo de muchos liberales, entre ellos, Sergio Camargo, pero, sobre todo, de un Rafael Uribe Uribe, en evolución tan drástica como sorprendente, hasta el punto que su conferencia acerca del ya mencionado Socialismo de Estado, pronunciada el 23 de octubre de 1904 en el Teatro Municipal, habría podido ser firmada por Miguel Antonio Caro, a quien con ardor juvenil atacó ferozmente durante la Regeneración, al igual que a Rafael Núñez; en términos semejantes a los que el renovado radicalismo roji-azul de la Unión Republicana emplearía casi textualmente contra él mismo, luego de la caída de Reyes, hasta provocar una intoxicación mediática que llevó a armar a sus asesinos en 1914.[1]

Durante la llamada "dictadura" de Reyes en parte se repite la contienda de la Regeneración; aunque sin su deliberada proyección de transformación nacional en términos estructurales. Es decir, en gran parte limitada a una moderada intervención del Estado en aras de protección al trabajo nacional; para lo cual por medio del Decreto Legislativo No. 15 de 1905 puso en vigor nuevamente la tarifa de la Ley 36 de 1886, aunque con aumento del 70% en los derechos establecidos. Medida aplaudida por Rafael Uribe Uribe, pues en su conferencia del Municipal ya la

1 SANTA, Eduardo: Rafael Uribe Uribe. Medellín. Sin fecha, pp. 344-345 (Ed. Bedout).

enunciaba; más aún, en otra resonante conferencia, pronunciada en 1907 en Río de Janeiro explicitaba: "Necesitamos fábricas de cerámica y cristalería, de velas esteáricas y jabones, de hilados y tejidos de algodón y otras fibras, de paños y demás artículos de lana, de productos químicos, drogas y perfumes, de pólvora y explosivos, de papel, tenerías, ferrerías y producción de acero, refinerías de petróleo, preparación y refinación del asfalto, y cien ramas en que el capital extranjero y la energía de los hombres de empresa hallarán donde emplearse, con el fin de *suprimir la importación* de todos los artículos que puedan fabricarse con ventajas en el país, para lo cual puede contarse con la *actual orientación de nuestra política, que es resueltamente hacia el proteccionismo racional.*[2]

Pero como dicha "Protección Racional" poco significaba sin un adecuado manejo monetario, éste fue emprendido desde un comienzo por Rafael Reyes; con premura, pues otra vez los intereses sobrepasaban el 30%, con una tasa de cambio próxima a los mil pesos colombianos por dólar, situación análoga a la que será vista noventa años después, luego de la III Apertura. En principio el nuevo gobierno propuso a los cinco principales bancos particulares, encabezados por el de Bogotá (como antes) una especie de coadministracióm contratada, en cierta forma semejante a la propuesta inicial de la Regeneración en aras del Banco Nacional; al ser igualmente rechazada, éste fue revivido, sin ser mencionado, por intermedio del Decreto 47 de 1905, a través del cual vio la luz el *Banco Central*, desde entonces, obviamente, blanco preferido de "neo-radicales" de todos los colores, quienes coaligados en el seno de la llamada *"Unión Republicana*, lograron hundirle un lustro después; para no obstante, dejarle reaparecer ya domesticado en 1923 bajo el rótulo de Banco de la República.

Mientras tanto en ese mismo 1905 el pragmático caudillo boyacense en audaz golpe de estado económico, luego de proclamar "La moneda de Colombia se cotiza a la par con el oro", ordenó a las Administraciones de Hacienda entregar un nuevo peso oro a cambio de cien viejos pesos papel, diez veces menos de la cotización del mercado; el doctor Esteban Jaramillo explicó: "Así, de una plumada, por un proceso de alta cirugía económica, el gobierno se libró del 99% de la carga que sobre él echara el

2 URIBE URIBE, Rafael. Por América del Sur. Bogotá 1908. Tomo I, p. 34.

papel moneda". Desde luego, los especuladores de siempre, poseedores de documentos por grandes sumas, al ver notablemente disminuidas ganancias enormes provenientes de la Guerra de los 1.000 Días, jamás se lo perdonarían, a nombre, claro está, de la *"Liberta-Dura"*.

Tan importantes medidas de inmediato comenzaron a fructificar en un notable desarrollo material; el renacimiento nacional dejó de constituir vana palabra. Hasta el punto que hacía 1910 la Balanza Comercial ofrecía de nuevo ventaja en favor de las exportaciones; cuando al comienzo del período en cuestión su déficit era del orden de los seis millones de dólares.[3]

Además, era logrado en Londres por el General Jorge Holguín un aceptable arreglo para la reanudación del servicio de la Deuda Externa; él mismo regresó con un nuevo empréstito en libras esterlinas. Al cual se opuso con ferocidad el ya citado Santiago Pérez Triana, por entonces "exiliado" en la Gran Bretaña.

No faltaba sino que reapareciesen ciertas tendencias corporativas, palpables en los Comités de Desarrollo Económico; y en la reorganización de la navegación. Más aún, los Actos Reformatorios de la Constitución No. 6 y No. 7 de 1905 facilitaron las expropiaciones por "utilidad pública" y el control del capital extranjero.

Resurgía así el espectro del "Socialismo de Estado"; era preciso abatirlo bajo cualquier pretexto. Desafortunadamente hallado en un Tratado sobre Panamá (Cortés Root, enero 1909); a la postre poco diferente del negociado en 1914 por los plenipotenciarios Urrutia-Thomson. Cuya defensa corresponderá en 1922 al caudillo de las jornadas contra Reyes, el por entonces canciller y futuro presidente, Enrique Olaya Herrera.

Una vez en el poder, la *Unión Republicana,* en vez de apelar al "pueblo soberano" tan invocado por ella, prefirió repetir el procedimiento seguido por Reyes; es decir, el de convocatoria a una Asamblea Constituyente. La cual, en vez de llamar a elecciones designó a uno de sus dirigentes, Carlos E. Restrepo, para presidente hasta 1914.

---

3 Mc Greevey. Historia Económica de Colombia 1845-1930. *Op. Cit.*, p. 214.

No obstante, su más importante anhelo estaba centrado en el aniquilamiento de aquellos aspectos socio-económicos que podían poner trabas al "capitalismo salvaje"; es decir, manejo de la moneda por parte del Estado, su control a la injerencia del capital extranjero en forma abusiva sobre vías férreas y otros sectores, protección a la industria nacional y dentro de ella atención preferente a las empresas estatales (alias "monopolios"). Todo esto fue logrado a través del Acto Legislativo No. 3 del 31 de octubre de 1910; el cual, a la par de pomposas proclamas acerca de la democracia restaurada, propinaba casi en silencio mortal estocada a dichas atribuciones a través de los artículos 4o., 5o., 6o.,7o, y 54o. de tal documento.

De ahí que los constitucionalistas del momento, M. A. Pombo y J. J. Guerra allí encuentren jubilosamente *"Una Constitución en Pequeño"*[4]; con acierto Alfonso López Michelsen aclara que a pesar de ser conservado el rótulo de 1886, la nueva Carta obedecerá más a sus orientaciones que a la de sus gestores iniciales.[5] Quienes seguramente coincidirían con Indalecio Liévano Aguirre en considerarla bárbaramente reformada[6]; y en adelante *"amarrada"* a los grandes intereses particulares, los cuales, no obstante, procedieron a desecharla en 1991 en aras de la III Apertura Económica.

Mucho se vitupera la *"Dictadura"* de Reyes, no obstante haber gobernado en asocio con una Asamblea Constituyente y Legislativa, reunida en 1905, 1907, 1908 y 1909; e integrada en partes iguales por miembros del Partido Nacional, del Partido Liberal y Conservador; previo referendum de las Municipalidades. El régimen de la *Libertadura* de la Unión Republicana hizo algo semejante, aunque con sus propias figuras; y pese a que tampoco aplicó el régimen electoral, muy parecido al anterior, desde entonces se le aplaude porque significó el retorno al gobierno de los grandes importadores y financistas "radicales" de ambos colores, detentadores del poder decisorio desde la Independencia.

No obstante, exigencias para defender el trabajo nacional se manifestaron a cada instante en lo sucesivo; a todo lo ancho

4 POMBO M. A., GUERRA J. J. Constituciones de Colombia. Tomo IV. Bogotá 1951, p. 317 (Biblioteca Popular de Cultura Colombiana).
5 LÓPEZ MICHELSEN. Lecciones del pasado. El Tiempo. Bogotá 4 de junio 1995.
6 LIÉVANO AGUIRRE. Núñez. *Op. Cit.*, p. 324.

y largo de la conciencia nacional. Fueron escuchadas, por Alfonso López Pumarejo en el curso de la reforma de 1936; y por Carlos Lleras Restrepo, quien la refuerza a través de Abdón Espinosa Valderrama, con un eficaz Estatuto para el Control de Cambios (Decreto Ley 444 de 1967); esencial instrumento de salvaguardia frente al desencadenamiento de la actualmente abrumadora tempestad especulativa a través de la cual son arrasados los débiles de este desgarrado planeta, entre ellos, claro está nuestro propio país.

Al respecto resulta imprescindible el recordar que con el advenimiento del moderno sistema bancario, a las entidades privadas a él adscritas les fue posible el emitir moneda "ex-nihilo", es decir, "de la nada", a través de los circuitos de redepósito; en términos estrictos era lo que en la antigüedad se denominaba "falsificación de moneda", pues de una pieza elaborada con metal precioso podían obtenerse dos al mezclar su contenido por ejemplo con cobre. A tal recurso acudían en casos extremos los reyes, aunque por tal motivo, a veces perdían el trono o la cabeza; de ahí que con mayor razón hoy en día los Estados estén obligados a la regulación de la masa monetaria, pues al ser desencadenadas incontroladas y mal dirigidas emisiones, sólo será posible esperar tempestades inflacionarias.

Ahora bien, si estas son generadas desde el interior de los Estados Unidos, sus efectos abrazarán el mundo entero; pues luego de la II Guerra Mundial sus mandatarios lograron imponer la equivalencia del dólar al oro físico, antiguo instrumento de intercambio internacional, (Gold Exchange Standard). En consecuencia, cuando otro país les vende café, petróleo, telas, en pago los norteamericanos entregan trozos de papel elaborados a mínimo costo, o, cuando más, equivalentes a débil cantidad de oro; a la vez, al exportar su moneda podrán adquirir fábricas, bienes o títulos en Bolsa casi gratuitamente, por lo cual, subraya muy pertinentemente y con todo el énfasis posible Jean Denizet, poco les importa el déficit en su Balanza de pagos[7].

Este último procedimiento ha revelado ser el más pertinente para el caso; ya que a través de sutiles maniobras de "apalancamiento" y otras, los tiburones de Wall Street se han avalanzado

7 PERROUX, Denizet, Bourguinat. Inflation, Dollar, Eurodollar. París 1971, pp. 53-55 (Ed. Gallimard).

sobre los recursos de las naciones más débiles, en pos de fáciles ganancias especulativas de todo tipo. Asentadas sobre las diferencias en las tasas de interés producidas por la escasez de capitales en las áreas subdesarrolladas.

Para llevarlas a cabo era preciso proclamar *Aperturas Cambiarias*. Que implicasen el desmonte de los controles de cambio, defensas privilegiadas al respecto; ahora reforzadas por una novedosa puesta en subasta de divisas preconizada por el rebelde y generoso Maurice Allais, premio Nobel de Economía en 1988.

Quien con toda la autoridad que le otorga su alta investidura, ha enfrentado en forma casi solitaria a la poderosísima y prácticamente omnipotente plutocracia mundialista; no cesa aún de alertar respecto a las crueles y desoladoras catástrofes en perspectiva como consecuencia de dichas maniobras, llevadas a cabo en honor del renovado culto a un insaciable Becerro de Oro, ahora oficiado bajo las cúpulas iluminadas de un novedoso templo por él mismo calificado *"Casino-Tierra"*. En cuyo vientre, hacia 1989, sobre US$ 420.000 millones de dólares negociados por día, solamente US $12.400 millones correspondían a intercambios de bienes y servicios[8].

No en vano una sola persona, el celebérrimo tahúr George Soros, al apostar contra la libra esterlina el 16 de septiembre de 1992 —el miércoles negro— "obligó" (sic) al gobierno inglés a devaluar la moneda hasta límites insospechados, aprovechados por el financista para obtener en una sola jugada ganancias del orden de US$1500 millones de dólares.

> Maniobra de todas maneras sospechosa a nivel gubernamental. Pues, es bien sabido, las devaluaciones operan a la manera de "Dumping" colectivo en favor de la Nación que la realiza y contra las cuales las receptoras de sus exportaciones poco pueden hacer; de ahí que el mismo Allais subraye sin descanso la agresión del libre comercio sin monedas estables.

No se entiende entonces cómo a ciencia y conciencia de semejante situación, el presidente César Gaviria y su Ministro de Hacienda Rudolf Hommes hayan proclamado una aceleradísima y brutal *Tercera Apertura Económica*; acerca de cuyos fatales abismos les advirtió, punto por punto, en duro debate en la Cámara de Representantes el parlamentario Carlos Corsi Otálora, el día 16 de octubre de 1990 (Anales del Congreso, 16 de octubre y 8

8 RIVAROL. París, 21 de julio de 1989.

de noviembre de 1990). Su patética intervención ni siquiera fue registrada a los periódicos del sistema, desde la Independencia controlado en buena parte por Comercio Importador y Especuladores, ante cuyos ojos desorbitados aparecía la perspectiva de nuevas y fabulosas ganancias fáciles; en detrimento de una colectividad anestesiada por los espejismos de sus hábiles y sofisticados publicistas.

En esencia el proceso de esta III Apertura es idéntico al de los dos anteriores; con instrumentos más poderosos. De ahí que sus fatales repercusiones hayan resultado enormemente amplificadas.

En efecto, y como podía preverse, los aranceles fueron reducidos del 43,7% en promedio al 11,7%; sin exigir la correspondiente contrapartida a las otras naciones. Estudios posteriores demostraron que con semejante determinación 524 posiciones se encontraron con márgenes negativos de protección, nada menos[9]; es decir; en aras de la utopía mundialista, el gobierno nacional en contra de la producción de su propio país.

Sin embargo, tampoco era suficiente semejante orientación, pues estaban de moda los acuerdos interregionales; había que incorporarse a ellos, costare lo que costare. Por esto y a pesar de la oposición de 27 sectores empresariales ya afectados por los primeros desastres aperturistas, el Gobierno Gaviria procedió en el curso de 1994 a abrir aún más las fronteras con México y Venezuela, al firmar el Acta del G-3; antesala a la incorporación al T.L.C. (Tratado de Libre Comercio) en el cual el primero de éstos ya participaba, en conjunto con los Estados Unidos y Canadá.

Resulta absolutamente imposible abocar acá el apasionante desastre de México, desencadenado con la devaluación de diciembre de 1994; sin embargo, cómo no mencionar al director del grupo internacional J. P. Morgan exclamando: "Para proteger las reservas restantes... tenía que dejar que los especuladores declararan victoria y liberar el tipo de cambio"[10].

Luego de lo cual y para poder sobrevivir, hubo de hipotecar sus rentas petroleras a los Estados Unidos, a cambio de enormes

9 Planeación Nacional. Documento Interno de Gómez, Moreira y Santamaría. El Espectador. Bogotá abril 21 de 1994.
10 El Tiempo. Bogotá diciembre 23 de 1994 (Wall Street Journal).

empréstitos con los cuales vuelve a aplazarse el desenlace, al menos en los términos de una economía de mercado dogmáticamente enarbolada por el Fondo Monetario Internacional o F.M.I.

Cuyos supremos "gurúes" han procedido a proclamar, so pena de excomunión, ya no solo el desmantelamiento de los diques aduaneros sino también los de los flujos monetarios; con el propósito de facilitar el ingreso especulativo de los Georges Soros de todo tipo. Cuya acción sería imposible de concebir sin la complicidad activa de los mastodontes bancarios de la alta plutocracia planetaria, insaciable ante las fáciles presas del subdesarrollo.

En efecto, la escasez de capital en estos últimos obliga al pago de altos rendimientos, o sea tasas de interés, para que los inversores vayan hacia allí; hasta aceptable, en términos abstractos y, en gracia de discusión, siempre y cuando dichos recursos se invirtiesen en la producción de bienes. Pero como tal orientación repercutiría en competencia para las producciones de los países de origen, poco se emplea así; en última instancia son dedicados a la financiación de importaciones de consumo o intermedias, enormemente incrementadas con los desmantelamientos aduaneros.

Al quedar inundados los mercados en cuestión por mercancías extranjeras que venden provisionalmente a menos del costo para lograr su implantación, las industrias autóctonas se ven obligadas a disminuir su producción, cuando no quiebran; obviamente, el potencial exportador también queda debilitado, máxime si dichas ricas potencias no llevan a cabo desmantelamientos semejantes, tal como ha ocurrido. Entonces el país dispone cada vez de menores recursos en divisas para pagar dichas importaciones, desproporcionadamente incrementadas, viéndose obligado a alzar aún más las tasas de interés para mantener las inversiones ya radicadas y atraer otras cuantas; hasta que se alcanza un límite en la capacidad de pago del país.

Momento en el cual quienes se enriquecieron trayendo divisas, proceden a sacarlas a cualquier precio dejando a la nación receptora con su producción debilitada y carente de recursos monetarios que sean aceptables en pago de deudas vencidas o pedidos proyectados. Ahora indispensables para su supervivencia;

en razón de los traumatismos sufridos por sus propias unidades productivas.

Entonces, como en México, no queda otro remedio que el de hipotecar los muebles; es decir el petróleo. Ahora bien, en principio, nótese bien, en principio, es el caso de Colombia, pues como bien comenta preocupado el ex-ministro y tratadista Fernando Gaviria Cadavid: "Ahora cuando se presenta la crisis mexicana, cuyos orígenes y características se parecen a la situación colombiana como dos gotas de agua entre sí"[11].

En efecto, como en el curso del cuatrienio Gaviria-Hommes (1990-1994) a través de la revaluación del peso se procedió a paralizar el crecimiento de las exportaciones mientras que las importaciones alcanzaban doble valor, era de esperar que fuesen acumulando un notable Déficit en la Balanza Comercial; en parte colmatado por un alza en la Deuda Externa Pública y Privada capaz de alcanzar a representar la tercera parte del Producto Interno Bruto, nada menos. De ahí que el *Déficit en Cuenta Corriente,* o sea la suma del Comercial con el Servicio de dicha Deuda y la remisión de utilidades del capital extranjero, se esté aproximando al 7% del PIB; el nivel del desastre mexicano. Por ésto Eduardo Sarmiento Palacio, uno de los poquísimos analistas honestos y realistas advierte: "Los episodios recientes de México, Venezuela y Argentina constituyen una nueva evidencia que el proceso no es sostenible. Tarde o temprano se precipita el colapso"[12].

No obstante, en el caso colombiano se han venido dando factores retardantes, capaces de frenar el advenimiento de tan fatal acontecimiento. En primer lugar, atraídos por tasas de interés de 10 a 15 puntos mayores que en los países desarrollados, parte de los US$18.000 millones de dólares poseídos por los colombianos en el exterior han regresado[13]; y al lado suyo una buena proporción de los dineros del narcotráfico, moderadamente estimados en por lo menos US$2.500 millones de dólares al año, suma superior a la obtenida por cualquiera de las exportaciones colombianas, individualmente consideradas, puesto que

11 El Tiempo. Febrero 3 de 1995.
12 El Tiempo. Junio 5 de 1995. Suplemento Avance: *Apertura ¿Quién ganó, quién perdió?*, p. 79.
13 Estudio de un Ex-Gerente del Banco de la República (Gama Quijano) y firma extranjera. El Tiempo septiembre 25 de 1988.

en 1994 por el café fueron recibidos US$1.990 millones de dólares y por el petróleo US$1.232 millones.

Para que tan enormes sumas no fuesen convertidas en 800 veces más de pesos colombianos capaces de desencadenar un vendaval inflacionario, el Banco de la República concibió las llamadas Operaciones de Mercado Abierto (OMAS); consistentes en emitir títulos a las altísimas tasas de interés mencionadas, a veces sobre el 30% anual. Nivel que condiciona todo un mercado monetario interno que oscila alrededor del 45%, pues los Bancos cobran más de 10% de intermediación; difícil encontrar empresa honesta capaz de alcanzar semejantes rendimientos, o superiores, si ha de prestar en momentos de iliquidez.

Ahora bien, dichos OMAS son tramitados a través de la Bolsa de Bogotá, en cuyo seno el Banco de la República ha revelado ser el emisor estrella; entre él y la Tesorería han llegado a copar el 50% de las operaciones[14]. De acuerdo con datos de Eduardo Lora (Fedesarrollo) su costo hacia 1993 era del orden de los $700.000 millones de pesos, casi tanto como la magnitud recolectada por concepto del IVA en 1992; tan gigantesca suma, proveniente de ingentes esfuerzos de millones de personas durante mucho tiempo, fue, y va, a parar en un abrir y cerrar de ojos a las manos de 2.280 personas, pues de acuerdo a un estudio de la propia Superintendencia de Valores, en manos de ellas reposaban en tales momentos el 92,9% de las acciones.[15]

En cierta forma estas operaciones resultan semejante a las anteriormente mencionadas durante la época radical, cuando Mosquera fijó en 1:15 la paridad oro-plata, siendo que en Europa era de 1:17; con lo cual, al traer por cualquier medio plata devaluada, podía comprarse más cantidad de oro de la que con la misma suma podía adquirirse allá. De ahí que el oro colombiano casi desapareciese del país.

Además, cuando con este oro eran adquiridas mercancías obviamente, éstas resultaban abaratadas por subvención del propio Estado; en contra de la producción autóctona. Algo semejante a la *"Revaluación del Peso"*, actualmente en curso, como podrá ser apreciado.

---

14 Informe Junta Directiva al Congreso. El Tiempo julio 27 de 1993.
15 El Espectador 2 de Septiembre de 1992. Gabriel Rosas Vega.

Hasta ahora ha sido acá evocado sobre todo desde el punto de vista financiero; al acentuar el puramente monetario quedaría por añadir que la mencionada sobrevaloración del peso consiste en mantener para ésta una baja tasa artificial con relación a las monedas de los países poderosos, sobre todo del dólar de los Estados Unidos, estableciendo, en razón de la abundancia también artificial de divisas, por ejemplo una relación de $1US dólar por $800 colombianos, en vez de $850 colombianos. Obviamente, los importadores podrán traer mercancías más baratas en pesos; al tiempo que los exportadores se verán desfavorecidos.

El efecto de semejante configuración resulta estrictamente equivalente a una devaluación; pero en un país extranjero. Porque con ella sus propios exportadores se verán favorecidos; mientras las importaciones se verán encarecidas, en provecho de la industria, pero de tal país.

De donde podrá deducirse que con la Apertura Cambiaria en Colombia se ha atentado también en contra del trabajo y la producción nacional; hasta Hernán Echavarría Olózoga, a posteriori, clama contra el trauma ocasionado por el desmonte del control de cambios, fuente de especulación desenfrenada y blanqueamiento de los dineros del narcotráfico, canalizados hacia la propiedad raíz[16]. Hasta el extremo que Fedesarrollo le considera en posesión de 5 millones de hectáreas, un millón más de las dedicadas a la agricultura propiamente dicha[17]; curiosa retaliación histórica sobre los herederos de quienes desde la Independencia procedieron a apropiarse casi sin costo de presuntos "baldíos", para configurar latifundios en la actualidad acorralados entre la mafia y la guerrilla.

Sin embargo, los dineros del narcotráfico no solamente accedieron a través de un sistema bancario, totalmente transformado en "ventanilla siniestra". También utilizaron los tortuosos caminos del contrabando, cuya magnitud es moderadamente evaluado por el propio gobierno en US$2.000 millones de dólares[18]; suma equivalente a la quinta parte de las importaciones legales.

---

16 ¿Cuáles errores de la Apertura? El Tiempo octubre 6 de 1994.
17 El Tiempo. Mayo 1 de 1995.
18 El Tiempo. Julio 3 de 1993. Gabriel Restrepo.

De lo anterior solo podrá concluirse que la Producción Nacional Honesta ha debido hacer frente tanto a la mafia como a un gobierno Gaviria-Hommes, en función más de los intereses extranjeros que de los nacionales; de ahí que a su retiro fuesen premiados por la alta plutocracia mundialista. Mientras tanto, el país que tuvo la desgracia de llevarlos al poder, experimentaba todo un cataclismo por ellos desencadenado durante su cuatrienio.

El primer sector que resultó aplastado en dicho *"Cuatrienio Fatal"* fue el agrícola, pues las importaciones de productos alimenticios pasaron de uno a tres millones de toneladas[19]; en consecuencia, dejaron de ser sembradas 500.000 hectáreas, especialmente de cultivos transitorios (cereales, oleaginosas, etc), cuya superficie disminuyó en un 20%[20]. De acuerdo a cifras oficiales, semejante cataclismo dejó sin empleo a 230.000 personas[21].

Luego le tocó el turno a la pequeña y mediana industria, la cual, según el propio DANE hubo de despedir 250.000 empleados[22].

Con inconsciencia que asombra, la Gran Industria (en términos colombianos) había recibido hasta alborosadamente la Apertura; procedió a "modernizarse" importando costosos equipos, a fin de elevar productividad, para competir mejor con las importaciones y hasta acceder a los mercados internacionales. Sin embargo sus esfuerzos resultaron en vano, pues, es acertadamente señalado en un parcial balance acerca de la Apertura, en las previsiones no se contaba con la revaluación del peso, obstáculo para cuya superación son requeridos esfuerzos 4 veces superiores a los normales[23]; además, el logro de tal objetivo supera las posibilidades de cada unidad aisladamente considerada, pues su acción queda condicionada por una infraestructura en Colombia físicamente distorsionada y humanamente anarquizada por el desorden político reinante.

Todo esto podía hasta soportarse al ser escuchado el estruendo de las trompetas del GATT, las cuales, desde la Ronda

19 El Espectador. Febrero 19 de 1995.
20 El Tiempo. Avance. Apertura. *Op. Cit.*, p. 54.
21 El Salto Social. Cap. 2-I.
22 El Tiempo. Noviembre 30 de 1993. Hernando Gómez Buendía.
23 El Tiempo. Apertura ¿Quién ganó, quién perdió? *Op. Cit.*, p. 34.

Uruguay anunciaban el desplome de las murallas del Jericó Mercantil de las grandes potencias consumidores de artículos primarios de sencilla elaboración. Vano espejismo, pues, será posteriormente puesto en relieve, ellas exigían compensaciones para su acceso; no proporcionables por Colombia, dado que de tiempo atrás sus mandatarios habían procedido al desmonte de las defensas de sus fronteras económicas, sin contrapartida.

En un comienzo, la industria parecía resistir mejor; no obstante, de productora comenzó a transmutarse, primero en simple ensambladora y luego en mera comercializadora, tal como en su momento advirtió el lúcido e incómodo Eduardo Sarmiento Palacio[24]. Después, ni esto, ya que las peticiones de *"concordato"* comenzaron a caer en cadena, desde una cada 15 días en 1994 hasta una cada 8 días en el curso del primer semestre de 1995, a cuya terminación aguardaban turno otras 50 y pico sociedades averiadas[25]; principales ramas afectadas: textil, metalmecánica, química, madera, cueros, aceites, y, el viejo sector insignia del siglo XIX, el tabaco, ahora sí en convulsionada agonía, sobre todo debido a la tenaza del contrabando-impuestos.

Es de destacar en el momento actual el caso del Textil, sector de punta, con 93.000 empleos perdidos entre 1994 y mediados de 1995; a semejanza de la época de la Independencia, hasta el ejército iba a ser vestido con telas extranjeras. También debe ser subrayada la crisis de la Siderúrgica de Paz de Río, cuyo acero fue desplazado por el Venezolano, armado de tales subvenciones que hasta la avanzadísima Comunidad Europea le impuso recargos del 22%[26].

Mucho se habla de las presuntas maravillas de la integración con Venezuela; realizada a pesar de ser bien sabido que no se procedía a una ampliación del mercado, sino a su fraccionamiento, a causa de la similar estructura de las 50 principales empresas de cada uno de los países involucrados[27]. Hasta las menores ilusiones se vinieron al suelo, cuando luego del "caracazo", al regresar los "patriotas" a la economía dirigida, han procedido a devaluaciones y otras medidas que tienen contra la pared a Colombia; sin embargo se persiste al respeto, pese a que en el curso

---

24 El Espectador 15 de noviembre 1992.
25 El Tiempo junio 27 y julio 6 de 1995.
26 El Espectador. Junio 14 de 1992. Miguel Fadul.
27 Semana. Dinero. Junio 1993.

de 1994 ésta sólo logró vender a su socio y vecino US$600 millones de dólares, de cancelación en gran parte enredada, lo cual no ha sucedido con los US$1.000 y más millones de compras a Venezuela[28].

Ahora bien, los áulicos del Cuatrienio Gaviria-Hommes no han cesado de proclamar el éxito de la III Apertura, enarbolando cifras de crecimiento del PIB, del orden del 5% en el curso de 1993; Eduardo Sarmiento Palacio se encargó de desinflarlas, al demostrar en los cálculos erróneos dobles empleos. De todas maneras se plantearía la inquietud por saber cómo dentro de semejante desastre el país lograba sobrevivir con tasas semejantes a las del período anterior, la llamada "Década Perdida"; durante la cual no superaron el nivel de 4%.

Encontrar respuesta no resulta difícil, pues todo el mundo palpa el auge de la construcción; tras cuyo surco se mueven unos 30 sectores (cementos, ladrillos, instalaciones, etc.) capaces de irrigar a través suyo el resto de la economía. *Provisionalmente,* pues al *no* tratarse de una producción permanente, cuando cese o disminuya su ritmo de desenvolvimiento, podrán darse en cadena terribles efectos, muy bien descritos por Gunnar Myrdal, premio Nobel, en vívidos análisis acerca de la *"Causación Circular Acumulativa";* de ocurrencia condicionada a la suerte del narcotráfico, el gran financista del sector y tabla de salvación de esa III Apertura llevada a cabo para *beneficio no solamente suyo sino de Importadores, Banqueros y Especuladores en Bolsa.*

Hasta acá han sido sucintamente analizadas las consecuencias de la orientación dada por el régimen Gaviria al mero Sector Productivo Privado; sus desastrosos efectos repercutieron a la manera de boomerang sobre el Sector Público, cuyos ingresos resultaron brutalmente cercenados por la caída de las murallas arancelarias y el descenso de la tributación de quienes marchaban hacia la ruina. Sin embargo ante tanta desolación el gobierno procedió como si estuviese gozando de bonanza, pues llevó a cabo, contra viento y marea, una dura Reforma Tributaria (ley 6 de 1992) que en especial alzó el Impuesto sobre el valor Agregado (IVA) en 5 puntos, hasta colocarlo al nivel del 14%; determinación que hubiese dejado sin aliento a los pasmados Comu-

---

28 El Espectador marzo 19 de 1995.

neros de 1781, quienes impidieron el aumento de la Alcabala, su nombre de entonces, del 2% al 4%.

Tampoco lo anterior bastó para satisfacer a la voracidad del gasto burocrático desencadenado en medio de la miseria de hospitales y asilos. Entonces, a semejanza de la "Era Radical" fueron declaradas "baldías" las grandes empresas públicas; algunas levantadas con el esfuerzo colectivo de generaciones enteras, y, otras, recuperadas de los despilfarros de un sector privado al cual se procedía a devolverlas, pues en el seno de las democracias capitalistas son socializadas las pérdidas pero particularizadas las ganancias.

Al informar a la Cámara de Representantes, la propia entidad encargada de llevar a cabo las correspondientes "subastas", hubo de aceptar la configuración de escandalosas subvaloraciones, como hace más de un siglo; se atrevió o vio obligada a mencionar las de los bancos Tequendama, Trabajadores y Comercio. No obstante lo cual a las arcas del Gobierno Gaviria ingresaron unos US$2.000 millones de dólares, de acuerdo a los cálculos del incisivo Jorge Child Vélez[29]; dineros que tampoco resultaron suficiente para atender a un veloz incremento en el Gasto Público Burocratizado, para cuya colmatación desde la Independencia se apela crecientemente a descomunal ***Deuda Externa***, ahora equivalente nada menos que al 31% del Producto Interno Bruto, carga peor que la experimentada durante la llamada "crisis de la deuda" (1983-84), sin que tal perspectiva alarme, puesto que han de ser las generaciones venideras las encargadas de pagar.

Al abocar todo lo anterior, es alegado por los apertureristas ingenuos el beneficio resultante para *"el consumidor"*, quién podría constatar descensos relativos en los precios; al presentar así el proceso, omiten maliciosamente la *crucial* circunstancia de que esa misma persona, a pesar de no ser en general propietario de las empresas, sí se convierte en *"el productor"* a través del empleo. Cuando éste cae o se reduce, fuertes proporciones de la población sufrirán el derrumbe de su *"poder adquisitivo"*; sin el cual no podrá acceder a las mercancías, por baratas que sean ofrecidas.

Ha sido el caso de Colombia, en donde oleadas de desempleo han arrasado el país. Sin embargo, como la gente rehusa dejarse morir de hambre, toma los más variados caminos; a comenzar por los del exilio, reconociendo el Salto Social, plan de Samper,

---

29 El Espectador. Julio 17 de 1994.

por lo menos un 10% de quienes nacidos en el país los abandonan como a madrastra cruel; otros apelan al delito, registrando la Nación tasas de criminalidad 15 veces superiores a las europeas.

En fin, los más, expulsados de sus parcelas por la violencia de la mafia o la guerrilla, o, despedidos de sus empleos por la competencia extranjera, para orgullo del Embajador de Gaviria ante Clinton, se sumergen en tareas marginales, sin estabilidad ni seguridad social.

Un estudio de Fedesarrollo mostró que el 53.9% de la Fuerza Laboral de las 7 principales ciudades está constituída, por trabajadores informales, temporales o subempleados dedicados al "rebusque"[30]; y puesto que el DANE los considera "ocupados", para tranquilidad de conciencia de los dueños del sistema democrático capitalista nativo, pueden ser enarboladas con orgullo tasas de desempleo bastante menores del 10%. Para envidia de España, Francia o Gran Bretaña; cuyos analistas probablemente jamás imaginarán que dentro de tan "optimista" resultado es omitido el resto de país, en peores condiciones.

De enterarse acerca de semejantes argucias en la presentación de las cifras, comprenderían por qué el Banco Mundial al trazar el *"Perfil de la Pobreza en Colombia"* encontró que el 20% de su población está constituida por indigentes que no tienen con qué comprar una canasta de alimentos con los nutrientes mínimos requeridos por un ser humano; y que otro 48% es pobre de solemnidad. Vale decir, el 68% de sus ciudadanos, unos 23 millones, solo logran sobrevivir; mientras que el otro extremo, los Indices de Gini muestran[31] una de las mayores concentraciones de riqueza del planeta, muchísimo mayor que la de los propios Estados Unidos, el Japón e incluso Venezuela.

---

30 El Espectador diciembre 28 de 1993.
31 El Tiempo julio 20 de 1995. Estudio Superintendencia de Valores. El Tiempo julio 23 de 1995. ¿Se perdió la lucha contra la pobreza?, p. 6.

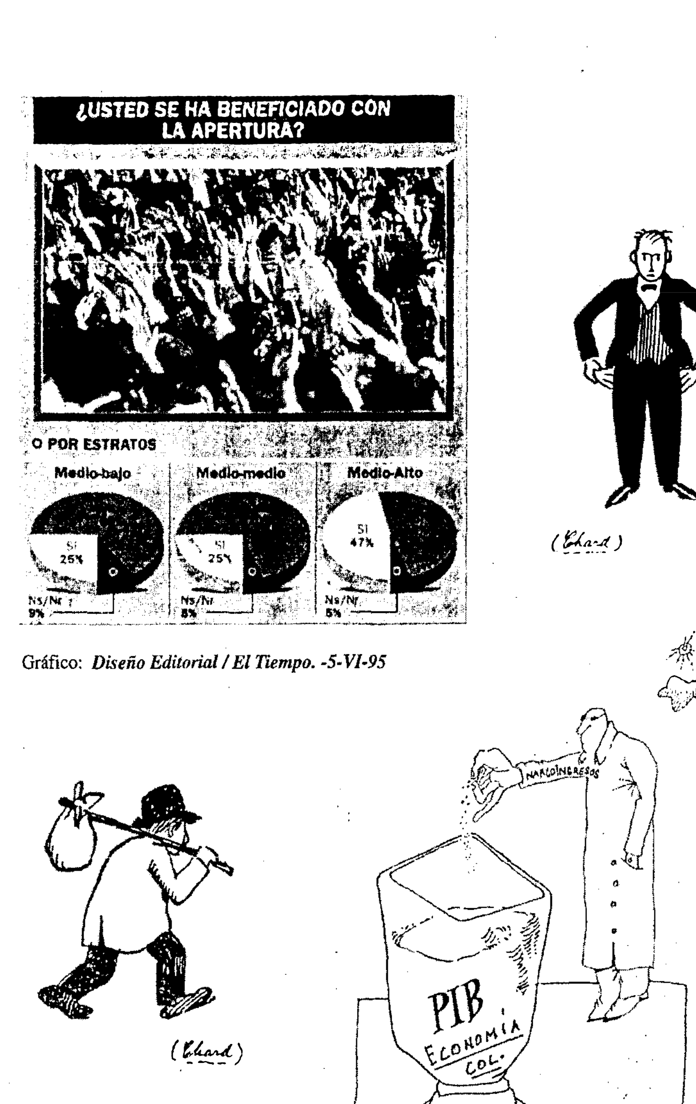


Gráfico: *Diseño Editorial / El Tiempo. -5-VI-95*

III Apertura:

Cataclismo Gavirista

EPÍLOGO

El Subdesarrollo como Carencia de Memoria Histórica

En el curso de su vida independiente, no solo Colombia sino con ella todo lo que fue pujante y esforzada Hispano-América, ha sido arrastrada en tres ocasiones al abismo; exactamente por las mismas causas. Y mientras extraía fuerzas de lo hondo de la conciencia nacional para sobrevivir, quedó rezagada en el concierto de las naciones.

De ahí que con frecuencia haya sido subrayado el hecho palpable de que, en esencia, el subdesarrollo consiste en la ausencia de memoria histórica; es decir, en la incapacidad de estas Naciones para evaluar las experiencias del momento a la luz de propia y característica trayectoria. Parecería como si los sectores dominantes de sus esferas dirigentes actuasen con sus pueblos como niños en las playas, construyendo castillos de arena para después destruirlos o dejarlos a merced de las mareas; *Aedificabo et Destruam*, según la sintética evocación latina de Henry de Montherlant.

Peor aún, el extranjerista desarraigo de semejantes castas parásitas privilegiadas las ha llevado a convertir los modelos ajenos en esos supersticiosos *Idola Fori* que a principios del siglo denunciara con tanta virulencia el incómodo y relegado Carlos Arturo Torres; no podría extrañar entonces que siga cobrando actualidad un desolador balance que desde los comienzos de nuestra vida independiente hizo uno de sus forjadores, el eterno ministro José Manuel Restrepo: "Tal es que nos equivocamos desde el principio en todo el sistema de instituciones y leyes adoptadas por nuestras nacientes repúblicas.. Les dimos constituciones to-

madas en gran parte de la República Francesa y de los Estados Unidos, copiamos leyes... Acá de acaso proviene esa inquietud y descontento de las masas, que no decrece con el tiempo y después de largos ensayos: de aquí esas revoluciones periódicas en las nuevas repúblicas, donde cualquier ambicioso mueve los pueblos a su arbitrio, porque estos no tienen fé en las instituciones y leyes que nos rigen y tampoco las aman: de aquí esa mudanza frecuente de constituciones que por lo común van empeorando y que ninguna hace la felicidad de los pueblos: de aquí... pero seríamos difusos en extremo si quisiéramos trazar el cuadro de los males que han producido nuestros errores políticos y legislativos".[1]

Es entonces el caso de recuperar el rumbo de aquella autenticidad hispánica que a través de las celebradas *Leyes de Indias,* aplicadas en lo humanamente alcanzable bajo cualquier opción, lograron integrar y ennoblecer tantas etnias antagónicas acá asentadas. Que en defensa suya se batieron en su mayoría durante esa feroz Guerra Civil denominada de Independencia; en cuyo seno se mantuvo como fuego vivo entre cenizas, hasta el punto de volver a brotar en la recuperadora aunque corta experiencia de la *Regeneración.*

La cual tuvo plena conciencia de desentonar en el curso de la avalancha de una sociedad de consumo comenzada a ser asentada por el pensamiento de democracias capitalistas manipuladas por potencias imperialistas; cuyas garras siguen clavadas sobre los pueblos débiles a través de sofismas en teoría económica. De ahí que Indalecio Lievàno Aguirre encontrase en el núcleo de la estrategia de Núñez y Caro el implícito recurso a todo el grado posible de Autosuficiencia Nacional[2]; más tarde evocado como *Autarquía* por conglomerados en condiciones asimilables, por ejemplo Italia (1922-1945) o Alemania (1933-1945).

Desde el punto de vista pragmático reveló ser tan eficaz tal actitud que ella apelaría en 1933 el olímpico John Maynard Keynes para dar nuevo aliento a la propia Inglaterra, medio asfixiada en los pantanos de la ley de la jungla del mercado del

---

1 RESTREPO, José Manuel. Historia de la revolución de la República de Colombia. Tomo 3. *Op. Cit.*, p. 659.
2 LIÉVANO AGUIRRE. Rafael Núñez. *Op. Cit.*, pp. 220-222.
CORSI OTÁLORA, Luis. Autarquía y Desarrollo: El rechazo de la expropiación a las naciones proletarias. Bogotá 1966 (Ed. Tercer Mundo)

capitalismo salvaje; entonces fue cuando en su mencionado opúsculo acerca de National Self Sufficiency se le oyó proclamar: "Yo tengo algunas dudas en lo que concierne a la cuestión de saber si las pérdidas económicas de la autosuficiencia nacional son lo bastante grandes como para sobrepasar las ventajas que resultan de la disciplina de los productores y de los consumidores en el marco de la organización económica y financiera de la nación". A tales vacilaciones responderá el lúcido e independiente Francois Perroux, al aclararle "Este costo de la autarquía (en términos de comercio exterior) debe ser puesto en comparación con sus ventajas (en términos de empleo y eficacia del trabajo) a fin de establecer un criterio de valoración de conjunto de esta política"; poco después concluirá: "La Autarquía en vista del *Pleno Empleo* podría ser en efecto una autarquía de los tiempos de paz y aún de paz perpetua, al no justificarse por consideraciones de ataque, fuera de que no opera en razón de los intereses de los grupos poderosos sino de las ganancias para la colectividad"[3].

En este orden de ideas es de adicionar a manera de advertencia crucial que la Autarquía jamás ha sido entendida en forma absoluta; tan sólo en tanto que orientación relativa. De lo contrario se convertiría en una autopía inversa a la de las presuntas Ventajas Comparativas generadas por el Libre Cambio Cosmopolita.

En otras palabras, la Autosuficiencia Nacional ha de quedar condicionada ante todo por la magnitud del mercado interno; en cuanto a su capacidad de producción tecnológica y de absorción, en relación a cierto y determinado artículo. Pues y, por ejemplo, si bien el cultivo del trigo ha de ser garantizado en Colombia, no podría decirse lo mismo de la elaboración de aviones de propulsión a chorro.

Es cierto que la rápida evolución tecnológica contemporánea exige mercados más amplios, a fin de alcanzar unidades productivas de dimensión óptima; lo cual no implica gigantismo, comprobadamente ubicado en zonas de ineficiencia burocrática. Y menos aún, la consagración de ciegos oligopolios planetarios, como el de las 200 principales Sociedades Multinacionales, que ya a fines de la década de los años 1970 realizaban el 69% del Producto Nacional Bruto de Holanda, el 53% del de la Gran

3 PERROUX, Francois. Autarcie et Expansion. París 1940, pp. 35-36 (Ed. Librairie Medicis).

Bretaña, el 41% del de los Estados Unidos, el 30% del Japón, el 27% de la República Federal Alemana y el 17% de Francia[4]; magnitud ésta última semejante a la que en 1992 constataba Julio Silva Colmenares para Colombia y América Latina a través de unas pocas sociedades teleguiadas por Morgan, Rockefeller, Dupont y Mellon[5].

De ahí que en aras de la equidad, el equilibrio y el derecho de los pueblos a organizar su propia existencia, en acuerdo a su personalidad característica, resulte una vez más de actualidad el plantear como lo hizo J.G. Fichte desde 1800 (en el capítulo III de la célebre obra anteriormente mencionada) la conveniencia de integrar bloques de naciones económica y culturalmente afines y/o complementarias. Fue lo comprendido por la propia plutocracia de la fraccionada Europa, la cual, a partir de su victoria luego de la II Guerra Mundial (1939-1945), en pos de la reconciliación de los polos París-Bonn, precedió a agrupar en torno y especial, aunque no exageradamente en beneficio suyo, a varios países, crecientemente comprendidos por la Comunidad Económica Europea, (C.E.E.); nadie mejor que J.J. Servan-Schreiber, uno de sus portavoces, para explicar el propósito inicial que le animaba: "Pues será imposible ceder a los americanos el sector económico y dirigir a nuestra manera como algunos podrían creer, los sectores políticos, social y cultural. La realidad no conoce estos compartimentos. Seguramente no veremos la "comisión americana" anunciada por Paul Valery, administrar directamente a Europa. Los electores seguirán votando; los sindicatos reivindicando; los parlamentos deliberando. Pero en el vacío. Definidos por el comportamiento de la potencia dominante los ritmos de crecimiento, las prioridades de inversión, los repartos de las rentas nacionales, no hace falta imaginar los coloquios secretos entre los banqueros de Wall Street y los ministros europeos para comprender que todo lo esencial escapará a los procedimientos de la democracia[6].

Es bien sabido que la C.E.E. ha procedido a concebir sus fronteras económicas en razón del pleno empleo de sus integrantes, sobre todo del eje Bonn-París; cualquier apertura ha quedado condicionada, no es abstracto, sino punto por punto, a la defensa

---

4 Revista Defense de L'Occidente. París. Julio-agosto, 1979. Director Maurice Bardeche.
5 SILVA COLMENARES, Julio. Los verdaderos dueños del país. Bogotá 1992, p. 300.
6 SERVAN-SCHREIBER, J. J. El Desafío Americano. Barcelona 1969, p. 207 (Ed. Plaza Janés).

de un alto nivel de ocupación, tanto en hombres como en equipos. Al revés, en el curso de las desorbitadas experiencias "latino" americanas, Pacto Andino, Mercosur y demás fabulaciones, el alienante culto a la Suprema Divinidad del Mercado Planetario a lo único que ha conducido es al desmantelamiento simultáneo de las propias producciones; sin que sus asombrados oficiantes logren entender el origen de las feroces oleadas de desesperada violencia inducidas por el desamparo resultante.

Ahora bien, las tesis anteriores revisten redoblada importancia a la hora presente, en razón de las fuertes mutaciones en la estructura del comercio internacional; acaecidas a partir de los años 1970. Ante todo, la desaparición hasta del espejismo en la especialización de la producción atribuída al libre cambio, ya, que, comienza por sintetizar el profesor Ricardo Bonilla González, ha quedado superado "El esquema clásico de la división internacional del trabajo, por cuanto los países desarrollados no sólo ofrecen una gran canasta de bienes sino que además dominan el mercado de los productos básicos, los que, en teoría, corresponden a la especialización del mundo en desarrollo"[7]; más aún, a este "tercer mundo" hasta aceptan comprarle competidas y baratas cuotas de artículos industriales ordinarios, para, a su vez, venderle otros del mismo tipo y género, pero de lujo (confecciones y vehículos), destinados a las respectivas capas medias y altas de población.

En función de su *Capacidad de Poder Adquisitivo,* nuevo criterio director de tan novedosos intercambios desiguales, en lo sucesivo orientados en provecho de las más afortunadas esferas económicas de la población.

Para cuyo fructífero mantenimiento, las mayores empresas de las principales naciones, a la par de otorgarse mutuas participaciones multinacionales de garantía, se sindicalizaron desde hace algún tiempo en entidades super-estatales del tipo del Council of Foreign Relations en los Estados Unidos o del europeo Grupo de Bildeberg; ensanchadas desde 1973 por David Rockefeller, con la incorporación de los potentados del Japón, en la semi-secreta *Trilateral Commission.*

---

7 Bonilla González, Ricardo. Los Cambios en el Comercio Internacional y las Perspectivas de América Latina. Revista Javeriana. Bogotá, marzo 1992.

En manos de cuyos integrantes, unos 300, encontró ese sagaz investigador que se llama Henry Coston, está depositado el virtual manejo de la economía del planeta entero[8]; tanto es así que entre 20% y 25% de todos los bienes y servicios elaborados por sólo 600 de dichas sociedades, principalmente norteamericanas e inglesas, son capaces de realizar entre el 80% y el 90% de las exportaciones de tales países. Peor aún, y como prefigurando una *"Estrategia del Hambre,* el comercio mundial de alimentos se halló dominado por 20 firmas, cinco de las cuales, las temidas "five sisters", propiedad de siete familias cosmopolitas, controlan el de los cereales[9]; a lo cual es de agregar que las mismas multinacionales se han hecho desde 1960 al monopolio de las fábricas productoras de semillas y a la propiedad intelectual de la biotecnología, reforzada por los acuerdos del Gatt en diciembre de 1993.

Además, y como si fuera poco, de producirse algún accidente atómico al estilo de Chernobyl, en la antigua Unión Soviética, las cosechas de países enteros resultarían inutilizables, por resultar contaminadas; entonces la carestía y el hambre se dejarían sentir. Especialmente en las naciones que dejaron de sembrar, pues las otras atenderían ante todo a sus propias poblaciones; con los enormes excedentes que han procedido a acumular, previsivamente.

Hoy en día gran parte del cultivo de productos tan esenciales como el trigo reposa en las verdes compañías de la Unión Europea y los Estados Unidos. Los cuales subsidian sus exportaciones cuando sobrepasan cierto nivel o están al borde de la descomposición; con márgenes imbatibles, como el de 78% para la harina, 94% para el trigo y más del 100% para el arroz[10].

Entonces resulta de pura lógica que ante estos peligros y tal grado de monopolización de las estructuras internacionales, la Tercera Apertura Económica haya revelado ser una aventura aún más insensata que las anteriores, tanto más en cuanto que ni siquiera hubo serios cálculos previos acerca de sus repercusiones;

---

8 COSTON, Henry. Les financiers qui menent le monde. París 1989. (Publications H.C.), p. 401.

9 El Tiempo. Bogotá octubre 15 de 1990. Artículo "La Apertura requiere transnacionales".
RIVAROL. París septiembre 19 de 1992.
COSTON, Henry. Les financiers. *Op. Cit.*, p. 529.

10 El Tiempo. Santafé de Bogotá. Abril 4 de 1994.

hasta el punto de reconocer el sofisticado Luis Jorge Garay: "Dado que en general no es posible conocer la estructura productiva de la economía en situación de 'libre comercio', como es el caso particular de Colombia, resulta necesario asumirla hipotéticamente".[11]. Espejismo persistente de ventajas comparativas que llevó al Gobierno Gaviria a ampliar la Apertura aún más al llamado G-3 (Colombia, Venezuela y México); pese a 27 protestas escritas por la ANDI y diversos sectores empresariales acorralados ante una anunciada "competencia desleal",[12] hoy en día prácticamente incontrolable, en razón no solamente de la abismal caída de los aranceles sino del inverosímil desmonte de la propia Aduana.

De donde sólo puede llegarse a un balance final, previsto casi desde el comienzo por un muy eficiente y modernizado exportador, Jaime Carvajal: "Actualmente parece que muchos países latinoamericanos estuvieren apostando a ver quién gana la carrera de la Apertura... los demás países del mundo, más sabios que nosotros, no están en ese paseo... vamos a tener que sostener 'la caña' un grupo de pobretones abierto en un mundo cerrado y en casi todos los casos 'trancado por dentro'"[13]. Así sucedió, pues luego de los acuerdos del Gatt, firmados en Ginebra el 15 de diciembre 1993, el delegado de Colombia, Nestor Osorio desconsolado, se atreverá a constatar: "Es irónico pensar que 60 países en desarrollo han reducido sus barreras aduaneras mientras que 20 de 24 desarrollados han aumentado sus aranceles"[14]; sobre todo en Agricultura, actitud que el propio director del Gatt en ese momento, Peter Sutherland, explicaba con sonriente cinismo: "Yo no me quiero convertir en la persona que excuse a los europeos por lo que están haciendo en materia de protecciones agrícolas, pero hay que entender que en Europa, con un desempleo por encima del 12%, la situación es muy dura para poder llegar a progresar en esa área, especialmente porque agricultura para los europeos no es solamente una materia de comercio sino un asunto que llevan en su corazón, es un aspecto cultural de los europeos".[15]

---

11 GARAY, Luis Jorge. Apertura y Protección. Bogotá 1991, p. 249. (Editorial Tercer Mundo y U. Nacional).
12 El Espectador. Junio 4 y 9 de 1994. El Tiempo. Junio 12 de 1994.
13 CARVAJAL, Jaime. Receta mal aplicada; lo que faltó a la CEPAL. El Tiempo. Bogotá, junio 30 de 1992.
14 El Espectador. Agosto 28 de 1994.
15 El Espectador. Bogotá, 26 de agosto de 1994, p. 2B.

Es de destacar al respecto la franca posición de la pequeña pero avanzadísima Suiza, una de las naciones con mayor ingreso per-cápita del planeta, cuya experimentada población no solamente había rechazado la adhesión de su país a la demagógica ONU, sino que al constatar lo perjudicial de su incorporación a la Comunidad Económica Europea (C.E.E.), le expresó su rechazo a través de resonante referendum llevado a cabo en diciembre de 1992; dos años después, en noviembre de 1994, la rica Noruega procedía análogamente ante motivación similar. En cambio la marginalización del minúsculo paraíso fiscal de Leichtenstein parece obedecer primordialmente al deliberado propósito de facilitar las maniobras especulativas de las grandes sociedades del área.

En consecuencia, las relaciones económicas internacionales de estos tres electrones libres son regidas por sendos Acuerdos Bilaterales; en los cuales cada intercambio es analizado en función del propio y concreto bienestar. Con oídos sordos a las sirenas de utopías tras cuyo verbalismo se esconde la aplastadora realidad de gigantescas multinacionales sindicalizadas por la Trilateral Commissión.

Podría suponerse que semejante situación hubiese perdido piso luego de que la denominada "Ronda Uruguay" culminara trabajosamente en diciembre de 1993; después de casi dos lustros de extenuantes discusiones. Con alborozo fue proclamado que con los *"Acuerdos del Gatt"* se abría una espléndida era de justicia en las relaciones económicas internacionales, garantizada por el alumbramiento de la Organización Mundial del Comercio, (OMC); cuya cuna aún es arrullada por la prefabricada música mediática de fabulosos provechos para todos ante la caída de las Murallas del Jericó Proteccionista.

No obstante, al examinar con cierto cuidado los textos precisos en cuanto a los diferentes sectores individualmente considerados, pudo ser constatado que, al revés de lo preconizado en la Teoría del Libre Cambio, sus adherentes defendían no las "Ventajas Comparativas"; sino, por el contrario, las "Desventajas" de sus propias naciones. Por ejemplo, la Unión Europea se negó a abrir las telecomunicaciones porque los Estados Unidos rechazaron la supresión del Buy American Act; un mecanismo que favorece sus propias empresas.

De ahí que José Antonio Ocampo, director del Departamento Nacional de Planeación de Colombia durante el Gobierno

Samper, haya podido sintetizar con tristeza y acierto: "Por cerca de dos años observamos perplejos cómo la negociación comercial mas importante de la historia mundial se convirtió en un diálogo bilateral en donde la mayoría de los países eran simples espectadores".[16] Probablemente tenía en mente el caso del crucial sector eléctrico; cuyas diferentes ramas fueron así negociadas dólar contra dólar.

Más aún, si bien fue consignada una baja a medio plazo de aranceles, en algo así como de un 30% en promedio, tal magnitud no significó una apertura proporcional para las producciones del llamado Tercer Mundo; y menos para Colombia, pues Gaviria ya había tomado tal medida hacía 4 años, gratuitamente, sin negociaciones ni compensaciones. Además, como si fuera poco pudo ser constatado que las barreras aduaneras fueron transformadas en diques de requisitos fitosanitarios y ecológicos de patentes que podían ser levantados en cualquier momento para favorecer el empleo de las naciones avanzadas; o, incluso, mezquinos intereses particulares.

Lo paradójico del caso es que los países exportadores de productos primarios así reprimidos se ven estimulados hacia los cultivos del narcotráfico, los cuales penetran sin dichos requisitos al compás de una masivamente tolerada demanda de drogas.

Sólo faltaba que en aras de sancionar la "competencia desleal", el correspondiente análisis de costos fuese recargado sobre los niveles salariales; obviamente inferiores en las regiones subdesarrolladas, en razón de su menor tecnificación y mayor desempleo. Entonces se abrió el campo a la declaración de "dumping", o sea venta a precios menores al costo, para las importaciones provenientes de países atrasados débiles (pues con la enorme China Popular no se han atrevido), presentados (y no sin razón) como violadores por antonomasia de "Derechos humanos"; jamás tenidos en cuenta por las grandes potencias democráticas capitalistas no sólo en invasiones agresivas sino también en el curso de sus maniobras especulativas. Al respecto resulta de nuevo paradigmático el ejemplo de los Estados Unidos; cuya célebre *Super-Resolución 301* (Leyes de 1974 y 1988) le permite disparar balas a diestra y siniestra en represalia de prácticas por ellos unilateralmente juzgadas "desleales". Aún en casos in-

16 El Espectador. Santafé de Bogotá, abril 17 de 1994.

significantes para su colosal poderío económico, cómo cuando desde el segundo semestre de 1994, para defender a sus cultivadores de rosas, procedieron a obstaculizar el acceso de las de Colombia con los más variados y fatigantes artificios; peor, a pesar de que este país, junto con Costa Rica, procedió a formalizar un Acuerdo Bananero con la Unión Económica Europea a través del tratado internacional mediante el cual vio la luz la flamante Organización Mundial de Comercio, los mismos Estados Unidos, para favorecer a Dole y Chiquita Brando, multinacionales suyas, presionaban a mediados de 1995 para que fuese abandonado, so pena de tremendas retaliaciones a ejercer por intermedio del Acuerdo de Preferencia Andina, concebido para compensar en parte mínima los costos de la lucha contra el narcotráfico.

Hacía más de 40 años Gunnar Myrdal, premio Nobel, denunciaba: "Los países ricos –los Estados Unidos en particular– con su doble moral, persisten en continuar una *política proteccionista,* predicando sin embargo y paralelamente al mundo subdesarrollado las virtudes del *libre cambio.* Sus políticas comerciales están dominadas hasta un punto sorprendente no solamente por los grandes grupos de intereses que tienen... sino también por intereses mezquinos"[17]; de ahí que él mismo concluyese en otro texto: "Estos son sueños y teorías, mientras que el nacionalismo económico es realista y práctico"[18]. Admonición que sigue guardando plena vigencia, y no sólo para los países subdesarrollados, pues, señala un autorizado analista del Wall Street Journal: "Washington se apoya no sobre las normas, sino en su propia fuerza para lograr que Japón abra sus puertas... Ahí está el peligro. Al proceder de manera unilateral, la O.M.C. se convierte en un chiste e invita a otros a pasarla por alto"[19]; admonición tanto más válida en cuanto se subraya que los propios Estados Unidos hasta agosto de 1995 se habían negado a firmar la integralidad de los tratados, alegando insuficientes concesiones por parte de América Latina y Asia.

Entonces podrá constatarse que la situación en vez de mejorar va empeorando, pues a los factores acabados de señalar, ha de añadirse una feroz especulación monetaria nunca vista antes, hasta el punto de ser movidos ahora en cada día 40 veces

17 MYRDAL, Gunnar. Planifier pour Dévelolopper. París 1963, p. 216.
18 MYRDAL, Gunnar. An International Economy. New York 1956, p. 34.
19 El Tiempo. Mayo 15 de 1995. Bob Davis.

más fondos de los indispensables para las transacciones comerciales; tal como reiteró denunciativamente el ya mencionado premio Nobel de Economía, Maurice Allais. Quien en resonante conferencia pronunciada en el curso de 1993 en Orleans acerca de "La politique de Libre Echange, le Gatt et la Construction Europeenne"[20], volvió a hablar del "Casino-Tierra"; uno de los Tres Volcanes, que, junto con el Endeudamiento Masivo y el Desempleo, están conduciendo al planeta a la más espantosa de sus catástrofes.

Paradójicamente, el más notable ejemplo de los desastres de semejante y frenética insensatez, está representado por la propia Gran Bretaña, de donde surgió el "Dogma" del Libre Cambio.

En efecto, al abrir definitivamente sus fronteras económicas después de 200 años de vacilaciones y tergiversaciones, el gobierno de Margaret Thatcher logró en el curso de una década iniciada en 1979, la terrible "hazaña" de permitir el descenso de la población activa empleada en la industria manufacturera del 33% del PIB en 1960 al 20% en 1990, vale decir en los límites del subdesarrollo. No contenta la "dama de hierro" con ver convertida la industria de su país en un espantapájaro cubierto de hojalata, permitió fuese entregada en parte al capital extranjero, especialmente el sector automotriz, en notoria proporción caído en las inflexibles manos japonesas; y como si fuese poco, oscuras fuerzas han transformado su suelo en paraíso financiero, hasta el punto de absorber el 12% de su fuerza laboral, proporción doble de la registrada dos lustros antes.[21]

Ante semejantes ejemplos y la propia experiencia, era de imaginar que en Colombia y otros países fuese abandonado el espejismo de la Apertura Económica; a pesar de los clamores de Eduardo Sarmiento Palacio, Horacio Jaramillo, Jorge Child, Jorge Méndez M. y otras pocas mentes lúcidas, todo ha sido en vano. En efecto, el gobierno de Ernesto Samper Pizano insiste; no se sabe si por convicción, temor o impotencia ante los renovados *Idola Fori.*

De ahí que en *El Salto Social* reaparezcan las contradicciones fundamentales. Ante todo en el propio planteamiento, ya que al

20 RIVAROL. París. 10 decembre. 1993.
21 BATRA Ravi. El Mito del Libre Comercio. Buenos Aires 1994, p. 136.

trazar la Estrategia Macroeconómica en el capítulo 3 aparece: "La justificación básica de la apertura económica descansa sobre las ventajas de una mayor especialización de la economía que permite explotar las economías de escala y orientar los recursos productivos hacia aquellos sectores en los cuales el país tiene ventajas competitivas. Las virtudes de la especialización son obviamente mayores en economías pequeñas como la nuestra, cuyas posibilidades de profundización productiva a través de la sustitución de importaciones están virtualmente agotadas"; posteriormente estas afirmaciones aparecen desvirtuadas, al ser revelado que ni la sustitución de importaciones ha quedado agotada, ni van a ser aprovechadas las economías de escala.

De especial importancia para el tema resulta el encontrar que en el capítulo 6, al abocar la política de Modernización Industrial se reconoce: "El escaso desarrollo que han tenido las ramas productoras de bienes de capital se ha concentrado en los bienes menos intensivos en tecnología"; de ahí que este reglón haya representado en el curso de los últimos años una proporción cercana al 40% de las importaciones. Es decir, el país no dispone de las tan acá relievadas *"Fábricas de Fábricas"*; germen y garantía de su propio desenvolvimiento autónomo.

En cuanto al propósito de aprovechamiento de las "economías de escala", basta con señalar su abandono desde el propio comienzo, pues al exponer en el Capítulo 1 los fundamentos del plan, es planteada "Una agresiva política de fomento a la economía solidaria y a la pequeña propiedad que permita que una y otra se conviertan en una poderosa palanca de empleo productivo y de democratización de la propiedad"; debe aclararse que el sector cooperativo, tan aleatorio, constituye la esencia misma de la economía solidaria. Al ser traducidas en cifras las anteriores orientaciones acerca de la creación de empleo, podrá constatarse en el capítulo 8 una absoluta preponderancia de las magnitudes en relación a microempresas, pequeña y mediana propiedad o agro, cuya suma resulta ligeramente superior a la de los despidos del Desastre Gaviria anteriormente acá especificados en detalle; es decir, unos 700.000 cargos, sobre el millón y medio propuestos para sus cuatro años por el Gobierno Samper, correspondiendo el resto a servicios privados, públicos o de gobierno, caracterizados todos por su débil productividad y tendencia burocratizante.

De ahí que resulte imposible y absurdo el enfrentar con eficacia a las mastodónticas, bien organizadas y mejor disciplinadas multinacionales a través de un Salto Social desguarnecido por la III Apertura económica. Por no citar el aspecto de financiamiento; para muchos incapaz de permitir el alcance de las metas especificadas.

No podía extrañar entonces que el Gobierno Samper haya ido manifestándose crecientemente como el de un entusiasta bombero dedicado a apagar incendios; sobre cuyo origen poca o ninguna ingerencia dispone. En especial es de destacar su acción apaciguadora sobre la agricultura, muy particularmente respecto a los agonizantes renglones del arroz y el algodón; enlazado este último con el sector del textil a través del primer Acuerdo Sectorial de Competitividad, firmado en julio de 1995.

En cuanto al crucial aspecto del manejo monetario, en este momento el país entero contemplaba con desconcertado pasmo el enfrentamiento del nuevo Presidente con la nostálgica y obstrusa Junta Gavirista del Banco de la República; empeñada en mantener una suicida revaluación del peso, capaz de hacer rematar la catástrofe aperturerista con una depresión fatal. De ser logrado, claro está, el aniquilamiento del narcotráfico; paradójicamente envenenada tabla de salvación de una sociedad a la cual la conjugada tenaza del materialismo capitalista-marxista desguarneció moralmente al contaminarla en buena parte con la alienación de la religión en tanto que opio del pueblo.

Ahora bien, volviendo a la tendencia hacia el desarrollo Autóctono, resulta indispensable terminar diciendo que no solamente resulta fructífera en el aspecto económico. Más aún, revela ser esencial para el desenvolvimiento de la cultura propia de un pueblo, en cuanto que con la conciencia de su propia capacidad de realización, podrá evitar, al menos en buena medida, el deslumbramiento que implica la dependencia material respecto a otros países de diferentes características, en ciertos casos corrosivas, tal la vulgaridad consumista del género de vida norteamericano; fue lo comprendido por el Irán Islámico, el cual en el curso de 1995, a los 10 años de la desaparición del Ayatollah Khomeiny logró proclamar en Behecht-é-Zahra el haber conseguido una difícil *Autosuficiencia Nacional* para sus casi 60 millones de habitantes, indomables frente a los "arrogantes" Estados Unidos de América, cuyo altísimo y autónomo nivel de vida en nada

se vería afectado al dejar de hacer tanto daño a países anhelantes de seguir su propio camino, la tan proclamada autodeterminación de los pueblos, señuelo de las proclamas democráticas.

Entonces acierta Julius Evola al subrayar: "Aquí la Autarquía es un principio ético, porque tanto para un individuo como para un Estado, lo que más pesa sobre la balanza de los valores debe ser lo mismo: más vale renunciar al fantasma de una mejoría ilusoria de las condiciones generales y adoptar, allí donde sea necesario, un sistema de austeridad, antes que someterse al yugo de intereses extranjeros, de dejarse arrastrar en los procesos mundiales de hegemonía y productividad económica lanzados sin freno y que, a la postre, cuando no encuentran más presa se volverán contra los mismos que le dieron nacimiento"[22].

Tan es así que el Gobierno Francés, presionado por múltiples sectores de la opinión pública, sensibilizada por otra célebre conferencia –El barco se hunde– esta vez del laureado director de cine, Claude Autant-Lara, diputado del Frente Nacional al Parlamento Europeo[23], para defender el país de la invasión de Hollywood logró que en dicho acuerdo del Gatt se estableciera la llamada *"Excepción Cultural;* tendiente a proteger su propia identidad social. Evidencia ante la cual permaneció ciega y sorda una típica figura del "latino"-americano despersonalizado y desarraigado, Mario Vargas Llosa, en resonante polémica ante el en parte recuperado Regis Debray; quien ahora comprende que "La imagen gobierna nuestros sueños y los sueños nuestras acciones".[24]

De donde ahora y acá, esta Nueva Granada de Colombia ha de reencontrar aquella tradición del *Solidarismo Católico* a la cual ha sido hecha abundante referencia anteriormente. Solo así podrá reemprender los compases de esa *Sinfonía Inconclusa* que Ramiro de Maeztu sintió vibrar en el alma de los pueblos de la Hispanidad; en cuyo seno hubo siempre luz porque jamás se ocultó el sol.

---

22 EVOLA, Julius. La mordedura de la tarántula. Santiago de Chile 1979, p. (Ed. C.E.A.I.). Publicada por la Revista Ciudad de lo Césares. Director Erwin Roberston. Chile.

23 AUTANT-LARA, Claude. "Le bateau coule". Citado Rivarol. París 10 de diciembre de 1993.

24 ¿Hacia la monocultura americana? Apertura Comercial e Identidad Cultural. El Tiempo. Enero 23 de 1994.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

—Ensayo sobre el desarrollo histórico de Colombia. Antares 1960. 109 pgs. (Agotado).

—El Movimiento Colombiano del Trabajo ante el Pueblo. Los principios del Nacionalismo en Colombia. Antares 1960. 79 pgs. (Agotado).

—Autarquía y Desarrollo: El rechazo de la expropiación a las naciones proletarias. Tercer Mundo 1966. 282 pgs. (Agotado).

—De la Democracia al Partido Único. Respuesta a la Confusión ideológica actual. Tercer Mundo 1969. 261 pgs.

—Crisis Universitaria y Poder Político. Tercer Mundo 1971, 1973, 1978. 70 pgs. (Edición aumentada).

—Los Estandartes Rotos: (Un Episodio obrero-estudiantil). Tercer Mundo 1973. 191 pgs. Novela Finalista del Premio Planeta de Barcelona 1972. (Agotado).

—La Batalla Olvidada. (El Drama Universitario). Tercer Mundo 1974. 284 pp. Novela.

—Los Grandes Problemas del Mundo Actual a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia Católica. Tercer Mundo 1977. 44 pgs. (Agotado).

—El Estado Nacionalista Revolucionario a través de Egipto Nasseriano. Tercer Mundo 1978. 186 pg.

—Capitalismo y Democracia; Las dos dimensiones de un mismo engaño. Tercer Mundo, 1981. 289 pg. (Agotado).

—¿Es Ciencia el Materialismo? U. Gran Colombia 1982. 41 pgs. (Agotado).

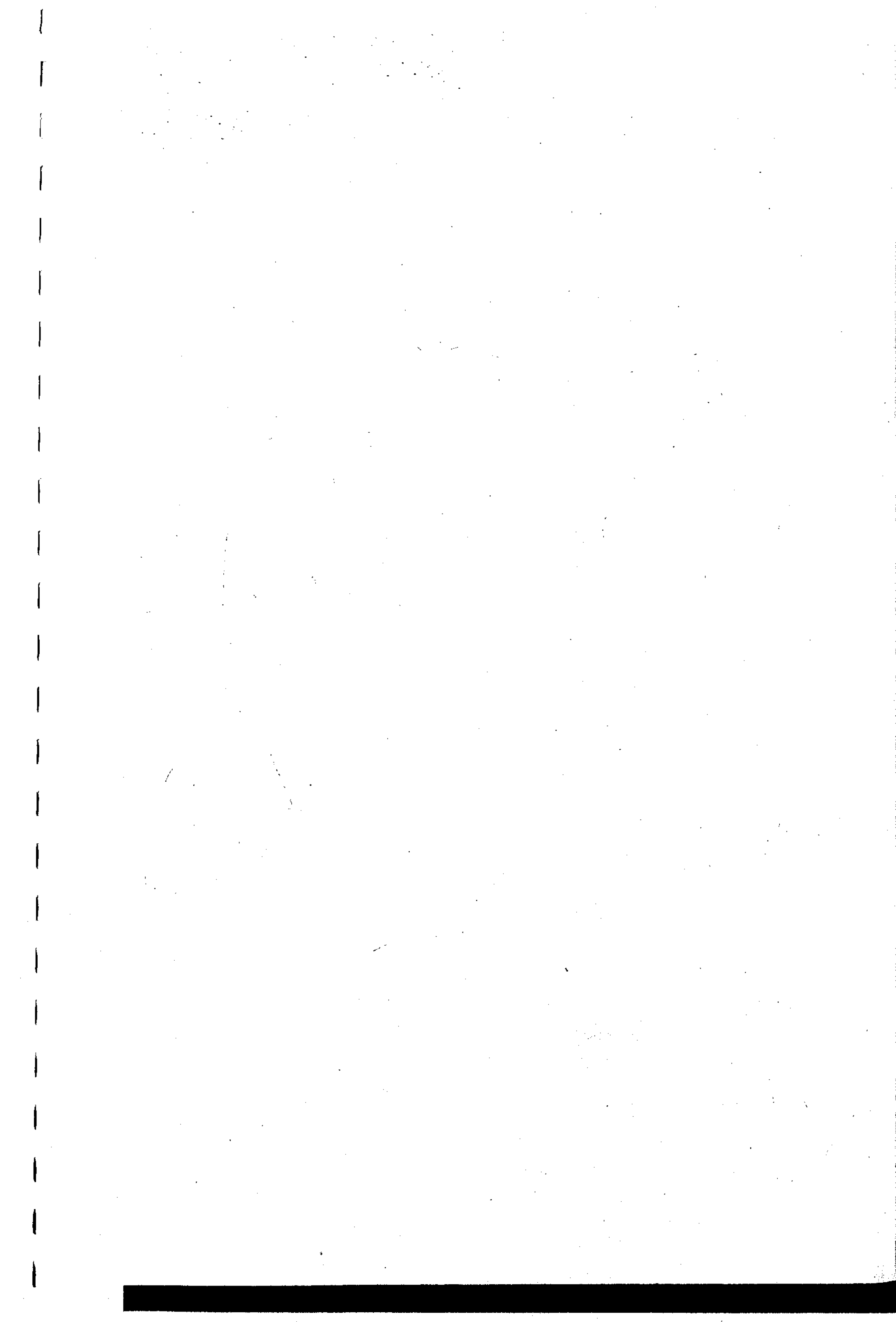
—Bolívar: Impacto del Desarraigado. Tercer Mundo 1983. 157 pgs. (Agotado).

—¿Se equivocó Galileo? Tercer Mundo 1988. 155 pgs.

—Los Realistas Criollos. Tunja 1994. 110 pgs. (Ed. Academia Boyacense de Historia).

—Al Rescate de la Ciudad Sumergida: Una Historia de Colombia a través de Santiago de Tunxa. Tunja 1994.

—Varios textos de la Universidad Nacional (Facultad Ingeniería).



Esta obra se terminó de imprimir el 25 de marzo de 1996 en los talleres gráficos de la EDITORIAL ABC, con el aporte financiero de la Gobernación de Boyacá, siendo Gobernador el Dr. José Benigno Perilla Piñeres, Presidente de la Academia el Dr. Javier Ocampo López y Director de Publicaciones el Ms. Pedro Gustavo Huertas R.

Santafé de Bogotá, D. C.

En el curso de su accidentada historia, Colombia ha sido abocada a tres Aperturas Económicas de rasgos muy similares; las de Bolívar, Mosquera y Gaviria. Quienes a su vez, procedieron a demoler esquemas orientados hacia el Autoabastecimiento (Autarquía) por el Imperio Hispánico, Santander y la Regeneración de Núñez y Caro; algunas de cuyas características proteccionistas fueron mantenidas por Reyes, López Pumarejo e incluso Lleras Restrepo.

En el presente texto son confrontadas las respectivas experiencias. Aunque sin limitarse al estricto tema de las relaciones económicas internacionales; pues al abocar los mecanismos implementados al respecto por dichas Aperturas, resulta imposible omitir el señalar sus repercusiones no solo en la conformación de enormes latifundios sino también en el proceso de una de las concentraciones de riqueza mayores del planeta, con terribles secuelas de violencia y desempleo hoy en día a la vista de todos.

El presente texto desenvuelve desde el punto de vista histórico tesis ya expuestas con el mayor rigor científico por Luis Corsi Otálora en libros precedentes; a saber, Autarquía y Desarrollo (El rechazo de la expropiación a las naciones proletarias) y Capitalismo - Democracia (Las dos dimensiones de un mismo engaño).

El autor posee un doctorado en Desarrollo Económico de la Universidad de París; ha sido profesor titular de las Universidades Nacional de Bogotá y Tecnológica de Tunja.

Portada: en base a ilustraciones de Chard, en el tratado Les Financiers qui mènent le Monde —de Henri Coston—, París. 1989.